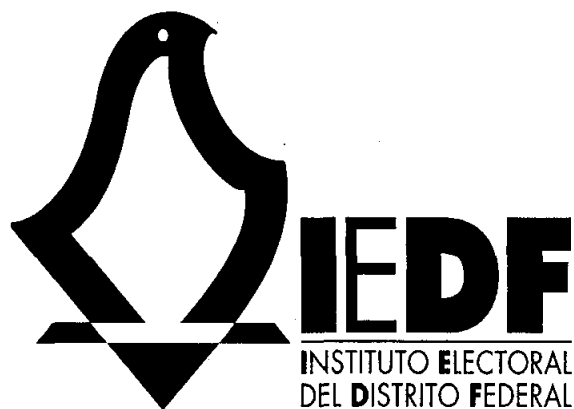




**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2010**

(INFORME EJECUTIVO)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA..	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.....	5
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	6
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	9
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA.....	12
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	13
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	14
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS	17
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	19

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el período correspondiente al cuarto trimestre de 2010.

La Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y capacitación electoral, siendo su objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, el diseño y elaboración de materiales didácticos para la capacitación electoral y la elaboración de la normatividad que reguló el trabajo operativo para el desarrollo de las elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en el Distrito Federal, así como a la ejecución de acciones para promover la participación ciudadana como lo fueron entre otros los concursos de Debate Juvenil y el Cartel para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, en apego a los valores de la democracia; así mismo, se llevó a cabo la dirección, supervisión y solicitud de los materiales didácticos y de difusión para la elección en comento.

La Dirección Ejecutiva participó como integrante de la Junta Ejecutiva, Secretario Técnico del Comité Editorial, como vocal en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, y en el Comité de Informática.

Dentro del proyecto "Estrategia didáctica de capacitación electoral" se realizó el análisis de resultados de la evaluación integral de la capacitación electoral tradicional de 2009 para mejorar los materiales didácticos y auxiliares, así como elaborar la propuesta de estrategia didáctica para el Proceso Electoral Local 2011-2012, la cual fue recibida por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC), en su sesión del 20 de diciembre de 2010.

Asimismo, en lo tocante al proyecto "Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla" se elaboraron los documentos: "Esquema general de trabajo para la actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla", el "Plan General de trabajo para la actualización de la estrategia operativa para

el proceso de integración de mesas directivas de casillas y la propuesta de "Estrategia Operativa de Capacitación Electoral" para el Proceso Electoral Local 2011-2012.

En el proyecto "Capacitación a ciudadanos para la integración de mesas receptoras de votación, servidores públicos del distrito federal y comités ciudadanos y consejos de los pueblos que resulten electos el 24 de octubre de 2010", se elaboró el diseño 13 materiales didácticos para ser utilizados en la capacitación y en la jornada electiva. Asimismo, para la integración de Mesa Receptora de Votación (MRV) de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se redactó el documento denominado "Instrumentación operativa y didáctica de capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010", en el cual se estableció para el seguimiento de la integración de MRV el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (SIPCECC 2010).

Dentro del "Proyecto de Capacitación para Funcionarios Públicos del Distrito Federal", se estructuró el "Proyecto del curso para comités ciudadanos y consejos de los pueblos para el año 2010". La CCEYEC en su Décima Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 20 de octubre de 2010, aprobó el diseño y los contenidos del Manual de capacitación a integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Así también la carta descriptiva y una presentación en PowerPoint para dar a conocer el proyecto y para capacitar a los asistentes operativos adscritos a las direcciones distritales, los días 4 y 5 de noviembre de 2010.

Se envió a las direcciones distritales el formato del cuestionario para conocer el perfil de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y estar en posibilidad de planear posteriores cursos de capacitación. En el sitio institucional de Internet, se publicó el archivo que contiene la programación de la capacitación dirigida a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, el cual fue integrado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAD).

Referente a las actividades preparatorias relacionadas con la organización de la jornada electiva extraordinaria de Comités Ciudadanos, se envió al Secretario Ejecutivo el listado de actividades, la relación de documentos y procedimientos que deberían modificarse y/o actualizarse para ser utilizados en la organización de la jornada electiva extraordinaria y los requerimientos de bienes, servicios o contratación de personal eventual. Se presentó una propuesta de la instrumentación operativa y didáctica para la jornada electiva extraordinaria y se impactaron las observaciones.

Durante el cuarto trimestre de 2010, la DECEYEC desarrolló diversas actividades dentro del Programa de Educación Cívica y Democrática 2010 y el Programa Operativo Anual 2010. Respecto del proyecto

"Formación ciudadana para grupos específicos" se concluyó la realización de talleres de formación ciudadana, con apoyo de las direcciones distritales, las cuales reportaron en el periodo 279 talleres. Se presentó a la CCEYEC el informe final de la evaluación externa a los talleres de este proyecto, el cual arrojó un alto nivel de aceptación, así como áreas de oportunidad para fortalecer su realización. Concluyó la elaboración y entrega de cartas de término para los prestadores de servicio social adscritos al proyecto. Por lo que hace a materiales de apoyo, se distribuyeron cartel y tríptico de apoyo al reclutamiento de servicio social para el ejercicio 2011. Se recibió por parte de los cuarenta órganos desconcentrados el informe final de la operación en campo del proyecto, así como la información relativa a los cuestionarios que se aplicaron a los participantes en los talleres de formación ciudadana de las tres vertientes a saber jóvenes, mujeres y hombres.

Para el proyecto "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia", la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) realizó 28 intervenciones educativas en escuelas primarias, bajo la modalidad *semanal* y 1 intervención en su modalidad *extraordinaria*, de esta forma se sumó un total de 30 presentaciones, que acumuladas a las de trimestres anteriores, sumaron 127 presentaciones educativas en el año. Se atendieron 1,794 alumnos; 356 padres de familia; 55 docentes y se capacitó a 80 personas; dando atención a 2,285 personas entre alumnos, madres, padres de familia, personal docente y adultos capacitados. Se realizó la evaluación de las actividades que desarrolla la LUCI en planteles educativos de nivel básico del Distrito Federal, por parte de una empresa externa, siendo el resultado de la evaluación, el alto nivel de aceptación de esta actividad, por parte de sus destinatarios, así como las áreas de oportunidad para su realización; el resultado de este estudio, fue presentado a la CCEYEC, así también, los documentos "Micro taller para padres: educar para el desarrollo de valores en la familia" con su respectivo cuaderno del participante, y el "Taller Escuela para padres: Padres Maestros, Maestros Padres" con su respectivo cuaderno del participante, obteniendo ambos documentos la aprobación del órgano colegiado.

En el proyecto "Acciones y estrategias de educación para la democracia", respecto de la implementación del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana", se reportaron 207 intervenciones educativas, desarrolladas por las direcciones distritales en el periodo, se les distribuyó los ejemplares del juego didáctico "La democracia pide", en apoyo a la implementación de la acción educativa número 12, en el marco del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. En el marco de los convenios firmados con las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, se concluyó el seguimiento de las diversas actividades comprometidas.

Por otro lado, se concluyó la evaluación del proyecto "Concursos, Acciones Culturales y Evaluación de Proyectos para la Convivencia y Divulgación de la Cultura Democrática 2010", realizada por la empresa Levanta Sociedad Civil, quién emitió un informe final sobre los resultados de la misma y se

presentó a los consejeros electorales integrantes de la CCEYEC, quienes vertieron diversas observaciones al documento y que esta Dirección Ejecutiva impactó al mismo.

De igual manera, en el proyecto "Publicaciones institucionales", se concluyó el proceso editorial de la publicaciones electrónicas "Sinergia volumen 10" y "Abriendo Brecha No. 9"; de la publicación impresa "Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal" y la impresión del libro "Democracia, participación ciudadana y justicia electoral". Reflexiones y retos derivados del proceso electoral 2008-2009", así como la formación del Informe final de la Presidencia del Consejo General 2008-2010.

Se realizó la edición de materiales para la capacitación y la difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, además se puso en marcha el curso en línea sobre presupuesto participativo. Igualmente se incorporó el banner de la Biblioteca Electrónica del Instituto en las páginas web de diversas instituciones educativas y se distribuyeron diversos materiales a instancias internas y externas, además se asistió a la Tercera Feria Nacional del Libro Jurídico.

En el proyecto "Campaña de Difusión 2010", se concluyó la rotulación de las bardas para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010; asimismo, se finalizó el trabajo de promoción en vía pública de dicha elección ciudadana, mediante grupos de animación tipo performance con despliegue de mantas alusivas al evento, así como la distribución de propaganda impresa. De igual forma, se retiró del parque vehicular institucional la imagen gráfica del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

En relación a los spots de la Campaña de Difusión de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, la empresa Pratep Communication Group, elaboró y produjo el spot de agradecimiento denominado "Gracias", mismo que después de haber sido aprobado, se supervisó su producción, y fue remitido al Instituto Federal Electoral (IFE) para su difusión en los tiempos oficiales en radio y televisión asignados al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para el último trimestre del año 2010.

Asimismo, la productora Pratep Communication Group, elaboró y produjo el spot "Capacitación 1", el cual fue enviado al IFE para su difusión en los tiempos oficiales en radio y televisión asignados al IEDF para el cuarto trimestre.

Finalmente, se presentaron las opciones de contenido (guiones) y maquetas para el último spot del año 2010 "Participa 2", destinado a su difusión en el arranque del año 2011.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) informa que se entregaron las ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes como para sus actividades específicas correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2010; así mismo, se dio seguimiento a las sanciones económicas que le fueron impuestas a los institutos políticos infractores, las cuales, una vez que quedaron firmes fueron aplicadas en los términos establecidos por el Código Electoral del Distrito Federal vigente en el periodo. De igual forma, se asentaron en los libros de registro de las asociaciones políticas, las modificaciones procedentes relacionadas con sus órganos directivos y representantes.

Asimismo, como resultado del proceso de registro de agrupaciones políticas locales (APL'S) 2010 se otorgó el registro a 2 nuevas APL'S, por lo que se refiere al proceso de verificación de obligaciones de la APL'S 2010 que ya contaban con registro al iniciar el año 2010, en el trimestre concluyó el plazo para que éstas cumplieran con los requerimientos hechos por la DEAP sobre el particular, de lo cual se ha informado a la autoridad correspondiente. Cabe señalar que los informes finales de estos trabajos de verificación se presentaran en el primer trimestre del año 2011.

Por otro lado, derivado de las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la DEAP en coordinación con las direcciones distritales, llevó a cabo el registro de organizaciones ciudadanas 2010, elaborando los oficios y constancias de registro mediante los cuales se otorgó dicho registro a las organizaciones civiles que cumplieron con los requisitos exigidos por la norma aplicable, documentales que fueron entregados a los interesados con apoyo de las citadas direcciones.

En este mismo sentido, se coadyuvó con las tareas de organización del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como en la capacitación dirigida a los comités ciudadanos que fueron elegidos.

En materia de sustanciación y resolución de las quejas administrativas, se realizó un proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución, correspondiente al expediente identificado con el número IEDF-QCG-087/2009, mismo que fue aprobado por el Consejo General de este Instituto.

Por otro lado, notificaron personalmente y por estrados las resoluciones identificadas con las claves RS-076-10, RS-077-10, RS-080-10 y RS-082-10, correspondientes a los expedientes de queja IEDF-QCG/155/2009 y su acumulada IEDF-QCG/156/2009, IEDF-QCG/181/2009, IEDF-QCG/187/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/188/2009, IEDF-QCG/195/2009 e IEDF-QCG/196/2009 e IEDF-QCG-087/2009, respectivamente; esto en cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2010, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) llevó a cabo diversas actividades en cumplimiento a los proyectos de los programas ordinario y especial, que conforman el Programa Operativo Anual (POA) 2010. En seguida se da cuenta de manera breve de las principales acciones desarrolladas.

Se recibieron los informes de actividades en materia de organización y geografía electoral y de orientación ciudadana enviados por los órganos desconcentrados correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año. Se concluyó el análisis de las propuestas presentadas por las direcciones distritales a la normatividad aplicada en el Proceso Electoral 2008-2009 y fueron presentadas a los coordinadores distritales, al respecto se elaboró un informe que fue remitido al Secretario Ejecutivo.

Se remitió al Secretario Ejecutivo la última versión modificada del anteproyecto de Programa de Organización Electoral 2011 para su presentación a la Junta Ejecutiva, mismo que fue aprobado por el Consejo General el 29 de noviembre de 2010. Asimismo, se elaboraron los informes mensuales de avance de proyectos de la Dirección Ejecutiva de septiembre, octubre y noviembre de 2010, así como el 3^{er} informe trimestral de actividades que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.

Se elaboraron o modificaron los siguientes documentos: acuerdo del Consejo General por el que se declaró concluida la primera fase del proyecto Urna Electrónica y su anexo denominado "Informe Final para la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a efecto de declarar concluida la primera fase del proyecto Urna Electrónica (2007-2010)"; "Acciones para la adquisición de urnas electrónicas"; una nueva versión del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba realizar las acciones necesarias para adquirir e implementar el uso de urnas electrónicas en los procesos electorales y de participación ciudadana; se revisó y ajustó el cronograma de actividades tendentes a la adquisición de urnas electrónicas que forma parte del documento "Acciones para la adquisición de urnas electrónicas"; se participó en la elaboración de la justificación de la adquisición de las urnas electrónicas que se presentará al Comité de Informática en su siguiente sesión; se hicieron observaciones al "Anexo Técnico. Estudio de Mercado para la Adquisición de Urnas Electrónicas". Asimismo, se participó en la sesión del Subcomité de Revisión de Bases en la cual se hicieron observaciones a las Bases para la Invitación Restringida relativa al Estudio de Mercado.

Se elaboró y presentó a la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE) la propuesta del Micrositio Innovaciones Tecnológicas Electorales, que incorpora los temas sobre escáneres de reconocimiento óptico y los lectores de códigos de barras.

Se analizaron las características de algunos materiales y documentos electorales, con el fin de evaluar su funcionalidad como parte del desarrollo de las investigaciones para el diseño y rediseño de la documentación y materiales electorales con características especiales para personas con discapacidad y de la tercera edad a utilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana. Para ello, se analizó la información obtenida de las encuestas realizadas a funcionarios de casilla de la elección local intermedia 2009 y la estadística de las encuestas de opinión aplicadas a los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) del Proceso Electoral 2008-2009 (escrutador y secretario); se consultó a diversos órganos electorales locales; se investigó en diversas páginas electrónicas de órganos electorales de otros países y se visitaron cuatro instituciones que dan apoyo a personas con discapacidad.

Se concluyó con la actualización de la base cartográfica digital local con apoyo de las gestiones ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en relación con el Registro Federal de Electores (RFE), lo que permitió cumplir de manera permanente con las solicitudes internas y externas de información en materia de organización y geografía electoral. Asimismo, se concluyó con la Versión Preliminar del Diagnóstico de la División Distrital 2011 y con diversos documentos relativos al proceso de redistribución 2011.

Se atendieron solicitudes internas, externas y de la Oficina de Información Pública sobre publicaciones estadísticas. Además, se enviaron publicaciones a los 31 órganos electorales locales. Se concluyó el segundo informe sobre la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.

Se elaboró el documento *Implementación del Uso de Lectores de Código de Barras para la recepción de paquetes electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*; se dio seguimiento al proceso de adquisición del equipo informático y los consumibles; se participó en la capacitación de los operadores en las 40 direcciones distritales; se dio seguimiento el día de la jornada electiva; se elaboró el documento *Análisis de resultados del cuestionario de retroalimentación sobre la implementación del uso de los Lectores de Código de Barras para la recepción y registro de los paquetes electivos en las 40 Direcciones Distritales en la jornada electiva del 24 de octubre de 2010*, así como el informe respectivo.

Se dio seguimiento a la producción de la documentación electiva y auxiliar en Talleres Gráficos de México; se realizaron los trámites administrativos y logísticos para la recepción y acondicionamiento

de los aplicadores de líquido indeleble donados por los órganos electorales de Zacatecas y Veracruz; se distribuyó la documentación y el material electoral a las 40 direcciones distritales. Posteriormente, se llevó a cabo la recuperación de los materiales electorales (excepto cajas paquete) y se informó a la COYGE al respecto. También, se elaboró y entregó a dicha comisión el informe sobre las acciones desarrolladas por la DEOYGE, para la producción de boletas, actas, documentación auxiliar y mascarilla Braille.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, de manera previa, durante y posterior a la jornada electiva. Asimismo, en el marco de la elección extraordinaria en 7 colonias del Distrito Federal, se elaboró el Compendio de Criterios operativos en materia de organización para dicha elección para su entrega a las direcciones distritales correspondientes. Se dio seguimiento al cumplimiento de las disposiciones del mismo y una vez celebrada la jornada electiva extraordinaria se recibieron los expedientes correspondientes y se remitieron al Secretario Ejecutivo para su resguardo.

Se concluyó con la elaboración del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios, así como su correspondiente cartografía para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Asimismo, se elaboraron los planos temáticos de resultados del proceso de la elección en mención y el anexo del Convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE.

Se concluyó el proyecto de contenido de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Además, se ajustaron y consolidaron las cifras definitivas y se elaboró una aplicación informática para consultar la información de la base de datos de la Estadística con información del proceso ordinario, sin considerar lo derivado de la jornada extraordinaria del 19 de diciembre de 2010.

Se elaboró un análisis para incluir, en su caso, información sobre el perfil demográfico de los electores en el documento "Estadística de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010".

Se modificó, actualizó y se subió al sitio institucional de Internet el Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010. Se integró el documento del panorama de la Lista Nominal en las Colonias y Pueblos del Distrito Federal en 2010. Se concluyó la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF).

Se desarrolló la propuesta metodológica sobre el instrumento y la estrategia para la captación de la información del perfil socio demográfico básico de los funcionarios de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Se procesó el archivo en formato ASCII del nominativo de la Lista Nominal con corte al 9 de diciembre de 2010, para la generación de los insumos de impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal para la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos en 7 colonias por parte del IFE. Se generó el Catálogo de Manzanas Electorales para la elección de representantes de manzanas, con corte de la Lista Nominal al 31 de agosto de 2010.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

En el proyecto *Operación del Servicio Profesional Electoral*, durante el cuarto trimestre de 2010, destaca la instalación del Comité de Excelencia cuya operación estuvo regulada con base en la metodología para la operación del Programa de Excelencia y la convocatoria respectiva, documentos que fueron aprobados por la Junta Ejecutiva en relación con la evaluación del rendimiento para el año 2009.

En el mes de diciembre el Comité de Excelencia procedió a la evaluación de los proyectos presentados por el personal de carrera, cuyos resultados fueron notificados por la Dirección Ejecutiva.

Se realizaron gestiones relativas a los procedimientos de encargadurías y de ocupación temporal (DESPE-006 y DESPE-013) respectivamente; por lo que se asignaron 7 encargadurías: 2 en DEOYGE y 5 en los distritos IV, VI, XXV, XXVI y XXVII, así como 1 ocupación temporal en DEOYGE.

De acuerdo con lo establecido en el POA 2010, el proyecto *Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010* tiene por objetivo dar cabal cumplimiento al *Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010*, mediante la operación y aplicación de instrumentos de evaluación eficientes, eficaces y transparentes, a efecto de que las vacantes generadas por movilidad del personal o bien por la creación de nuevas plazas se cubran de manera ágil y acorde a las necesidades institucionales.

En apego a lo establecido en el acuerdo JE100-10 de la Junta Ejecutiva, por el que se reprogramaron las actividades relativas al Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral para el cuarto trimestre de 2010, se destaca que en el mes de octubre la DESPE realizó el proceso de valoración de las propuestas técnicas para la realización del servicio de diseño, aplicación e interpretación de la prueba de habilidades y aptitudes, como resultado de esta valoración

se aprobó la propuesta de la Universidad del Claustro de Sor Juana A.C., para la aplicación de la Evaluación de Habilidades y Aptitudes misma que se llevó a cabo el 8 de noviembre de 2010.

Cabe hacer mención, que la aplicación de la Evaluación Curricular estaba programada para el 15 de noviembre de 2010, sin embargo, tal fecha fue declarada inhábil conforme a lo señalado en la Circular No. 159 emitida por la Secretaría Ejecutiva, razón por la cual se aplicó el 16 de noviembre. Esta evaluación se aplicó con base en el instrumento aprobado por la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE068-10, y los resultados de la misma fueron remitidos al órgano colegiado referido a través del informe correspondiente.

La Evaluación de Conocimientos Generales y Técnicos, estuvo a cargo del personal de la DESPE en cuanto al diseño, aplicación y calificación del examen correspondiente. La aplicación de la evaluación, se realizó el 24 de noviembre de 2010 en las instalaciones del Instituto, y la calificación de la misma se efectuó inmediatamente después de concluida la aplicación, actividad que se llevó a cabo en presencia de los participantes que decidieron asistir a dicha actividad.

Se remitió a la Junta Ejecutiva los informes correspondientes a las evaluaciones antes mencionadas, así como el proyecto de Dictamen de Resultados correspondiente, para su análisis y, en su caso, aprobación por dicho órgano colegiado.

Toda vez que los resultados de los concursos generaron nuevas vacantes de Líder de Proyecto, la DESPE remitió a la Junta Ejecutiva el informe relativo a la propuesta de incorporación de la Lista de Reserva para el cargo de Líder de Proyecto, aprobada por el Consejo General mediante acuerdo ACU-947-09.

El 14 de diciembre de 2010, la Junta Ejecutiva aprobó mediante el acuerdo JE160-10 el Dictamen de Resultados del Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral, con los cuales se promovió a 10 funcionarios del Servicio Profesional Electoral a partir del 1º de enero de 2011.

En virtud de lo anterior y con base en el acuerdo del Consejo General ACU-032-10 por el que se aprobó la prórroga de la vigencia de la Lista de Reserva para el cargo de Líder Proyecto creada a partir de los resultados del Segundo Concurso de Oposición Externo del Servicio Profesional Electoral, la DESPE, remitió al Secretario Ejecutivo el Informe sobre la incorporación de la prelación 4, 5, 6, 7 y 8 de la Lista de Reserva aprobada mediante acuerdo ACU-947-09 para el cargo de Líder de Proyecto del Servicio Profesional Electoral, mediante oficio IEDF/DESPE/810/2010 del 14 de diciembre de

2010, a efecto de someter el mismo a la instancia facultada, para determinar sobre la incorporación de la citada lista.

Con respecto al proyecto de *Mejoramiento del Marco Normativo Interno del Servicio Profesional Electoral*, en el mes de diciembre de 2010, la DESPE remitió a la Junta Ejecutiva, los proyectos actualizados de 7 procedimientos, tendentes a regular diversas figuras relacionadas con la operación del Servicio Profesional Electoral, con la finalidad de que dicho órgano colegiado analizara y determinara la procedencia de dichas propuestas.

Derivado de la entrada en vigor el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se comenzó el diseño del Estatuto del Servicio Profesional Electoral del IEDF, a efecto de dar cumplimiento a dicha normativa de acuerdo con los plazos establecidos en los transitorios correspondientes.

El proyecto de *Vinculación del Servicio Profesional Electoral* está orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación de los mismos con la DESPE, así como con las demás áreas del Instituto, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de carrera en el servicio.

En el cuarto trimestre de 2010, se aplicó el cuestionario a los nuevos miembros del Servicio Profesional Electoral con la finalidad de avanzar en torno a la recolección de información y medir sus aspiraciones y condiciones laborales y de comunicación, a nueve meses de formar parte del Instituto Electoral.

Asimismo, se contactó a ex miembros del Servicio Profesional Electoral para recopilar información sobre su situación laboral actual. Con la implementación de estas actividades se contribuyó al cumplimiento del objetivo y línea estratégica, referente a la profesionalización y capacitación de los servidores públicos.

Con relación al proyecto de *Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral*, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) del IEDF revisó y verificó la información necesaria para la elaboración y firma de un convenio marco, a celebrarse entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

Derivado de las observaciones emitidas por la UTAJ y de la reunión presencial con el comisionado oficial del IIDH para México y el Caribe realizada durante el mes de diciembre de 2010, y con la finalidad de ultimar los detalles relacionados al contenido del convenio macro, se remitió nuevamente el proyecto de convenio marco a la UTAJ en espera de que cumpla con los requisitos legales para

proceder a la firma del mismo. Asimismo se comenzaron a atender las necesidades técnicas para que los miembros del Servicio Profesional Electoral puedan acceder al curso en línea "Introducción a los Derechos Humanos", que se encuentra en una plataforma web del IIDH, que de ser aprobada, sería la primera acción vinculante del Servicio Profesional Electoral con las líneas estratégicas referentes a los derechos humanos.

Se recibió comunicación oficial de parte del consejero presidente de la Australian Electoral Comision, con la finalidad de continuar la comunicación para lograr un acuerdo bilateral del proyecto Bridge (Building Resources in Democracy, Governance and Elections) "Democracia y Gobernanza" para el Servicio Profesional Electoral.

El objetivo principal del proyecto *Acciones para desarrollar el programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral* es generar procesos para mejorar continuamente las competencias requeridas del personal del servicio civil de carrera y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y la actualización de conocimientos, lo cual se traducirá en la profesionalización gradual del personal de carrera.

Con respecto al Plan Curricular para la formación de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral, se realizaron las siguientes actividades:

- Se aprobó el Plan Curricular por el Consejo General del Instituto.
- Se diseñó y elaboró la propuesta técnica referente al taller interno para los funcionarios de la DESPE, cuyo propósito es conocer y manejen el Plan Curricular, el cual forma parte de la estrategia de difusión del Plan.
- Se continúa con el diseño y elaboración de la propuesta de Seguimiento y Evaluación del Plan Curricular, específicamente en la selección y elaboración de las técnicas e instrumentos para la recuperación, análisis y sistematización de la información.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia informa que durante el cuarto trimestre de 2010, participó en las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y del Comité de Transparencia; así como en la reunión del Comité Técnico Editorial.

Relativo a la Oficina de Información Pública, durante el tercer trimestre de 2010 fueron recibidas 224 solicitudes de información y se asistió a diversas reuniones de trabajo en materia de transparencia.

En materia de difusión de las actividades institucionales, se efectuó la actualización de la agenda institucional semanal; la elaboración y difusión de 45 boletines de prensa; se elaboraron 92 carpetas informativas matutinas y 56 vespertinas; se realizaron 5 memorias hemerográficas de los meses octubre, noviembre y diciembre; así como la elaboración y entrega de documentos tales como: seguimiento informativo semanal y resumen semanal de revistas.

En el sitio institucional de Internet se realizaron 12,290 actualizaciones, en materia de transparencia se colocaron 1,091 documentos. Por otra parte, el área de fotografía realizó 60 coberturas de eventos en general y 9 sesiones de Consejo General; el archivo cuenta con 13,181 imágenes digitales; el área de televisión cubrió 39 eventos extraordinarios, 9 sesiones extraordinarias de Consejo General y un recorrido del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se diseñaron 4 números de *Verbo Elegir*, para su difusión al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, además en los andenes del Sistema Colectivo Metro y en espacios de afluencia masiva de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de las actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2010, con fundamento en los Artículos 95 fracción XI; 110, fracción VI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF) vigente hasta el ejercicio 2010; así como el Artículo 56, fracción XV del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* (RIEDF).

Durante este periodo, se coordinó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática.

Referente a la infraestructura informática, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo al equipo de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión y al equipo descanalizador para los servicios de voz y datos del centro de cómputo. Asimismo, se realizó el mantenimiento preventivo a los servidores centrales del IEDF.

Durante el trimestre reportado, se dieron de alta diversas cuentas de correo electrónico, Internet, servicios de acceso a la Red LAN y actualizaciones de teléfonos IP.

Se atendieron 541 reportes de soporte técnico, requeridos por las diferentes áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) a través de la mesa de ayuda, de los cuales, 286 fueron referentes a soporte técnico a PC's y periféricos; 99 fueron referentes redes; 116 al correo electrónico institucional, 34 a seguridad y antivirus, y 6 asociados a otros rubros.

Durante este trimestre, se realizaron actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos del IEDF, atendiendo puntualmente los requerimientos de las diferentes áreas.

En el mes de diciembre, se llevó a cabo el mantenimiento mayor del centro de cómputo de este Instituto.

En lo relativo al proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se llevaron a cabo actividades relacionadas con el desarrollo y operación de los sistemas de apoyo, así como la adecuación de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. Asimismo, se brindó el apoyo técnico y asesoría el día de la jornada electiva.

Es de informar que al término del trimestre, esta Unidad Técnica señala haber cumplido con las tareas programadas durante el ejercicio 2010 en los tiempos establecidos, solventando los imprevistos presentados durante la realización de las mismas; por lo tanto, se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades del área.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con fundamento en el Artículo 56, fracción XV del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* y en términos del Artículo 95, fracción XI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF) vigente durante el año 2010, se ha elaborado el cuarto informe trimestral de actividades de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), que da cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2010.

Como parte del proyecto *Comunicación y Gestión Institucional*, se remitió a las direcciones distritales la siguiente documentación: 48 circulares del Secretario Ejecutivo; 2 circulares de la Secretaría Administrativa; 2 oficios de la Secretaría Técnica del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento a la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010; 6 oficios de la Contraloría General; 3 oficios de la Secretaría Administrativa; 58 oficios de la Secretaría Ejecutiva; 1

oficio de la Presidencia del Consejo General; 1 oficio de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia; 4 oficios de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; 114 oficios y 151 correos electrónicos de la propia UTALAOD; se recibieron y sistematizaron 1,402 documentos y se recabaron 11,607 acuses de recibo.

Respecto del proyecto *Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales*, se recabó y sistematizó información relacionada con el servicio de los vehículos asignados para la entrega de los paquetes electorales el día de la jornada electiva; se dio seguimiento al equipamiento del mobiliario para las mesas receptoras de la votación; se realizaron diversas gestiones para llevar a cabo los actos de entrega-recepción derivado de las readscripciones, encargadurías y comisiones que se asignaron con motivo del inicio formal del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

En el marco del proyecto *Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales*, se elaboraron 3 informes sobre las reuniones mensuales de coordinación realizadas con los órganos desconcentrados; se brindó orientación y asesoría a las direcciones distritales sobre las instrucciones, actividades y programas por cumplir; se realizaron gestiones para mantener actualizada la página de Internet institucional, en relación al directorio de las direcciones distritales y la programación quincenal de actividades de los órganos desconcentrados; asimismo, se dio seguimiento a la publicación de acuerdos aprobados por el Consejo General, en las oficinas distritales.

Dentro del programa extraordinario, se elaboraron diversos documentos de apoyo para la elaboración de los cómputos por delegación dentro de los cuales se encuentra la emisión de dictámenes para la sustitución de los integrantes de las fórmulas.

Respecto de la solicitud de eventos al área de logística, se reporta la atención de 408 eventos que correspondieron a la realización de actividades atinentes a los trabajos ordinarios que lleva a cabo el IEDF; en lo relativo al proyecto extraordinario, se atendieron 9 sesiones del *Comité Especial para la Coordinación y el Seguimiento del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*.

En cuanto al proyecto *Apoyo Documental al Consejo General*, se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración de órdenes del día, guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento; así como, de las carpetas de documentos presentados en las 10 sesiones del Consejo General celebradas los días 5, 19, 28 y 29 de octubre; 3, 12, 29 (ordinaria) y 29 (extraordinaria) de noviembre; 7 y 17 de diciembre de 2010; se llevó a cabo el formateo, revisión e

impresión de los documentos aprobados por el Consejo General para ser enviados a las diversas instancias del Instituto como documentos definitivos y para ser publicados en la página de Internet institucional; así como, las relativas a la publicación en estrados del Instituto e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Por lo que hace al programa extraordinario, se llevó a cabo en el apoyo documental para las 9 sesiones del *Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, esto incluye la preparación de documentos para sesión, la elaboración del guión, documentos de seguimiento, documentos definitivos, minutas, entre otras.

En cuanto a las consultas al acervo, se atendieron las siguientes solicitudes de préstamo: 2 cajas del año 2009, a la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo; copias fotostáticas de acuerdos, resoluciones, actas e informes de Consejo General a las siguientes áreas: Dirección de Asociaciones Políticas, Unidad Técnica de Fiscalización y Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Ingresaron al acervo del Archivo del Consejo General: 22 acuerdos, 8 actas, 30 resoluciones y 17 informes aprobados en las sesiones del Consejo General.

Por otro lado, el Archivo de Concentración recibió 150 cajas derivado de la transferencia primaria de las siguientes áreas: Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Dirección de Asociaciones Políticas, Contraloría General, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y direcciones distritales.

Se llevaron a cabo 2 sesiones: 1 ordinaria y 1 extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 250 usuarios internos y a 3 usuarios externos; se adquirieron 3 títulos bibliográficos; se actualizó el sistema Logicat; se enviaron 680 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral, legislación local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; se realizó el proceso técnico a 15 materiales bibliográficos y 52 cd's, los cuales ya pueden ser localizados a través del catálogo del acervo del Centro.

Como enlace permanente entre la Oficina de Información Pública y ésta Unidad Técnica, se dio trámite de respuesta a 74 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía; se rindió

el informe sobre las actividades realizadas respecto al *Plan de Capacitación en Materia de Seguridad de Datos Personales* en la UTALAOD y se realizó el informe del 2010, de los sistemas de datos personales.

Se dio cumplimiento a las actividades previstas en el POA, Presupuesto y Cronograma del año 2010, tanto de esta Unidad Técnica como de los órganos desconcentrados.

Se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las direcciones distritales.

Finalmente, en el informe trimestral se reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados; así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) atendió y representó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en diversos asuntos en los que tuvo injerencia. A saber:

Asuntos atendidos	Medios de Impugnación
31	Laborales
3	Amparos Indirectos en Materia Administrativa
9	Averiguaciones Previas
7	Procedimientos Paraprocesales
4	Requerimientos Judiciales
6	Pláticas conciliatorias

Se tramitaron 21 juicios electorales; se recibieron 7 quejas de naturaleza electoral no vinculadas al proceso electoral 2008-2009; 9 proyectos de dictámenes a los procedimientos de queja y sus resoluciones correspondientes.

Se aprobaron 5 resoluciones relativas a igual número de expedientes de queja formados durante 2009, con lo cual se concluyó total y definitivamente la tramitación, sustanciación y resolución de 306 expedientes de queja correspondientes al proceso electoral local 2008-2009.

Se elaboraron 9 proyectos de Dictamen y Resolución correspondientes a los procedimientos de queja identificados con las claves: IEDF-QCG/004/2010; IEDF-QCG/130/2009; IEDF-QCG/159/2009 y acumulado IEDF-QCG/160/2009; IEDF-QCG/163/2009; IEDF-QCG/197/2009; IEDF-QCG/005/2010;

IEDF-QCG/006/2010; IEDF-QCG/007/2010 e IEDF-QCG/009/2010, mismos que fueron aprobados en las sesiones ordinaria del 29 de noviembre y la extraordinaria del 17 de diciembre de 2010, respectivamente.

Se elaboraron 728 leyendas de certificación previa validación y cotejo, relacionadas a los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

Se recibió, radicó, sustanció y resolvió el expediente del procedimiento para la determinación de sanciones identificado con la clave SE-UTAJ/PDS/005/2010 en contra de 1 trabajador adscrito a la Secretaría Administrativa del Instituto; actualmente, se encuentra en etapa de instrucción. Por otra parte, se sustanció hasta su resolución el Recurso de Inconformidad, identificado con la clave UTAJ/RI/003/2010.

El Titular de esta Unidad Técnica acudió a 64 sesiones y reuniones de trabajo de las siguientes comisiones y comités: Comité de Administración; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Comisión de Asociaciones Políticas (CAP); Comité Técnico del Fideicomiso 2188-7; del Comité Técnico de Fideicomiso 16551-2; Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT); Comité de Informática (CI); Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE); del Consejo General; del Comité Técnico Editorial (CTE); Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles; y del Comité Especial para la Coordinación y el Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010; así como a una reunión de trabajo para tratar el tema del *Régimen de Protección de Datos Personales*, que deben observar las diversas áreas del IEDF.

Se elaboraron y revisaron 7 anteproyectos de normatividad interna relacionadas con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; a la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* y su reformas; con el cumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos Personales; cuestiones relativas a la transparencia y acceso a la información; al Sistemas de Datos Personales, y con la Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal, y de las metas a cumplimentar y la calendarización de las actividades por ejecutar en el ámbito de las atribuciones de la UTAJ.

Se emitió una opinión jurídica relativa al *IX Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento* con el trabajo titulado "Voto a distancia, eco de nuestra voz ciudadana", y su divulgación a cargo de otra institución. Otra relacionada con la actualización de la información pública de oficio y al Sistemas de Datos Personales de cada área del IEDF, a partir de lo previsto en la *Ley de Datos Personales para el Distrito Federal*.

Se elaboraron 15 certificaciones y el cotejo de expedientes administrativos correspondientes a diversas cuestiones y solicitudes que le hicieran directamente al Instituto Electoral.

Se dio trámite a las solicitudes de la DECEYEC para la asignación de 3 números ISBN ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) respecto a los títulos publicados por este Instituto Electoral.

Se elaboraron y formalizaron 17 contratos de prestación de servicios, 1 contrato de compraventa de bienes muebles, y se elaboraron 2 proyectos de contrato privado de compraventa de bienes inmuebles; asimismo, se realizaron y formalizaron 14 convenios entre mutuos y conciliatorios, consistentes en 8 convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios; 5 convenios de mutuo consentimiento, y 1 convenio modificatorio a convenio interinstitucional.

Relativo al programa extraordinario, correspondiente a las actividades tendientes al proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en el año 2010, e titular de la UTAJ acudió personalmente a las reuniones de trabajo que se realizaron en el marco de las sesiones convocadas por el Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 del IEDF.

Se elaboraron y formalizaron 7 contratos de prestación de servicios; 2 convenios modificatorios de contratos de prestación de servicios y 1 proyecto de convenio modificatorio; 1 "Convenio Interinstitucional de Apoyo y Colaboración en materia de difusión; celebrado entre este Instituto y el Gobierno del Distrito Federal (GDF), Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF)"

Se dio atención a las solicitudes formuladas mediante el oficio IEDF/SA/4407/2010, a través del cual remitió a la UTAJ, una serie de modelos de contrato relacionados con los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salario; y las remitidas a través de los oficios IEDF/UTAJ/1799/2010 e IEDF/UTAJ/1815/2010, para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con fundamento en el Artículo 127, fracción III del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF) vigente durante el año 2010, en el que refiere la obligación de las direcciones distritales de comunicar al Presidente del Instituto sobre el desarrollo de sus actividades, a través del Secretario Ejecutivo, se ha elaborado el cuarto informe trimestral de actividades del año 2010.

Este informe parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de octubre, noviembre y diciembre y derivan del cumplimiento al "Calendario Anual de Actividades Ordinarias para los Órganos Desconcentrados 2010" y el "Calendario de Actividades Extraordinarias para los Órganos Desconcentrados 2010 para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos", instrumentos técnicos de la planeación institucional que derivan del Programa Operativo Anual (POA), el cual se conformó a través de las propuestas de actividades realizadas por las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y la Contraloría General, y en el que se expresan las actividades a las que los órganos desconcentrados dieron cumplimiento.

En la siguiente tabla, se enlistan las acciones que los órganos desconcentrados desarrollaron en cumplimiento de las actividades programadas por las áreas centrales:

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades Ordinarias	No. de Actividades Extraordinarias
4	Secretaría Administrativa	18	4
5	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5	0
6	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0
7	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	6	12
8	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional	3	0
9	Contraloría General	4	0
10	Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	5	0
11	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4	5
11/12	Unidad Técnica de Servicios Informáticos/ Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	0	1
12	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	16	9
13	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	13	10

Asimismo, se informa de 12 actividades adicionales, no programadas en el citado reporte y que fue necesario desarrollar, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades de las direcciones distritales, a partir de las instrucciones emitidas a través de oficios, circulares o correos electrónicos, por parte de las áreas centrales.



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2010**

SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-03-04-08)	1
1.2 PROYECTO: APOYO AL CONSEJO GENERAL Y A SUS COMISIONES (03-01-03-04-09)	2
OTRAS ACTIVIDADES.....	3
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	4
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	5

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCIÓN.....	6
1. ACTIVIDADES	6
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-01-03-04-16)	6
1.2 PROYECTO: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-02-08-10-01)	7
1.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02)	7
1.4 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-01)	7
1.5 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-02)	8
1.6 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)	8
1.7 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-04)	9
1.8 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-05)	9
1.9 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (05-03-06-08-06) .	10
1.10 PROYECTO: CAPACITACIÓN A CIUDADANOS PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN, SERVIDORES PÚBLICOS DEL	

	DISTRITO FEDERAL, Y COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS QUE RESULTEN ELECTOS EL 24 DE OCTUBRE DE 2010 (05-02-09-10-01).....	11
1.11	PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (05-03-09-08-01). 14	
	OTRAS ACTIVIDADES.....	15
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	15
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	17

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

	INTRODUCCIÓN.....	18
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-17).....	18
1.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO, REGISTRO Y SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-01).....	18
1.3	PROYECTO: SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS, DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-02).....	25
	OTRAS ACTIVIDADES.....	25
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	27
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	28

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN.....	29
1.	ACTIVIDADES	29
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-01-08-10-05).....	29
1.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN Y MEJORA DEL MARCO NORMATIVO, LOGÍSTICO, PROCEDIMENTAL Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-06)	30

1.3	PROYECTO: IMPLANTACIÓN GRADUAL DEL USO DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-07).....	31
1.4	PROYECTO: REVISAR Y EVALUAR LA FUNCIONALIDAD Y, EN SU CASO, REDISEÑAR LOS MATERIALES Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (07-02-08-10-08).....	33
1.5	PROYECTO: REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES SUSCEPTIBLES DE REUTILIZARSE EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE CELEBREN EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-09)	34
1.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL LOCAL Y SEGUIMIENTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN REGISTRAL CON EL IFE (07-03-08-10-10).....	34
1.7	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y EL ÁMBITO GEOGRÁFICO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (07-03-08-10-11)	34
1.8	PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA SU APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-03-08-10-12).....	35
1.9	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-01-09-10-02).....	36
1.10	PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-02-09-10-03).....	37
1.11	PROYECTO: ORGANIZACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES (07-02-09-10-04)	38
1.12	PROYECTO: NORMATIVIDAD TÉCNICO-OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05)	39

1.13	PROYECTO: ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS Y SU CORRESPONDIENTE CARTOGRAFÍA PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-03-09-10-06).....	41
1.14	PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-03-09-10-07).....	41
1.15	PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA LA CONSULTA DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-03-09-10-08).....	42
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	44
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	50

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN.....	51
1. ACTIVIDADES	51
1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-02-01).....	51
1.2 PROYECTO: PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-02-01-02-02).....	52
1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-02-03)	54
1.4 PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-04)	54
1.5 PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-05)	55
1.6 PROYECTO: ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-03-01-02-06)	56
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	56
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	58

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

INTRODUCCIÓN.....	59
1. ACTIVIDADES	60
1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02).....	60
1.2 PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-01)	60
1.3 PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03).....	64
1.4 PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)	65
1.5 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-05)	66
1.6 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-06).....	68
1.7 PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y DE DISEÑO PARA LA DIFUSIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, IMPRESOS E INTERNET (10-04-09-07-01).....	68
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	69
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	71

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN.....	72
1. ACTIVIDADES	73
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-22).....	73
1.2 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ELECTORALES, ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-04-01)	73
1.3 PROYECTO: URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-01).....	76
1.4 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-02)	77
1.5 PROYECTO: APOYO INFORMÁTICO AL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (11-03-09-04-05)	80

OTRAS ACTIVIDADES.....	82
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	82
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	83

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN.....	84
1. ACTIVIDADES	84
1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-23).....	84
1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-24)	85
1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-25)	86
1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-26).....	86
1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-27).....	86
1.6 PROYECTO: PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (12-03-03-04-28)	89
1.7 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-29)	91
1.8 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA IMPLEMENTAR LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL (12-02-09-04-06)	93
1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL (12-02-09-04-07).....	93
1.10 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (12-03-09-04-08).....	94
1.11 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL Y AL COMITÉ ESPECIAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (12-03-09-04-09).....	94
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	95

3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	97
----	--	----

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN.....	98
1. ACTIVIDADES	99
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-30)	99
1.2 PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-31).....	101
1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-32)	108
1.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-33)	117
1.5 PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (13-01-09-04-10).....	122
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	125
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	125

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN.....	126
1. ACTIVIDADES	127
1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-41 AL 16-40-03-04-80)	127
1.2 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (16-01-09-04-11 AL 16-40-09-04-50).....	127
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	140
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	140
ANEXOS	141

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los Artículos 95, fracción XI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF), vigente durante el año 2010, numeral 46, fracción VII del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* y en cumplimiento a lo establecido en el *Programa Operativo Anual* (POA) 2010, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, en la operación de los proyectos "Coordinación Ejecutiva 2010" y "Apoyo al Consejo General y a sus comisiones", durante el cuarto trimestre de 2010.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-03-04-08)

La Secretaría Ejecutiva, durante el cuarto trimestre del año, tuvo como principal objetivo la realización y mejora continua de los procesos administrativos y operativos del Instituto, por ello con fundamento en el Artículo 110, fracción VI del CEDF, se realizaron 15 reuniones de trabajo en la oficina del Secretario Ejecutivo, para lo cual las áreas adscritas a ésta, remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, lo que permitió conservar la coordinación, supervisión y seguimiento de los programas y trabajos de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados del Instituto.

Por otro lado, bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, se mantuvo comunicación permanente con las áreas respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial. Lo anterior, permitió mantener una comunicación directa para el adecuado desarrollo de los trabajos preparatorios del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

La documentación generada en el trimestre fue conforme a lo siguiente:

	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
Respuesta a solicitudes de información	376	96	37	304	55	13	260	49	13
TOTAL TRIMESTRAL	OFICIOS		TURNOS		CIRCULARES				
	940		200		63				

En sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de noviembre de 2010, se presentó el *Informe Trimestral de actividades que presenta el Secretario Ejecutivo*, de las áreas que coordina, correspondiente al periodo de julio-septiembre de 2010. Así como los avances y

resultados correspondientes a la evolución programático-presupuestal del tercer trimestre del 2010.

Para la realización de este informe, se solicitó a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, mediante el oficio IEDF-SECG/0039/2011, la remisión de sus informes, con el propósito de que la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, realizará la integración de los mismos.

OTRAS ACTIVIDADES

1.- El Secretario Ejecutivo estuvo presente en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, durante la entrega, a las direcciones distritales, de las boletas y las actas, para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.

2.- Durante el trimestre, el Secretario Ejecutivo asistió en su calidad de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7, a 3 sesiones, siendo 2 en octubre y 1 en diciembre.

3.- Asimismo, el Secretario Ejecutivo en su calidad de presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2, asistió en el mes de noviembre a 1 sesión.

4.- Se celebraron, un convenio de Apoyo y Colaboración, con el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQR) y un contrato de comodato, con el Partido de Acción Nacional (PAN), para el préstamo de urnas convencionales y mamparas.

1.2 PROYECTO: APOYO AL CONSEJO GENERAL Y A SUS COMISIONES (03-01-03-04-09)

Durante el trimestre, se llevaron a cabo 10 sesiones de Consejo General, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el orden del día y la documentación para el desarrollo de las mismas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo (4 en octubre, 4 en noviembre y 2 en diciembre); así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el Artículo 110, fracción V del CEDF, se asistió y dio seguimiento a 55 sesiones de comisiones y comités que se detallan a continuación:

	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas (CAP)	1	1	2	4
Comisión del Servicio Profesional Electora(COSPE) I	2	2	1	5
Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE)	2	1	1	4
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC)	2	2	2	6
Comisión de Normatividad y Transparencia (CNT)	1	1	1	3
Comité de Informática (CI)	3	1	1	5
Comité de Transparencia (CT)	3	2	3	8
Comité de Técnico Editorial (CTE)	1	0	1	2
Comité de Fiscalización (CF)	1	2	1	4
Comité de Excelencia (CE)	0	1	1	2
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	0	1	1	2
Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos del año 2010 (COECC)	6	0	2	8
Comité Técnico Especial de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI)	0	1	1	2
	21	15	18	55

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

OTRAS ACTIVIDADES

1. El Secretario Ejecutivo asistió a 9 reuniones de Mesa de Consejeros (3 en octubre, 3 en noviembre y 3 en diciembre) para tratar entre otros asuntos, los relacionados con las sesiones de Consejo General.

2. Se asistió y dio seguimiento a 11 sesiones de la Junta Ejecutiva, 4 en octubre, 5 en noviembre y 2 en diciembre.

3. Se realizó la instalación del Grupo de Seguimiento a las acciones tendentes a la adquisición de urnas electrónicas en cumplimiento al acuerdo del Consejo General (ACU-34-10) por el que se aprobó realizar las acciones para la adquisición de urnas electrónicas y dar continuidad a la implementación gradual de estos instrumentos tecnológicos, en los procesos electorales y de participación ciudadana. Asimismo, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo del mismo durante el cuarto trimestre del 2010.

4. Se dio seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la Sala Superior, como en la Sala Regional, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en el Distrito Federal; las cuales tuvieron por objeto resolver los diversos medios de impugnación que motivarán la integración de los expedientes que se resuelven en cada sesión,

mismos que generan precedentes en materia electoral, para apoyar el sistema de quejas en materia electoral y de fiscalización de los recursos de las diversas asociaciones políticas, debidamente registradas ante este Instituto. A continuación se enlistan dichas sesiones:

Se llevaron a cabo 10 sesiones públicas del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), 4 en octubre, 3 en noviembre y 3 en diciembre, para tratar, entre otros, asuntos relacionados con el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se dio seguimiento a las sesiones del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reafirmando la vigencia establecida en los criterios de dicho órgano superior en materia de impartición de justicia, tanto electoral, como en las diversas ramas del Derecho.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación Ejecutiva (03-01-03-04-08) (enero-diciembre)					
Dar seguimiento y supervisión de los programas de las direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, así como los de órganos desconcentrados.	31%	25%	124%	100%	Se incrementó el número de reuniones derivado de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, toda vez que en programación no se contemplaron las actividades relacionadas con el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las direcciones ejecutivas adscritas.	22%	22%	100%	100%	
Atender solicitudes de los consejeros y las áreas	35%	25%	140%	100%	El número que se programó fue un estimado.
Apoyo al Consejo General y a sus comisiones. (03-01-03-04-09) (enero-diciembre)					
Apoyar en las sesiones del Consejo General	83%	25%	332%	100%	En el trimestre se llevaron a cabo más sesiones de las programadas, derivado de que en la programación no se contemplaron las

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					actividades relacionadas con el proceso de participación ciudadana.
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	76%	25%	304%	100%	En el trimestre se llevaron a cabo más sesiones de las programadas, derivado de los trabajos de las comisiones y comités, en particular las correspondientes al Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos	25%	25%	100%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Derivado de que se cumplió en tiempo y forma, con las actividades programadas en el POA 2010, no existen acciones pendientes de desarrollo para el siguiente ejercicio.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 95, fracción XI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF) vigente durante el año 2010; en el Artículo 67, fracción IV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2010, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC); a través de la operación de los proyectos asignados las direcciones de área que integran la Dirección Ejecutiva, durante el periodo octubre-diciembre de 2010.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-01-03-04-16)

Durante este año, la Dirección Ejecutiva tuvo como objetivos principales, el promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, mediante acciones y programas de educación para la formación ciudadana; así como, preparar los instrumentos normativos y didácticos para la capacitación electoral.

Asimismo, fue responsable de coordinar los trabajos de las direcciones de área adscritas a la DECEYEC, por lo que durante el cuarto trimestre del año se dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática; se integraron los informes semanales y quincenales de actividades; trimestrales y mensuales del presupuesto y se preparó el informe anual de actividades y el presupuestal; además, se dio seguimiento a las actividades relativas al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, mediante la elaboración de los informes finales y estadísticas del proceso correspondiente.

La Dirección Ejecutiva participó como integrante de la Junta Ejecutiva; como Secretario Técnico del Comité Técnico Editorial; como vocal en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y en el Comité de Informática.

1.2 PROYECTO: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-02-08-10-01)

Se realizó el análisis de resultados de la evaluación integral de la capacitación electoral del proceso de 2009, para mejorar los materiales didácticos y auxiliares, a partir de éste, se elaboró la propuesta de "Estrategia Didáctica de Capacitación Electoral" para el Proceso Electoral Local 2011-2012, la cual fue recibida por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC), en la sesión del 20 de diciembre de 2010.

1.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02)

Se elaboraron los siguientes documentos: "Esquema general de trabajo para la actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla"; el "Plan General de trabajo para la actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla"; y la propuesta de "Estrategia Operativa de Capacitación Electoral", para el Proceso Electoral Local 2011-2012.

1.4 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-01)

Durante el trimestre que se reporta, concluyó la realización de 279 talleres de formación ciudadana, con apoyo de las direcciones distritales, de los cuales 180 corresponden al ciclo en comento; 30 en aumento al segundo trimestre; y 69 adicionales al tercer trimestre. Lo anterior, según las adecuaciones presentadas por las Direcciones distritales IV, VIII, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XIX, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, XXXV, XXXVIII y XL a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC).

Se presentó a la CCEYEC, el informe final de la evaluación externa a los talleres de formación ciudadana para grupos específicos, el cual refleja el alto nivel de aceptación de los mismos; así como las áreas de oportunidad para fortalecer su realización. Asimismo, por instrucción del órgano colegiado, se compartió el documento de mérito con los funcionarios de los órganos desconcentrados. En cuanto a las gestiones administrativas, concluyó la elaboración y entrega de cartas de término para los prestadores de servicio social adscritos al proyecto.

Referente a otros materiales, se distribuyeron el cartel y tríptico de apoyo al reclutamiento del servicio social para el ejercicio 2011; se recibió por parte de los 40 órganos desconcentrados, el informe final de la operación en campo del proyecto; así como, la información relativa a los

cuestionarios que se aplicaron a los participantes en los talleres de formación ciudadana en las 3 vertientes: jóvenes, mujeres y hombres.

1.5 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-02)

Durante el trimestre que se reporta, la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) realizó 28 intervenciones educativas en escuelas primarias, bajo la modalidad *semanal* y 1 intervención en su modalidad *extraordinaria*, de esta forma se sumó un total de 30 presentaciones, que acumuladas a las de trimestres anteriores, sumaron 127 presentaciones educativas en el año. Se atendieron 1,794 alumnos; 356 padres de familia; 55 docentes y se capacitó a 80 personas; dando atención a 2,285 personas entre alumnos, madres, padres de familia, personal docente y adultos capacitados.

Por parte de una empresa externa, se realizó la evaluación externa de las actividades que desarrolla la LUCI en planteles educativos de nivel básico del Distrito Federal, la cual indica el alto nivel de aceptación de esta actividad por parte de sus destinatarios, así como las áreas de oportunidad para su realización; el documento respectivo fue presentado a la CCEYEC.

Se presentaron ante la CCEYEC en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2010, los documentos "Micro taller para padres: educar para el desarrollo de valores en la familia"; así como, el taller "Escuela para padres: Padres Maestros, Maestros Padres", ambos con su respectivo cuaderno del participante, obteniendo así la aprobación del órgano colegiado. Es preciso señalar, que los materiales educativos mencionados formarán parte de las acciones de educación cívica a ser implementadas entre la comunidad educativa del nivel básico del Distrito Federal atendida por la LUCI.

1.6 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)

Durante el trimestre que se reporta, respecto de la implementación del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana", los órganos desconcentrados reportaron 207 intervenciones educativas; de las cuales 147 corresponden al ciclo en comento y una reducción de 2 y 4 intervenciones en los trimestres primero y segundo; así como, la adición de 66 en el tercer trimestre, según las adecuaciones presentadas por las Direcciones distritales IV, VIII, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XIX, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, XXXV, XXXVIII y XL en el SISEC.

Se distribuyeron a las direcciones distritales ejemplares del juego didáctico "La democracia pide", en apoyo a la implementación de la acción educativa número 12 del citado Catálogo, en

el marco del proceso elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. En el marco de los convenios firmados con las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, se concluyó el seguimiento de las diversas actividades comprometidas I.

1.7 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-04)

Durante octubre, se dio seguimiento a los trabajos de la empresa asignada para la evaluación de los concursos y publicaciones institucionales. Por lo que se concluyó el trabajo de campo y se inició el procesamiento de los datos arrojados para comenzar la elaboración de gráficas y análisis de resultados de la evaluación de los concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática. Como acto seguido, se elaboró el informe final que fue presentado al Director Ejecutivo para su revisión y validación respectiva.

Por lo que respecta al mes de noviembre, se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con la empresa Levanta S.C. para la revisión y discusión de observaciones técnicas al informe del proyecto de evaluación en comento. Asimismo, con base en dicha revisión y análisis del informe final, la citada empresa remitió a esta Dirección Ejecutiva el informe para una última revisión y, en su caso, aprobación; mismo que fue presentado a los consejeros electorales integrantes de la CCEYEC.

Finalmente, durante el mes de diciembre y una vez que los consejeros electorales integrantes de la CCEYEC vertieron sus observaciones al informe final de evaluación externa, correspondiente al proyecto *Concursos y Acciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2010*, esta Dirección Ejecutiva impactó las mismas y dio por concluida dicha actividad.

1.8 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-05)

Se concluyó la integración del Informe final de la Presidencia del Consejo 2008-2010; la corrección de estilo, diseño, diagramación y los archivos digitales de las publicaciones electrónicas "Sinergia. Volumen 10" y "Abriendo Brecha Volumen 9"; la formación, corrección y archivos para imprenta de la publicación *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*; y se concluyó con la impresión de la publicación "Democracia, participación ciudadana y justicia electoral. Memoria".

En el marco del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se revisaron las pruebas de imprenta del cuadernillo "Manual de capacitación para los integrantes de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos" y se realizaron correcciones los carteles "Flujo de votación" (en dos versiones) e "Información de interés", para

la jornada electiva extraordinaria. Asimismo, se llevó a cabo la distribución de dichos materiales a los órganos desconcentrados.

Se puso en marcha el proceso de ilustración, diseño y formación del *Curso de capacitación en línea sobre presupuesto participativo para los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*.

Respecto del proyecto de la biblioteca electrónica del Instituto, se realizaron diversas gestiones para que instituciones de educación superior incorporen el banner de la biblioteca en sus páginas web.

Se realizó el diseño de: bolsa ecológica promocional; manta Rollover; mampara e invitación a presentación de libro y 3 banners de la biblioteca electrónica; además, se elaboraron documentos para celebrar 3 sesiones del Comité Técnico Editorial; se actualizó el directorio de los Tribunales Electorales Estatales; se envió a diversas instancias la publicación "Democracia, participación ciudadana y justicia electoral. Memoria"; se entregaron publicaciones para la XXXI Feria de Servicio Social; para los participantes en el Torneo Nacional de Campeones de Debate Juvenil y para la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (Braille); y se acudió a la Tercera Feria Nacional del Libro Jurídico.

1.9 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (05-03-06-08-06)

Se realizaron los trámites administrativos para llevar a cabo la asignación del proveedor que elaboraría el último spot sobre la promoción de la cultura democrática y la participación ciudadana, fue designada la empresa "Pratep Comunicación Group".

La citada empresa, presentó el guión para la elaboración del spot denominado "Participación 2", mismo que se envió para su aprobación a los Consejeros integrantes de la CCEYEC.

Una vez aprobado el guión, se llevó a cabo la producción de la maqueta del spot denominado "Participación 2", en el que se difunde el quehacer institucional del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF); este spot fue enviado a los Consejeros integrantes de la CCEYEC y posteriormente a la mesa de consejeros del IEDF, en donde fue aprobado.

Finalmente, se envió al Instituto Federal Electoral (IFE), para llevar a cabo la validación técnica y multicopiado y con ello, realizar la posterior transmisión en el primer trimestre de 2011.

1.10 PROYECTO: CAPACITACIÓN A CIUDADANOS PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN, SERVIDORES PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS QUE RESULTEN ELECTOS EL 24 DE OCTUBRE DE 2010 (05-02-09-10-01)

Derivado de la aprobación del acuerdo ACU-027-10, este proyecto adicionó una meta para el cuarto trimestre, en ella se estableció la elaboración de 10 materiales didácticos, sin embargo, se desarrollaron 13 documentos para la capacitación de los funcionarios de mesas receptoras, mismos que se detallan a continuación:

- Documento: "Capacitación para funcionarios de Mesa Receptora de Votación. Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010".
- Tríptico: "Funcionarios de Mesa Receptora de Votación. Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010".
- Disco compacto: "Conoce la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal".
- Ejemplos de boletas.
- Ejemplo del *Acta de Mesa Receptora de Votación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*.
- Ejemplo del *Acta de Incidentes*.
- Ejemplo de la *Hoja de Operaciones y Resultados de la Mesa Receptora de Votación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*.
- Cartel informativo dirigido a electores.
- Cartel de flujo de votación para Comités Ciudadanos.
- Cartel de flujo de votación para Consejos de los Pueblos.
- Manual de capacitación para integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- Presentación en PowerPoint para la capacitación de funcionarios públicos.
- Curso de capacitación en línea para funcionarios públicos.

El 1, 2 y 3 de octubre de 2010, en las direcciones distritales se llevó a cabo la designación de funcionarios de Mesas Receptoras de Votación (MRV), en el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 (SIPCECC 2010). Asimismo, se atendieron y aclararon dudas sobre el procedimiento.

Se enviaron, a la Presidencia y a la Secretaría Técnica del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, 3 materiales auxiliares para la jornada electiva "Cartel informativo dirigido a electores, Cartel de flujo de votación (Elección del Comité Ciudadano) y

Cartel de flujo de votación (Elección del Consejo del Pueblo)", en los cuales se incluyeron las observaciones realizadas por el Comité Especial en su Décima Primera Sesión, celebrada el día 5 de octubre de 2010.

Se enviaron, al Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), los reportes de avance generados por el SIPCECC 2010, relativos a la integración de MRV, con el propósito de hacerlo de su conocimiento y dar seguimiento a las metas de las direcciones distritales; se solicitó a las direcciones distritales la validación de la información del SIPCECC 2010 y la captura de integración de MRV en la jornada electoral; y se elaboró el documento "Informe final del seguimiento de la capacitación del proceso electivo para la integración de las Mesas Receptoras", el cual fue enviado al Secretario Ejecutivo.

Se elaboraron informes semanales respecto del proyecto de capacitación para funcionarios públicos del Distrito Federal; se elaboró el formato para el informe final de actividades de los cursos de capacitación a funcionarios públicos del Distrito Federal, el cual fue enviado a los coordinadores distritales y a los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, a través de la UTALAO; se elaboró el "Informe final de actividades del Proyecto de capacitación para Funcionarios Públicos del Distrito Federal"; así mismo, fue remitido a los integrantes de la CCEYEC y al Secretario Ejecutivo.

Se presentó a la CCEYEC en su Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de octubre de 2010, el proyecto del "Curso para comités ciudadanos y consejos de los pueblos para el año 2010", el cual fue aprobado con observaciones. Posteriormente, se realizó una reunión de trabajo con personal de las áreas siguientes: Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE), Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFYD), Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSYT), Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y de la Secretaría Administrativa con el fin de revisar los temas del proyecto.

Se presentaron a la CCEYEC en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles 20 de octubre de 2010, tanto la propuesta de diseño, como los contenidos del manual de capacitación para los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, de conformidad con el proyecto de *Capacitación para integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*, los cuales se aprobaron con las observaciones de los consejeros electorales integrantes de la Comisión.

Se envió al Secretario Ejecutivo el "Primer proyecto de capacitación para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos"; para que lo hiciera extensivo a las áreas centrales involucradas en el mismo; se llevaron a cabo 3 reuniones con dichas áreas, para realizar la capacitación en

cascada de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Por otra parte, se elaboró la carta descriptiva y una presentación en PowerPoint para dar a conocer el proyecto y para capacitar a los asistentes operativos adscritos a las direcciones distritales.

Se envió al Director General de Operación de Servicios Educativos de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, la relación de 7 planteles educativos requeridos para llevar a cabo la capacitación de los ciudadanos que integran los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos electos el 24 de octubre de 2010.

Se envió a las direcciones distritales, el formato del cuestionario para conocer el perfil de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y así, estar en posibilidad de planear cursos de capacitación.

El 3 de noviembre de 2010, se llevó a cabo una reunión informativa dirigida a coordinadores distritales, directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, y a secretarios técnicos jurídicos para dar a conocer el "Primer Proyecto de Capacitación para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos"; se preparó la logística, organización y material para el curso-taller impartido a los asistentes operativos adscritos a las direcciones distritales, el cual tuvo verificativo los días 4 y 5 de noviembre de 2010.

Se enviaron a la UTCSYT, los siguientes documentos: "Primer Proyecto de Capacitación para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos"; 2 ejemplares del "Manual de capacitación para integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos"; y 1 disco compacto con el mismo manual en versión PDF para el sitio institucional de Internet. Asimismo, se solicitó se publicara en el sitio referido, el archivo que contiene la programación de la capacitación dirigida a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, el cual fue integrado por la UTALAOD.

Se elaboró y se envió, tanto a los integrantes de la CCEYEC como al Secretario Ejecutivo, un informe sobre los siguientes puntos:

1. Reunión informativa con funcionarios de las direcciones distritales;
2. Curso-taller para 80 asistentes operativos; y
3. Programación de cursos de capacitación en las direcciones distritales.

Se elaboraron reportes semanales y quincenales del avance de la capacitación para integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Se asistió a las Direcciones distritales XVII, XXX y XXXVI, con el propósito de observar la capacitación que se impartió a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Referente a las actividades preparatorias relacionadas con la organización de la jornada electiva extraordinaria de Comités Ciudadanos, se envió al Secretario Ejecutivo el listado de actividades, la relación de documentos y procedimientos que deberían modificarse y/o actualizarse para ser utilizados en la organización de la jornada electiva extraordinaria y los requerimientos de bienes, servicios o contratación de personal eventual. Asimismo, se elaboró una propuesta y se realizaron modificaciones a la instrumentación operativa y didáctica para la jornada electiva extraordinaria.

1.11 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (05-03-09-08-01)

En octubre se recibió, para su revisión y validación, el informe final de la rotulación de bardas para la difusión de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, por parte del proveedor asignado.

De igual forma, finalizó el trabajo de promoción en vía pública de dicho proceso, mediante grupos de animación tipo *performance* con despliegue de mantas alusivas a la jornada electiva; distribución de propaganda impresa y se recibió para revisión, el informe final de dicha actividad por parte de la empresa proveedora.

Asimismo, se realizó el trámite administrativo con los distritos para retirar del parque vehicular institucional la imagen gráfica del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

En relación a los spots de la Campaña de Difusión del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se estructuró el guión para el spot de agradecimiento denominado "Gracias", mismo que fue aprobado, producido y enviado al IFE para su validación técnica y difusión en los tiempos oficiales de radio y televisión asignados al IEDF, durante el último bimestre del año 2010.

Por lo que respecta a los spots de la Campaña de Difusión del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se realizó el procedimiento administrativo correspondiente a la contratación de un spot para radio y televisión encaminados a difundir la capacitación de los miembros de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; en consecuencia, la Dirección de Materiales y Servicios Generales asignó a la empresa Pratep Communication Group para realizar el spot en comento, la Dirección Ejecutiva

remitió a los Consejeros integrantes de la CCEYEC para su revisión y observaciones el proyecto de guión, mismo que fue aprobado.

Por otra parte, la empresa remitió durante noviembre a esta Dirección Ejecutiva, la maqueta del spot de la Campaña de Difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, denominada "Capacitación 1", la cual se presentó a la mesa de Consejeros del IEDF, misma que fue aprobada.

Finalmente, se envió al IFE para la validación técnica y multicopiado, el spot institucional "Capacitación 1", para transmitirse en los tiempos oficiales del Estado asignados para este trimestre.

OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron ajustes y se envió a la Secretaría Ejecutiva el anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2011.

En atención a la Circular No.122, de fecha 5 de octubre de 2010, referente al "Informe de Labores de la Presidenta del Consejo General del Instituto", se envió a la Secretaría Ejecutiva el Informe de actividades correspondiente a esta Dirección Ejecutiva.

Se realizó un informe de actividades dirigidas a personas que viven con alguna discapacidad visual o motriz.

Se requisitaron las "Fichas para el Seguimiento y Evaluación de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2010", correspondientes al tercer trimestre.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral. (05-01-03-04-16) (enero-diciembre)	43%	26%	165%	100%	
Estrategia didáctica de capacitación electoral. (05-02-08-10-01) (octubre-diciembre)	172%	33%	524%	100%	Las direcciones distritales reportaron dar continuidad a la realización de dichas actividades.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla. (05-02-08-10-02) (octubre-diciembre)	100%	50%	200%	100%	En este trimestre se llevaron a cabo las actividades programadas para este proyecto, concluyendo así con su desarrollo.
Formación ciudadana para grupos específicos. (05-03-06-08-01) (enero-diciembre)	230%	33%	696%	100%	Las direcciones distritales reportaron haber dado continuidad a la realización de talleres durante el periodo que se reporta.
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia. (05-03-06-08-02) (enero-diciembre)	43%	26%	165%	100%	
Acciones y estrategias de educación para la democracia. (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	172%	33%	524%	100%	Las direcciones distritales reportaron dar continuidad a la realización de dichas actividades.
Concursos, acciones culturales y evaluación de los proyectos de divulgación de la cultura democrática. (05-03-06-08-04) (enero-junio, octubre-diciembre)	100%	50%	200%	100%	En este trimestre se llevaron a cabo las actividades programadas para este proyecto, concluyendo así con su desarrollo.
Publicaciones institucionales. (05-03-06-08-05) (enero-diciembre)					
Publicación impresa.	66%	0%	66%	100%	En el trimestre que se informa se realizó la edición del libro "Democracia, participación ciudadana y justicia electoral. Reflexiones y retos derivados del proceso electoral 2008-2009" y de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
Publicación electrónica.	34%	49%	69%	68%	No se editaron 2 publicaciones electrónicas normativas, debido a que el Plan General de Desarrollo del IEDF 2010-2013, se aprobó el 17 de diciembre de 2010 y a que el Estatuto del SPE no fue aprobado por el Consejo General.
Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	0%	0%	0%	100%	Finalizado en el 2º trimestre.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
(05-03-06-08-06) (enero-diciembre)					

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Capacitación a ciudadanos para la integración de Mesas Receptoras de Votación, servidores públicos del Distrito Federal, y Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que resulten electos el 24 de octubre de 2010. (05-02-09-10-01) (enero-octubre)					
Contar con la instrumentación operativa y didáctica de capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	50%	0%	50%	100%	
Contar con material didáctico y auxiliar para la capacitación de los funcionarios de Mesas Receptoras de Opinión, de los servidores públicos del Distrito Federal y de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos electos.	100%	100%	100%	100%	
Campaña de difusión para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (05-03-09-08-01) (enero-octubre)	50%	100%	50%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Debido a que las actividades se cumplieron en tiempo y forma en el año 2010, no existen actividades pendientes de desarrollo para el siguiente periodo.

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo octubre – diciembre de 2010, se realiza conforme a los *Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidad, del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)*, contenidos en la Circular No. 106 emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto en marzo de 2003.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, y Quejas; en concordancia con el *Código Electoral del Distrito Federal (CEDF)* vigente en el periodo que se informa, el *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, la Circular No. 52 emitida por el Secretario Ejecutivo el 5 de marzo de 2009 y con el Programa Operativo Anual (POA) 2010.

La estructura del informe está dividida en tres apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área y el grado de avance anual que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-17)

En este informe, se reporta que durante el cuarto trimestre del año se asistió a las sesiones del Consejo General, de la Junta Ejecutiva, de las comisiones de Asociaciones Políticas (CAP) y de Normatividad y Transparencia (CNYT); asimismo, se participó en los Comités de Informática, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, además de asistir a las sesiones del Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; de igual modo se acudió a diversas reuniones con los integrantes del grupo de trabajo para la revisión de la normatividad interna de este Instituto.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO, REGISTRO Y SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-01)

1.2.1 FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

Con base en el acuerdo ACU-002-10 del Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para 2010, las cantidades a ministrar a los partidos políticos dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso; fueron las siguientes:

Partido Político	Importe aprobado por el Consejo General para la ministración de:			Importe Total Entregado
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PAN	\$4,645,402.57	\$4,645,402.57	\$4,645,402.57	\$13,936,207.71
PRI	\$3,952,196.58	\$3,952,196.58	\$3,952,196.58	\$11,856,589.74
PRD	\$5,740,136.27	\$5,740,136.27	\$5,740,136.27	\$17,220,408.81
PT	\$2,899,282.48	\$2,899,282.48	\$2,899,282.48	\$8,697,847.44
PVEM	\$2,668,027.19	\$2,668,027.19	\$2,668,027.19	\$8,004,081.57
CONVERGENCIA	\$1,429,444.31	\$1,429,444.31	\$1,429,444.31	\$4,288,332.93
NA	\$1,681,682.42	\$1,681,682.42	\$1,681,682.42	\$5,045,047.26
Total	\$23,016,171.82	\$23,016,171.82	\$23,016,171.82	\$69,048,515.46

Ahora bien, es preciso señalar que derivado de la sustanciación de diversos procedimientos administrativos sancionadores, el Consejo General de este Instituto determinó sancionar al Partido Revolucionario Institucional (PRI); sin embargo, dicho instituto político impugnó tal determinación ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), autoridad que modificó la sanción impuesta por el Instituto.

A fin de ilustrar lo anterior, a continuación se lista la sanción en comento:

Al PRI se le determinó suspender su ministración por un monto de \$220,032.33 (doscientos veinte mil treinta y dos pesos 33/100 M.N.), como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General de este Instituto en la resolución RS-050-10, con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de campaña correspondientes al proceso electoral 2008-2009; sin embargo, el TEDF en la sentencia recaída dentro del expediente identificado con la clave TEDF-JEL-040/2010 modificó la sanción aludida; por lo que en el mes de octubre se le aplicó al PRI una suspensión de \$146,688.22 (ciento cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos 22/100 M.N.).

Cuadro de sanciones

Partido Político	Sanción	Resoluciones	Monto involucrado
PRI	Suspensión	RS-050-10 y TEDF-JEL-040/2010	\$146,688.22

Así, una vez que la resolución antes señalada causó estado, y que no se recibió en la Secretaría Administrativa pago alguno por parte del instituto político mencionado por concepto de las sanciones impuestas, con fundamento en lo establecido en el Artículo 175, fracciones VI y VII del CEDF, la DEAP descontó de la ministración del financiamiento público ordinario del trimestre que se reporta, el monto correspondiente a dicha sanción, tal y como a continuación se muestra:

Partido Político sancionado	Importe neto de la ministración con la aplicación de sanciones, correspondiente al mes de:			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Importe neto entregado en el trimestre
PRI	\$3,805,508.36 (*)	\$3,952,196.58	\$3,952,196.58	\$11,709,901.52

(*) Es el monto neto entregado en el mes, al cual le fue descontada la sanción a que se hizo acreedor el instituto político mencionado.

1.2.2 FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Por otra parte, en cumplimiento al acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACU-003-10, aprobado por el Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2010, se entregó dicho financiamiento, programado para el trimestre octubre-diciembre, conforme a los siguientes montos:

Partido Político	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total entregado
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PAN	\$139,362.08	\$139,362.08	\$139,362.08	\$418,086.24
PRI	\$118,565.90	\$118,565.90	\$118,565.90	\$355,697.70
PRD	\$172,204.09	\$172,204.09	\$172,204.09	\$516,612.27
PT	\$86,978.47	\$86,978.47	\$86,978.47	\$260,935.41
PVEM	\$80,040.82	\$80,040.82	\$80,040.82	\$240,122.46
CONVERGENCIA	\$42,883.33	\$42,883.33	\$42,883.33	\$128,649.99
NA	\$50,450.47	\$50,450.47	\$50,450.47	\$151,351.41
Total	\$690,485.16	\$690,485.16	\$690,485.16	\$2,071,455.48

1.2.3 GESTIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN

Respecto a las actividades relacionadas con la asignación de tiempos en radio y televisión, se informa que se remitió al Secretario Ejecutivo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSYT), el proyecto de respuesta al requerimiento del IFE sobre de los tiempos en radio y televisión para los fines institucionales que deberán ser utilizados durante el período de enero a marzo de 2011.

1.2.4 SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS CIUDADANOS Y LAS ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN EL AÑO 2010

Respecto al procedimiento de registro de las agrupaciones políticas locales (APL's) en el 2010, se han realizado las actividades siguientes:

Se solicitó a la Oficialía de Partes, informara si recibió algún escrito de respuesta al requerimiento formulado a la organización de ciudadanos denominada "Con-ciencia Ciudadana" por motivo de su proceso de registro como APL.

Por instrucciones del Secretario Ejecutivo, se comisionó a personal de esta Dirección Ejecutiva a efecto de asistir a las instalaciones de la Dirección del Registro Federal del Electores del Instituto Federal Electoral en Guadalajara, Jalisco, para recoger las cédulas de afiliación presentadas con motivo del proceso de registro de las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como APL's en el año 2010.

Se remitieron a la CAP para su valoración, los proyectos de resolución respecto de las organizaciones de ciudadanos interesados en constituirse como APL's. Cabe mencionar, que las resoluciones en comento fueron aprobadas por el Consejo General de este Instituto en sesión pública de fecha 19 de octubre de 2010, con las claves RS-092-10 a la RS-109-10.

Se solicitó a la UTCSYT, la actualización del sitio de Internet en el apartado Agrupaciones Políticas, en lo referente a la publicación de los datos de las 2 nuevas APL's a las que se les otorgó registro el 19 de octubre de 2010, denominadas "Ciudadanía y Democracia" y "Justicia y Paz".

El 12 del noviembre de 2010, se devolvieron las cédulas de afiliación a la organización de ciudadanos "Con-ciencia Ciudadana", la cual no obtuvo su registro como APL en el pasado proceso de registro, previa certificación de las mismas.

1.2.5 SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

De conformidad con el "Procedimiento para verificar que las Agrupaciones Políticas Locales cumplan con las obligaciones a las que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento", se brindó asesoría para el seguimiento estatutario en la elección de sus órganos directivos a las siguientes APL'S: "Fuerza Popular Línea de Masas", "Mujeres Insurgentes" y "Comité de Defensa Popular del Valle de México".

Se solicitó a la Secretaría Administrativa que, por conducto de la Oficialía de Partes, informar si se recibieron documentos o respuestas a los requerimientos formulados a las APL'S sobre la integración de sus órganos de dirección, en cumplimiento al procedimiento de verificación de las obligaciones a las que se sujetan las APL'S durante su existencia.

Asimismo, se requirió a la Oficialía de Partes informar si se recibió algún escrito como respuesta de las APL'S en atención al requerimiento formulado sobre la acreditación de sus órganos de dirección en cumplimiento a la obligación a la que se sujetan durante su existencia.

Se remitió a la CAP el informe relativo al procedimiento de verificación de las obligaciones a las que se sujetan las APL'S locales durante su existencia.

1.2.6 ACTUALIZACIÓN EN LIBROS DE REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Respecto a la renovación de los miembros de los órganos de dirección de las APL'S en el Distrito Federal, se informa:

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1083/2010 del 5 de octubre de 2010, se notificó al Secretario General de la APL "Por la Tercera Vía", que derivado del análisis exhaustivo a la documentación presentada y a lo establecido en sus estatutos, se considera que existen elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez del Consejo Directivo, Comisión de Vigilancia y de 13 consejos directivos delegacionales, por lo que esta Dirección Ejecutiva procedió a su inscripción en los libros respectivos.

A través del similar IEDF/DEAP/1128/2010 del 26 de octubre de 2010, se notificó al Presidente del Comité Directivo de la "Fuerza Democrática", que derivado del análisis exhaustivo a la documentación presentada y a lo establecido en sus estatutos, se considera que existen elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez de las Asambleas Delegacionales y la General en la que se eligieron a los integrantes del Consejo Directivo, de la Comisión de Derechos de los Militantes y de los consejos directivos delegacionales en Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, por lo que esta Dirección Ejecutiva procedió a su inscripción en los libros respectivos.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1173/2010 de fecha 18 de noviembre de 2010, se notificó al Presidente de la APL "Red Autogestionaria" que, una vez analizada la documentación soporte presentada con motivo de la renovación de sus órganos directivos, se consideran procedentes dichos cambios y esta instancia ejecutiva procedió a la inscripción en los libros respectivos de su Mesa Directiva Estatal, y sus coordinaciones delegacionales en Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Se elaboró el anteproyecto de dictamen y resolución respecto de las modificaciones realizadas a los estatutos de la APL denominada "Red Autogestionaria", los cuales fueron presentados a consideración de la CAP. Asimismo, cabe mencionar que éstos fueron aprobados por el Consejo General del Instituto en sesión de fecha 12 de noviembre de 2010.

Se informó al Secretario Ejecutivo, mediante oficio IEDF/DEAP/1250/2010 de fecha 9 de diciembre de 2010, de las medidas llevadas a cabo para dar cumplimiento al punto tercero del Acuerdo tomado en la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de noviembre, relativo al plazo de 10 días que se otorgó a la APL "Red Autogestionaria", para que efectuara las adecuaciones a sus estatutos.

Se requirieron, mediante oficio IEDF/DEAP/1252/2010 de fecha 9 de diciembre de 2010, a la APL "Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)", los originales de la convocatoria a la Asamblea General y las notificaciones realizadas a los delegados de la misma; a efecto de que sean analizadas, con motivo de la renovación de sus órganos de dirección. Cabe señalar que la procedencia de la citada renovación se determinará en cuanto la agrupación que se alude, remita los elementos que fueron solicitados.

1.2.7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dio seguimiento a las siguientes solicitudes de información pública, presentadas a través del sistema INFOMEX:

Número de folio	Información solicitada
3300000055410	Informar acerca del presupuesto otorgado al PAN.
3300000056610	Informar el número de quejas y/o denuncias que interpuso el PRI en contra del PAN y el PRD, el motivo y el sentido de su resolución.
3300000055810	Información relativa a partidos políticos locales.
3300000060010	Informar los montos de los gastos de campaña de los partidos políticos en el año 2009.
3300000060510	Informar el presupuesto asignado a cada partido político del año 2005 al 2010.
3300000063310	Indicar los formatos y requisitos que se requieren para inscribir una organización ciudadana de acuerdo a la <i>Ley de Participación Ciudadana</i> .
3300000067410	Informar el presupuesto asignado a cada partido con registro en el Distrito Federal en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
3300000066410	Informar sobre los integrantes de la agrupación política "Rumbo a la Democracia a nivel D.F. y nacional.
3300000066810	Remitir diversa documentación relativa a las organizaciones ciudadanas registradas en los Distritos XI y XII.
3300000074210	Nombre de los integrantes de las asociaciones registradas y existentes en el Distrito Federal.
3300000071110	Presupuesto de los partidos políticos en las elecciones celebradas en el Distrito Federal.
3300000069210	Informar acerca del retiro de propaganda en bardas.

Asimismo, se remitieron a la Presidencia de la CNYT, para su conocimiento, los informes trimestrales sobre la transparencia de los partidos políticos de conformidad con lo establecido en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal* (LTAIPDF).

Se remitieron a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Enlace en materia de Protección de Datos Personales, los documentos mediante los cuales se dio cumplimiento a las obligaciones en materia de protección de datos personales; asimismo, se le remitieron las actualizaciones realizadas a los sistemas de datos personales bajo el resguardo de esta instancia ejecutiva.

Se solicitó a la UTCST, realizara la actualización del apartado de APL'S en la página de Internet institucional, respecto a los nombramientos de los presidentes de los consejos directivos de las APL'S "Fuerza Democrática" y "Por la Tercera Vía".

1.3 PROYECTO: SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS, DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-02)

Con relación a la sustanciación y resolución de las quejas administrativas, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó un proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución, correspondiente al expediente identificado con el número IEDF-QCG-087/2009, mismo que fue aprobado por el Consejo General del Instituto en sesión de fecha 29 de septiembre de 2010, mediante resolución RS-082-10.

Asimismo, se notificaron personalmente y por estrados, las resoluciones identificadas con las claves RS-076-10, RS-077-10, RS-080-10 y RS-082-10, correspondientes a los expedientes de queja IEDF-QCG/155/2009 y su acumulada IEDF-QCG/156/2009; IEDF-QCG/181/2009; IEDF-QCG/187/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/188/2009, IEDF-QCG/195/2009 e IEDF-QCG/196/2009; e IEDF-QCG-087/2009, respectivamente; esto en cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General del Instituto.

OTRAS ACTIVIDADES

ACCIONES DERIVADAS DE LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010

Se comisionó a personal de esta Dirección Ejecutiva para participar como expositores en el curso de capacitación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, relacionado con los compromisos contemplados en la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* (LPCDF).

Personal de esta Dirección Ejecutiva, apoyó a las direcciones distritales VI y VIII para los trabajos de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. En el mismo sentido, personal de esta área colaboró con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), en el desahogo de los medios de impugnación derivados del pasado proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, hasta el 26 de noviembre de 2010.

Se participó en el taller de capacitación denominado, "Los avances del proyecto de capacitación para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010".

Se informó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), que en cumplimiento a las instrucciones del Secretario Ejecutivo, se notificó a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General y a las fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Acuerdo número COECC/10/10, aprobado en la Cuarta Sesión del Comité Especial para la coordinación y seguimiento al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, remitiendo las respectivas cédulas de notificación.

ACCIONES DERIVADAS DEL REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS DEL AÑO 2010

Se remitió a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio IEDF/DEAP/1150/2010 de fecha 5 de noviembre de 2010, un proyecto de oficio para dar respuesta a la solicitud formulada por la asociación denominada "Ciudadanos organizados para el desarrollo integral de Tlalpan A. C.", en atención a su petición de obtener registro como organización ciudadana.

Se requirió a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE), mediante oficio IEDF/DEAP/1255/2010 de fecha 10 de diciembre de 2010, su colaboración a fin de corroborar si algunas colonias existen, pertenecen o quedaron integradas a otras en el Distrito Federal con motivo de la nueva cartografía, a fin de atender con precisión las solicitudes de registro de las aspirantes a organizaciones ciudadanas.

Se remitieron a los integrantes de la CAP, los días 8 y 10 de diciembre de 2010, los informes relativos al avance en el procedimiento de registro de las organizaciones ciudadanas ante el IEDF, con fecha de corte al 1 de diciembre del 2010.

En diciembre se elaboraron diversos oficios mediante los cuales se realizaron requerimientos a las organizaciones ciudadanas que solicitaron registro y se pidió documentación o información, a fin de que sea analizada y en su caso, se cuente con elementos suficientes para determinar la procedencia del registro respectivo.

En el mes de diciembre de 2010, se remitieron a la UTALAOD, 87 oficios de procedencia y las 87 constancias respectivas, a fin de que fueran entregados a través de las direcciones distritales a las organizaciones ciudadanas que obtuvieron su registro como tal en el primer periodo de registro del 2010.

Se envió a la Secretaría Ejecutiva, mediante similar IEDF/DEAP/1168/2010 de fecha 16 de noviembre de 2010, el proyecto de respuesta sobre la petición formulada por el Contralor Interno de la Delegación Coyoacán, respecto a diversa información relacionada con la organización denominada "Coordinadora de Participación Comunitaria".

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-01-03-04-17) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:	22%	22%	100%	100%	
Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas. (06-02-07-09-01) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:					
Dar seguimiento al financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, así como de las que tienen el carácter de específicas.	25%	25%	100%	100%	
Tramitar las solicitudes de registro de organización de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	40%	40%	100%	100%	
Dar seguimiento al procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia.	43%	43%	100%	100%	
Sustanciación de quejas administrativas, desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-03-07-09-02) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:					
Elaborar el informe de la sustanciación de las quejas turnadas a la DEAP.	22%	22%	100%	100%	
Elaborar informe sobre los dictámenes y resoluciones de las solicitudes de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	0%	0%	0%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Debido a que las actividades se cumplieron en tiempo y forma en el año 2010, no existen actividades programadas para otro periodo.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 88, fracción V y 95, fracciones IX y XI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF) vigente durante el año 2010; en el Artículo 46, fracción VII del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* (IEDF); así como, en los Artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 65; 67, fracción IV; 72 y 77, fracción XIV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) presenta su cuarto informe de actividades, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2010, de los proyectos ordinario y especial (elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010) del Programa Operativo Anual (POA) 2010.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las actividades de los proyectos en los cuales esta Dirección Ejecutiva programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados durante los meses de noviembre y diciembre de 2010 y el tercero relativo a las directrices y actividades a futuro, que refiere las actividades a realizar en el cuarto trimestre del año.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-01-08-10-05)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los directores de área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances de los proyectos en materia de organización y geografía electoral.

Se presentaron al Secretario Ejecutivo, 6 informes de actividades quincenales de los proyectos en materia de organización y geografía electoral del POA 2010; se coordinó la integración de los avances y resultados del primero, segundo y tercer trimestres en las "Fichas de Seguimiento y Evaluación de los proyectos del POA 2010", (programas ordinario y especial), y del correspondiente al sistema de seguimiento programático-presupuestal del tercer trimestre; así como, de los avances de proyectos de octubre, noviembre y diciembre, para su presentación a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE).

Se coordinaron e integraron los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación a los integrantes de la COYGE, respecto del periodo octubre-

diciembre de 2010; se elaboraron 4 informes ejecutivos correspondientes a la Decima, Décima Primera y Décima Segunda sesiones Ordinarias, y Quinta Sesión Extraordinaria de la misma Comisión, los que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

De los documentos elaborados, destacan los siguientes: *"Realizar las acciones necesarias para adquirir e implementar el uso de urnas electrónicas en los procesos electorales y de participación ciudadana"*, así como, de su anexo *"Informe final para la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, a efecto de declarar concluida la primera fase del proyecto de urna electrónica (2007-2010)"*; *"Informe final sobre el desarrollo del proyecto"*; *"Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad"*; *"Compendio de documentos preliminares rumbo a la redistribución de 2011"*; y *"Nota informativa sobre el programa de rehabilitación 2011 de los materiales electorales utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010"*; *"Propuesta de contenido del Micrositio Innovaciones Tecnológicas Electorales"*; *"Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento del Acuerdo ACU-34-10 del Consejo General relativo a la Adquisición de Urnas Electrónicas"*; y *"Acciones para la adquisición de urnas electrónicas"*.

Se asistió a 8 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; 12 de Junta Ejecutiva; 5 del Comité de Informática; 4 de la COYGE; 3 del Fideicomiso público, no paraestatal, revocable e irreversible número 16551-2; y 3 del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisición y Arrendamientos de Bienes Inmuebles.

Se dio seguimiento a las requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos en materia de organización y geografía electoral, además de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente. Asimismo, fue supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinó la elaboración de las versiones definitivas de los anteproyectos de los Programas Institucionales de Organización Electoral y de Geografía Electoral 2011, para su remisión a la Secretaría Ejecutiva.

1.2 PROYECTO: INTEGRACIÓN Y MEJORA DEL MARCO NORMATIVO, LOGÍSTICO, PROCEDIMENTAL Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-06)

Se recibieron y sistematizaron los informes trimestrales de actividades en materia de organización y geografía electoral, correspondientes a los periodos julio-septiembre y octubre-diciembre de 2010, remitidos por los órganos desconcentrados; asimismo, se recibieron los informes relativos a la orientación ciudadana proporcionada, en materia de trámites ante el Registro Federal de Electores (RFE).

Se elaboraron, revisaron, integraron y presentaron a la COYGE los informes de avance de proyectos de la Dirección Ejecutiva, correspondientes a septiembre, octubre y noviembre de 2010 y se elaboró el tercer informe trimestral de actividades del mismo año, que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.

Se concluyó el análisis de las propuestas presentadas las direcciones distritales respecto de los Criterios Operativos en materia de Organización Electoral que se aplicaron en el Proceso Electoral 2008-2009, mismas que fueron expuestas a los coordinadores distritales en reuniones realizadas el 9 y 10 de diciembre de 2010 y se elaboró el informe correspondiente que fue remitido al Secretario Ejecutivo.

Se remitió al Secretario Ejecutivo la última versión modificada del anteproyecto de Programa de Organización Electoral 2011 para su presentación a la Junta Ejecutiva, mismo que fue aprobado en Consejo General del 29 de noviembre de 2010.

Se integró y remitió al Secretario Ejecutivo, la relación de metas del POA 2010 que no se cumplieron durante el año, con su respectiva justificación.

Se elaboró una propuesta de calendario de actividades para 2011, así como la relativa a las actividades que se desarrollarán en coordinación con las direcciones distritales.

1.3 PROYECTO: IMPLANTACIÓN GRADUAL DEL USO DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-07)

Se realizaron modificaciones al acuerdo del Consejo General, por el que se declaró concluida la primera fase del proyecto "Urna Electrónica" y su anexo denominado "Informe final para la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, dichos documentos fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva.

Se remitió al Secretario Ejecutivo, el documento "Acciones para la adquisición de urnas electrónicas" y se elaboró, a solicitud de la Presidencia del Consejo General, una nueva versión del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba realizar las acciones necesarias para adquirir e implementar el uso de urnas

electrónicas en los procesos electorales y de participación ciudadana. También se atendieron observaciones de los consejeros electorales, así como de la Secretaría Administrativa.

Para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General ACU-034-10, relativo a la adquisición de urnas electrónicas, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y la Secretaría Administrativa, se elaboró una presentación de las acciones tendentes a la adquisición de urnas electrónicas, la cual se presentó en reunión de trabajo a consejeros electorales; así como, al Contralor General del Instituto. Además, se realizaron reuniones de trabajo con las áreas involucradas y se formularon 2 propuestas adicionales de rutas alternativas para la adquisición de las urnas electrónicas presentadas en PowerPoint, las cuales se remitieron al Secretario Ejecutivo para ser mostradas a los consejeros electorales.

En el marco del Grupo Interdisciplinario, se revisó y ajustó el cronograma de las actividades tendentes a la adquisición de urnas electrónicas que forma parte del documento "Acciones para la adquisición de urnas electrónicas", mismo que se presentó y dio por recibido en la sesión de instalación y Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento para la adquisición de urnas electrónicas.

Se apoyó a la UTSI en la elaboración de la justificación respecto a la adquisición de las urnas electrónicas, para su posterior presentación al Comité de Informática y se hicieron observaciones al "Anexo Técnico. Estudio de Mercado para la Adquisición de Urnas Electrónicas", el cual se remitió a la Secretaría Administrativa por correo electrónico. Asimismo, se participó en la sesión del Subcomité de Revisión de Bases en el que se revisó e hicieron observaciones a las Bases para la Invitación Restringida relativa al Estudio de Mercado.

Se llevó a cabo el *Taller sobre el uso del software Real Time Character Recognition utilizing Nestor Reader*, con el escáner de reconocimiento óptico Scantron iNsigth 30, impartido por personal técnico de la empresa ID Soluciones Integradas.

Se preparó la Nota Informativa, dirigida a la UTSI, para solicitar que se hagan las modificaciones conducentes al Micrositio Urna Electrónica del sitio institucional de Internet. Asimismo, se elaboró y presentó, en la decimo segunda Sesión Ordinaria de la COYGE, la propuesta del Micrositio *Innovaciones Tecnológicas Electorales*, en el cual se incorporan otros sistemas electrónicos de votación, como los escáneres de reconocimiento óptico y los lectores de códigos de barras.

1.4 PROYECTO: REVISAR Y EVALUAR LA FUNCIONALIDAD Y, EN SU CASO, REDISEÑAR LOS MATERIALES Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (07-02-08-10-08)

Se analizaron las características de algunos materiales y documentos electorales, con el fin de evaluar su funcionalidad, como parte del desarrollo de las investigaciones para el diseño y rediseño de la documentación y materiales electorales con características especiales para personas con discapacidad y de la tercera edad, a utilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana.

Para ello, se sistematizó y analizó la información obtenida de las encuestas realizadas a funcionarios de casilla de la elección local intermedia 2009 y la Estadística de las encuestas de opinión aplicadas a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla (MDC) del Proceso Electoral 2008-2009 (escrutador y secretario), para conocer su percepción sobre las características de la documentación y material electoral utilizado en dicho proceso.

Por otra parte, se consultó a los órganos electorales de Campeche, Coahuila, Estado de México y al Instituto Federal Electoral (IFE), sobre materiales existentes con características especiales para personas con discapacidad; así también, se investigó en diversas páginas electrónicas de órganos electorales de otros países sobre los materiales señalados.

Para continuar con esta investigación, se visitaron 4 instituciones que dan apoyo a personas con discapacidad, para establecer contacto y conocer qué elementos de apoyo podrían incorporarse a los materiales electorales.

Se elaboró y presentó a los integrantes de la COYGE el "Informe Final sobre el desarrollo del Proyecto Revisar y Evaluar la Funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad", en el que se describen las actividades realizadas sobre este proyecto.

Finalmente, se informa que se realizaron las actividades del Programa Interno de Protección Civil (revisión de extintores e hidrantes, botiquines, etc.) de la bodega electoral y almacén central en coordinación con la Subdirección de Seguridad y Protección Civil del Instituto.

- 1.5 PROYECTO: REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES SUSCEPTIBLES DE REUTILIZARSE EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE CELEBREN EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-09)

Las actividades de este proyecto concluyeron en septiembre.

- 1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL LOCAL Y SEGUIMIENTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN REGISTRAL CON EL IFE (07-03-08-10-10)

Se dio continuidad a los trabajos de actualización y adecuación del Marco Geográfico Electoral.

En atención a las solicitudes de información, se entregaron discos compactos del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con la cartografía correspondiente; así como ejemplares impresos de la Memoria Histórica Electoral y la reproducción de carteles y prosenios para diversos eventos institucionales.

Se realizaron los trabajos de investigación y análisis de información de los temas a desarrollar en el Proceso de Redistribución 2011 y para la actualización del Padrón Electoral. Asimismo, se concluyó con el Marco Teórico que sustenta la propuesta de dicha redistribución y con las estimaciones de la extracción de los Resultados Preliminares del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. Ambos documentos fueron incorporados al Compendio de documentos preliminares rumbo a la redistribución de 2011, presentado ante la COYGE el 20 de diciembre de 2010.

- 1.7 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y EL ÁMBITO GEOGRÁFICO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (07-03-08-10-11)

En el marco de los trabajos de investigación relacionados con las experiencias de los órganos electorales locales en materia de ajuste a los límites distritales y de los factores demográficos que inciden en la determinación del número de distritos electorales, resultado de la conclusión de esta investigación, se elaboró el documento *Características de los órganos electorales locales y sus criterios legales en materia de redistribución electoral*, que forma parte del compendio de documentos preliminares rumbo a la redistribución de 2011. Respecto a este mismo tema, se elaboró una propuesta de presupuesto para contratar a dos asesores externos, que, en su caso, darían seguimiento a los trabajos de redistribución.

Se entregó, para su presentación a la Junta Ejecutiva, el *Programa Institucional de Geografía Electoral 2011*. Asimismo, se realizó un análisis de congruencia entre éste y las fichas descriptivas del POA 2011.

En atención a solicitudes internas, externas y de la Oficina de Información Pública sobre entrega de publicaciones estadísticas, se proporcionaron diversos ejemplares difundidos por el IEDF desde el año 2000 y se enviaron publicaciones a los titulares de los órganos electorales locales y magistrados de los Tribunales Electorales del país. También, se elaboró un concentrado de las publicaciones entregadas en el periodo de enero a noviembre 2010.

Se elaboraron informes sobre la auditoría realizada por la Contraloría General del Instituto, relacionada con la contratación de las empresas que realizaron los conteos rápidos en la jornada electoral de 2009.

Se atendió al personal del Archivo Institucional quien realizó la revisión a las condiciones del mobiliario en el que se ubican los expedientes de la DEOYGE. Se asistió a una reunión de trabajo con personal del Archivo Institucional y la UTSI y a la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

1.8 PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA SU APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-03-08-10-12)

Se procesaron los archivos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores con corte al 31 de julio y 31 de octubre de 2010, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local.

Se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal, con rangos de edad y sexo, para el segundo informe sobre la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal 2010, con corte al 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 2010.

Se revisaron y aportaron datos estadísticos sobre los instrumentos electorales en atención a diversas solicitudes de transparencia.

Se revisó la documentación del Sistema de Agrupamiento de Secciones Electorales para la Redistribución 2011 en el Distrito Federal, se estudió el código fuente del mismo y se migró de la plataforma en la que fue desarrollado (proc) a java, se elaboraron las pantallas de interface a las bases de datos.

Se procesó la base de datos de subdivisión de colonias para los informes del Padrón Electoral y de la Lista Nominal.

Se diseñó y concluyó el segundo informe sobre la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal, con la integración y análisis de la información de los cortes estadísticos de julio a octubre, y se incorporó al análisis el corte del 3 de diciembre extraído de la página de Internet del IFE.

1.9 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-01-09-10-02)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los directores de área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances y resultados de los proyectos.

Se dio seguimiento a las requisiciones de compra de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos en materia de organización y geografía electoral con miras al proceso de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, destacando lo relativo a la producción de boletas, actas y documentación auxiliar; fletes y mudanzas para la distribución de los materiales y documentación electiva; lectores de código de barras para la recepción de paquetes electivos en las direcciones distritales; impresión del listado nominal de electores con fotografía a utilizarse en la jornada electiva en cada Mesa Receptora de Votación (MRV); y la desactivación del líquido indeleble sobrante.

Se coordinó la elaboración de los anteproyectos de Acuerdo relativos a: la implementación del uso de lectores de códigos de barras en la jornada electiva; la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como diverso material inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana; la reutilización de documentación y materiales electivos en la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; y solicitar la impresión de la lista nominal de electores en las colonias en las que se llevó a cabo la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos.

Se coordinó del 4 al 27 de octubre, la operación del Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF) para orientar a la ciudadanía respecto a la jornada electiva; del 8 de noviembre al 15 de diciembre, el CITIEDF operó en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y

Educación Cívica (DECEYEC), con el fin de orientar a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 sobre los temas, lugares y fechas donde podrían asistir a la capacitación, y del 10 al 20 de diciembre, continuó su operación para orientar a la ciudadanía sobre la elección extraordinaria que se celebró en 7 colonias el 19 de diciembre de 2010.

Se coordinaron los trabajos relativos a la producción de boletas, actas, documentación auxiliar, impresión del listado nominal de electores, acondicionamiento de los materiales electivos, líquido indeleble y materiales de oficina, así como su distribución a las 40 direcciones distritales, utilizados en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se coordinó la recepción y revisión de expedientes electivos en original y copia certificada de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, cuyos recursos interpuestos fueron resueltos por el Tribunal Electoral del Distrito Federal y que las direcciones distritales integraron y entregaron para resguardo del Secretario Ejecutivo.

Se coordinó la recepción de la Lista Nominal de Electores, para su entrega, junto con la documentación y material electivo, a las direcciones distritales que celebraron elección extraordinaria de Comités Ciudadanos el 19 de diciembre de 2010.

1.10 PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-02-09-10-03)

Se elaboró el documento "Implementación del Uso de Lectores de Código de Barras para la recepción de paquetes electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010", el cual fue enviado al Secretario Ejecutivo y presentado a la COYGE, en la 5ª sesión extraordinaria.

Se enviaron al Secretario Ejecutivo las aportaciones al proyecto de Acuerdo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, por el que se aprueba implementar el uso de lectores de códigos de barras en este proceso de participación ciudadana.

Se dio seguimiento al proceso de adquisición del equipo informático y los consumibles para la implementación de los lectores de códigos de barras en la recepción de los paquetes con los documentos de la jornada electiva (lectores, impresora y etiquetas). En coordinación con la UTSI y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOD), se

realizaron pruebas de funcionamiento del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SIJECC) 2010, en relación con la recepción de los paquetes electivos con el uso de lectores de códigos de barras en los 40 distritos electorales, para lo cual se entregaron las etiquetas que contenían los códigos para la identificación de los paquetes electivos.

Se solicitó, vía correo electrónico, a las 40 direcciones distritales, la designación de los tres operadores de los lectores de código de barras y al responsable de los recibos que se entregaron a los Presidentes de las Mesas Receptoras de Votación (MRV), mismos que se capacitaron en el uso de dichos instrumentos, en coordinación con la UTSI y la UTALAO, y se les entregaron las claves de usuario correspondientes.

Se dio seguimiento durante la jornada electiva del 24 de octubre de 2010, al procedimiento de recepción de los paquetes electivos con los lectores de código de barras en las 40 direcciones distritales.

Se recibieron, capturaron y analizaron los instrumentos de retroalimentación sobre la implementación del uso de los lectores de código de barras para la recepción y registro de los paquetes electivos del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, enviados por las 40 direcciones distritales. Con esta información se elaboró el documento *Análisis de resultados del cuestionario de retroalimentación sobre la implementación del uso de los Lectores de Código de Barras para la recepción y registro de los paquetes electivos en las 40 Direcciones Distritales en la jornada electiva del 24 de octubre de 2010*, el cual se anexó al informe respectivo presentado en la 12ª sesión ordinaria de la COYGE.

1.11 PROYECTO: ORGANIZACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES (07-02-09-10-04)

Se dio seguimiento a la producción de la documentación electiva y auxiliar en Talleres Gráficos de México, así como su distribución a las sedes de las 40 direcciones distritales.

Se realizaron los trámites administrativos y logísticos para la recepción y acondicionamiento de los aplicadores de líquido indeleble, que se recibieron en donación por los órganos electorales locales de Zacatecas y Veracruz; así como su distribución a las sedes de las 40 direcciones distritales.

Se entregaron los materiales electorales (urnas, cancelos electorales, cajas paquete, etc.) necesarios en las 40 direcciones distritales, para la elección de Comités Ciudadanos y

Consejos de los Pueblos del año 2010. Posteriormente, se llevó a cabo su recuperación, excepto cajas paquete y se informó a los integrantes de la COYGE al respecto.

Se elaboró y entregó a los integrantes de la COYGE un informe sobre las acciones desarrolladas por la DEOYGE, para la producción de boletas, actas, documentación auxiliar y la mascarilla Braille, utilizadas en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

1.12 PROYECTO: NORMATIVIDAD TÉCNICO-OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se gestionó ante la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa la entrega de Notificaciones a las escuelas públicas, de esa delegación, en las que se instalaron MRV.
- Se dio seguimiento al envío por parte de las direcciones distritales de las Minutas de verificación de lugares en los cuales se instalaron las MRV, obtención de Anuencias y entrega de Notificaciones, Ajustes al listado de lugares, Catálogo de lugares de mayor afluencia ciudadana, así como de los listados de ubicación de MRV, mismos que se remitieron al Secretario Ejecutivo y a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSYT) para su publicación en el sitio institucional de Internet del Instituto y en el periódico "La Prensa", el día del proceso de participación ciudadana.
- En la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se elaboró el reporte de entrega de paquetes electivos a los Presidentes de las MRV que realizaron las direcciones distritales, a efecto de informar a los integrantes del Comité Especial para la coordinación y seguimiento.
- Se revisaron y recibieron los últimos expedientes electivos, en original y copia certificada, para la elaboración de la estadística de las elecciones correspondientes a las 40 direcciones distritales. Los primeros se recibieron una vez que los recursos interpuestos fueron resueltos por las autoridades jurisdiccionales. Posteriormente, se remitieron al Secretario Ejecutivo para su resguardo.

En el marco de la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en 7 Colonias del Distrito Federal se realizó lo siguiente:

- Se elaboró y remitió a la UTALOD el Compendio de Criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección extraordinaria para su entrega a las direcciones distritales correspondientes.
- Se revisó y emitieron observaciones al proyecto de Convocatoria que se aprobó para la jornada electiva extraordinaria y su respectivo anteproyecto de Acuerdo, así como al anteproyecto de Acuerdo por el que se aprobó adecuar y aplicar en la organización y realización de la jornada electiva extraordinaria los procedimientos, sistemas, así como la documentación y materiales diseñados, en su momento, para la jornada electiva ordinaria.
- Se recibieron e integraron los listados de ubicación de MRV determinados por las direcciones distritales IV, V, XV, XXIII, XXV, XXXVII y XXXVIII. El listado integrado se envió al Secretario Ejecutivo, a la UTALOD y se publicó en el sistema de consulta dispuesto en el sitio institucional de Internet.
- Se informó al Secretario Ejecutivo respecto de los ajustes realizados, con corte al 14 y 16 de diciembre, al listado de ubicación de las MRV.
- Se dio seguimiento a la obtención de Anuencias y entrega de Notificaciones para la utilización de lugares para la instalación de las MRV, conteo, sellado y agrupado de boletas electivas por parte de las direcciones distritales; así como a la difusión de los lugares en los que se ubicaron las MRV en el sitio institucional de Internet.
- Se dio seguimiento a la jornada electiva, se elaboró y se entregó al Secretario Ejecutivo el reporte de la entrega de los paquetes electivos a los Presidentes de las MRV.
- El 21 de diciembre se revisaron los expedientes electivos y se recibieron las copias certificadas.
- Se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo una nota que precisa las actividades en las que participó la DEOYGE, así como los materiales y documentación electorales aportados para la preparación, organización y desarrollo de la Elección Extraordinaria de Comités Ciudadanos del año 2010.

1.13 PROYECTO: ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS Y SU CORRESPONDIENTE CARTOGRAFÍA PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-03-09-10-06)

Derivado del Proceso de Participación Ciudadana de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se entregó el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios, la cartografía correspondiente y la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía por colonia a las 40 direcciones distritales para la jornada electiva ordinaria que se llevó a cabo el 24 de octubre de 2010.

Asimismo, se realizaron trabajos de organización y geografía para la realización de la jornada electiva extraordinaria de Comités Ciudadanos 2010 de las 7 colonias: Vistas del Pedregal, Agrícola Oriental VII, Ex Hacienda San Juan de Dios, Santa María Aztahuacán, Unidad Habitacional Ferrería, San Clemente y Salvador Díaz Mirón, pertenecientes a las delegaciones: Tlalpan, Iztacalco, Iztapalapa, Azcapotzalco, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, respectivamente; por lo que se reprodujo el material cartográfico correspondiente.

A su vez, se elaboró el estimado para el Anexo Técnico con el IFE, requerido para la búsqueda de registros de ciudadanos de Asociaciones Políticas Locales.

1.14 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-03-09-10-07)

Se concluyó la elaboración del proyecto de contenido de la *Estadística de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*, mismo que fue presentado a la COYGE en su décima primera sesión ordinaria.

Se colaboró en la recepción de los expedientes originales y las copias certificadas de las actas de escrutinio y cómputo de las MRV, remitidas por las 40 direcciones distritales.

Aunado a lo anterior, se concluyó el análisis de la información del *Sistema de Cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos* (SICOVICC), a través de su cotejo con la información de las actas de las MRV. Derivado de lo anterior, se ajustaron y consolidaron las cifras definitivas de la Estadística de resultados con base en el cotejo, la validación del SICOVICC y la información de las actas de las MRV. Asimismo, se elaboró una aplicación informática para integrar, administrar y consultar la información de la base de datos correspondiente a la *Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los*

Pueblos 2010. Cabe señalar, que esta información corresponde a la jornada ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2010.

Asimismo, se elaboró un documento que contiene una propuesta para recopilar información sobre el sexo y la edad de los ciudadanos que participaron en la elección del 24 de octubre y que, en su caso, servirá como insumo para las actividades futuras que sobre la materia se llevarán a cabo.

Se elaboró un análisis para incluir, en su caso, información sobre el perfil demográfico de los electores en el documento de la estadística electiva.

Concluyó la revisión, en Lista Nominal, de los ciudadanos registrados como sustitutos de aquellos que no cumplieron con lo establecido en la normatividad para contender en las fórmulas que participaron en la jornada electiva del 24 de octubre de 2010.

Se colaboró en la elaboración de algunos componentes para la ponencia "*Construcción del catálogo de colonias y pueblos originarios, 2010 y su correspondiente cartografía*", presentada en el *II Coloquio Internacional de Geografía Electoral* por parte del Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

1.15 PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA LA CONSULTA DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010 (07-03-09-10-08)

Se concluyó con la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF).

Se modificó, actualizó y se subió al sitio institucional de Internet del Instituto, el Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, con la opción de consultar los planos individuales de colonias y sus datos, y las direcciones de las MRV, así como sus planos individuales, se diseñó y construyó el sistema de consulta del libro gris del Distrito Federal, del nominativo de los ciudadanos que no pudieron votar el 24 de octubre, ya que realizaron trámites ante el IFE después del 4 de agosto o recogieron su credencial después del 31 de agosto de 2010.

Se integró un documento sobre el *Panorama de la Lista Nominal en las colonias y pueblos del Distrito Federal en 2010*, según los cortes del 28 de febrero, 30 de abril y 31 de agosto de 2010.

Se desarrolló una propuesta metodológica sobre el instrumento y la estrategia para la captación de la información del perfil socio demográfico básico de los funcionarios de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Se inició y se continúa con la etapa de validación y procesamiento de la información capturada, esta actividad se concluirá el 28 de febrero de 2011.

Se procesó el archivo en formato ASCII del nominativo de la Lista Nominal del Distrito Federal, con corte al 9 de diciembre de 2010 y se procesaron los archivos del catálogo de colonias y MRV, su relación con el ámbito cartográfico, para la generación de los insumos de impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal para la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos en 7 colonias por parte del IFE, asignando a cada ciudadano a una colonia, distrito electoral local y MRV.

Se generaron DVD's con el Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, en atención a diversas solicitudes.

OTRAS ACTIVIDADES

A solicitud del Secretario Ejecutivo, se elaboró el proyecto de Carpeta Técnica del Proyecto Urna Electrónica para el Consejo Electoral de Quintana Roo.

Se participó en 3 reuniones convocadas por la UTALAO, con el fin de preparar, revisar y definir el Calendario anual de actividades ordinarias para los órganos desconcentrados en el 2011.

Se integró y remitió a la DECEYEC el catálogo de lugares propuestos por las direcciones distritales para la ubicación de centros de capacitación para los integrantes de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Se elaboró una propuesta de dos escenarios de la Consulta Ciudadana a realizarse en enero y febrero de 2011 y se analizó el proyecto de Convocatoria por la que los habitantes del Distrito Federal participarán en las Consultas Públicas, que se celebrarán en torno al presupuesto participativo que se ejercerá en 2011.

Se elaboró un proyecto de guía de acciones que realizarán los Comités Ciudadanos para la elección de los representantes de manzana y se generó el Catálogo de Manzanas Electorales para dicha elección, con corte de la Lista Nominal al 31 de agosto de 2010.

Personal de la DEOYGE asistió al II Coloquio Internacional de Geografía Electoral, coordinado por el IFE y el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral. (07-01-08-10-05) (enero-diciembre)	33%	28%	118%	100%	La meta alcanzada corresponde a: 4 informes ejecutivos de la COYGE; 6 informes quincenales, y 1 reporte de avance de metas en las fichas de seguimiento y evaluación de los proyectos que integran el POA 2010. La meta del proyecto rebasó, porque en el mes de enero de 2010 se elaboraron diversos reportes del ejercicio 2009, debido a que las áreas concentradoras no habían enviado los formatos respectivos.
Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)					
Identificar las áreas de mejora y seleccionar los mecanismos de actualización de los documentos normativos que se refieren a la organización, documentación y materiales electorales con los que cuenta la DEOyGE.	25%	50%	50%	100%	Concluyó el análisis de las propuestas de las direcciones distritales y se determinó su viabilidad, se realizaron las reuniones de trabajo con los funcionarios distritales; asimismo, se elaboraron los informes de las actividades y metas programadas.
Realizar reuniones de trabajo en materia de organización electoral, con funcionarios de las direcciones distritales.	100%	100%	100%	100%	
Integrar los informes de cumplimiento de actividades y metas.	30%	24%	125%	100%	

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-07) (enero-diciembre)					
Coadyuvar en el seguimiento a la fabricación industrial de las urnas electrónicas (Art. 116, párrafo II y V del CEDF).	66%	0%	66%	66%	De las metas programadas en este proyecto, la relativa a adecuar y complementar el marco procedimental para la utilización de urnas electrónicas, no fue posible realizarla en virtud de que las urnas electrónicas se encuentran proceso de adquisición, por lo que se programará para el 2011.
Adecuar y complementar el marco procedimental para la utilización de urnas electrónicas (Art. 116, párrafo II y V del CEDF).	0%	100%	0%	0%	
Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad. (07-02-08-10-08) (julio-diciembre)					
Investigar productos existentes en materia de documentación, materiales y apoyos a personas con discapacidad en el ámbito electoral.	100%	0%	100%	100%	Se concluyó la investigación de referencias en materia de documentación, materiales electorales y elementos de apoyo a personas con discapacidad; así como las propuestas de diseño de documentación, materiales electorales y elementos de apoyo a personas con discapacidad.
Desarrollar propuestas de diseño de materiales documentación y elementos de apoyo para personas con discapacidad y elaborar prototipos, en su caso.	100%	100%	100%	100%	
Rehabilitar los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal. (07-02-08-10-09) (enero-diciembre)					

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Rehabilitar materiales electorales	0%	25%	0%	100%	En el tercer trimestre se concluyeron las metas de este proyecto, la relativa a la rehabilitación de materiales que estaba programada para el cuarto trimestre se adelantó debido a la realización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
Destruir la documentación y materiales electorales.	0%	0%	0%	100%	
Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE. (07-03-08-10-10) (enero-diciembre)					
Actualizar la base cartográfica digital local con apoyo de las gestiones ante el IFE en relación con el Registro Federal de Electores, lo que permita cumplir de manera permanente con las solicitudes internas y externas de información en materia de organización y geografía electoral.	100%	100%	100%	100%	
Elaborar el diagnóstico de la división distrital (Preliminar)	100%	100%	100%	100%	
Elaboración de estudios vinculados con la organización y el ámbito geográfico electoral del Distrito Federal. (07-03-08-10-11) (enero-diciembre)					
Elaborar un análisis estadístico sobre las experiencias efectuadas en el IFE y en el IEDF, para determinar el número de distritos electorales locales.	100%	100%	100%	100%	Meta concluida.
Publicar la Estadística de Participación electoral de 2009.	0%	0%	0%	100%	El evento de presentación de la Estadística de Participación electoral 2009 tuvo verificativo el 30 de agosto de 2010.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Elaborar un análisis descriptivo del comportamiento del voto nulo en las elecciones locales de 2009.	0%	0%	0%	100%	Meta concluida.
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para su aplicación en la organización de procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana. (07-03-08-10-12) (enero-diciembre)					
Generar documentos analíticos del padrón electoral y lista nominal.	78%	50%	156%	100%	
Integrar los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al respectivo sistema informático de consulta.	0%	0%	0%	100%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (07-01-09-10-02) (marzo-octubre)	25%	25%	100%	100%	
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (07-02-09-10-03) (marzo-diciembre)	100%	100%	100%	100%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Organización para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en materia de documentación y materiales. (07-02-09-10-04) (enero-diciembre)					
Elaborar los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto, en materia de documentación y materiales electorales que se utilizarán en la elección de los comités ciudadanos.	90%	0%	90%	90%	En este proyecto se propuso la destrucción de la documentación utilizada y sobrantes no utilizados, así como de los materiales, para el primer semestre de 2011, en virtud de estar sujeta a la aprobación del Consejo General.
Realizar las propuestas de diseños de la documentación electiva; rehabilitar los materiales electorales para su reutilización; así como destruir la documentación electiva utilizada y sobrantes no utilizados; también aquellos materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados durante la elección de comités ciudadanos.	26%	33%	79%	100%	
Distribuir la documentación y materiales electorales necesarios a los órganos desconcentrados.	100%	100%	100%	100%	
Normatividad técnico-operativa en materia de organización electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 en el Distrito Federal. (07-02-09-10-05) (enero-septiembre)					
Elaborar el compendio con los documentos técnico normativos y sistemas de información relativos a la organización, documentación y materiales requeridos para el desarrollo de la elección de comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	0%	0%	0%	100%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Realizar reuniones de trabajo en materia de organización electoral con funcionarios de las direcciones distritales para el desarrollo de las actividades relativas a la elección de comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	77%	0%	77%	100%	
Elaboración del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios y su correspondiente cartografía para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (07-03-09-10-06) (enero-diciembre)					
Elaborar el Catálogo de Unidades Territoriales.	0%	0%	0%	100%	
Elaborar los planos temáticos de resultados del proceso de la elección de comités ciudadanos.	100%	100%	100%	100%	
Elaborar el anexo del Convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE.	0%	0%	0%	100%	
Elaboración de la estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (07-03-09-10-07) (marzo-diciembre)	45%	100%	45%	90%	Derivado de que la jornada electiva ordinaria se reprogramó de agosto a octubre, y debido a la celebración de una elección extraordinaria en 7 colonias en diciembre se ajustó la programación relativa a la integración de los insumos estadísticos requeridos para elaborar este producto. Por lo anterior, el avance en esta meta fue del 90%. Se programó para el primer semestre de 2011 la conclusión y publicación de dicho producto.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para la consulta de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (07-03-09-10-08) (febrero-diciembre)					
Desarrollar el sistema de consulta de las elecciones de comités ciudadanos 2010.	66%	0%	66%	66%	Las metas del segundo y tercer trimestre fueron concluidas. Derivado de que la jornada electiva ordinaria se reprogramo de agosto a octubre, y debido a la celebración de una elección extraordinaria en 7 colonias en diciembre se ajusto la programación relativa a la integración de los insumos estadísticos requeridos para elaborar este producto. Por lo anterior, se reprogramó para el primer semestre de 2011 la conclusión y reproducción total del proyecto.
Desarrollar el sistema de consulta de unidades territoriales 2010.	0%	0%		100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Durante el primer semestre de 2011, se realizarán las actividades correspondientes para poder concluir satisfactoriamente, las metas de los proyectos: 07-02-08-10-07 *Implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal*; 07-02-09-10-04 *Organización de la elección de comités ciudadanos 2010, en materia de documentación y materiales electorales*; y 07-03-09-10-07 *Elaboración de la estadística de la elección de comités ciudadanos en 2010*.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 88, fracción V y 95, fracción XI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF); así como en el Artículo 46, fracción VII del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* (RIIEDF), la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presenta su informe de actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2010, respecto a los proyectos ordinarios del *Programa Operativo Anual* (POA) 2010.

La DESPE atendió los requerimientos de planeación y coordinación para la ejecución de sus actividades orientadas a consolidar el Servicio Civil de Carrera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El presente informe, se encuentra estructurado en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos de la DESPE; el segundo hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de octubre, noviembre y diciembre y el tercer apartado, relativo a directrices y actividades a futuro, que refiere las actividades pendientes a realizar.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-02-01)

El proyecto tiene como objetivo operar las líneas de acción para realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE), la evaluación del rendimiento y operar los procedimientos en materia del SPE.

En relación con la evaluación del rendimiento para el año 2009, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo la instalación del Comité de Excelencia con base en la metodología del Programa de Excelencia, así como en la convocatoria respectiva; documentos que fueron aprobados por la Junta Ejecutiva.

En el mes de diciembre, el Comité de Excelencia evaluó los proyectos presentados por el personal de carrera, cuyos resultados fueron notificados por la DESPE.

Se realizaron gestiones relativas a los procedimientos de encargadurías y de ocupación temporal (DESPE-006 y DESPE-013) respectivamente. Como resultado de esta actividad, se llevaron a cabo los siguientes movimientos de personal:

Encargadurías:

NOMBRE	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINO
Nancy Jazmín Hernández Mancilla	Jefe de Departamento de Estudios Electorales y Demográficos	DEOYGE	13/10/2010	10/01/2011
Amador Fernando Osorio Domínguez	Secretario Técnico Jurídico	XXVI	13/10/2010	10/01/2011
Roberto Senovio Romero	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales	DEOYGE	13/10/2010	11/01/2011*
Gisela Hernández López	Secretario Técnico Jurídico	IV	13/10/2010	10/01/2011
Isaac Sergio Mendoza García	Coordinador Distrital	XXVII	30/10/2010	27/02/2011*
María Alejandra García Núñez	Secretario Técnico Jurídico	XXV	30/10/2010	27/02/2011*
Araceli Ramírez López	Secretario Técnico Jurídico	VI	21/10/2010	31/12/2010

*Prórroga

Ocupación temporal:

NOMBRE	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINO
Cindy Talavera Castro	Jefe De Departamento Colaboración Registral y Seguimiento	DEOYGE	16/10/2010	31/12/2010

1.2 PROYECTO: PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-02-01-02-02)

De acuerdo con lo establecido en el POA 2010, este proyecto tiene por objetivo dar cabal cumplimiento al *Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010*, mediante la operación y aplicación de instrumentos de evaluación eficientes, eficaces y transparentes, a efecto de que las vacantes generadas por movilidad del personal o bien por la creación de nuevas plazas se cubran de manera ágil y acorde a las necesidades institucionales.

En el periodo que se reporta, se realizaron las actividades relativas al Quinto y Sexto Concursos de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral, mismos que, por el acuerdo JE/100-10 de la Junta Ejecutiva, se reprogramaron para celebrarse en el último trimestre de 2010.

En este sentido durante el mes de octubre, se realizaron tanto el proceso de valoración de las propuestas técnicas para la realización del servicio de diseño, como la aplicación e interpretación de la prueba de habilidades y aptitudes, el cual recayó en la Universidad del Claustro de Sor Juana A.C. Dicha aplicación de la Evaluación de Habilidades y Aptitudes, se realizó el 8 de noviembre.

Respecto a la Evaluación Curricular, se reprogramó para el 16 de noviembre, en virtud de que el día 15 de noviembre fue declarado inhábil, según lo estipulado en la Circular No. 159. Dicha evaluación se aplicó con base en el instrumento aprobado mediante Acuerdo JE/068-10 de Junta Ejecutiva, los resultados fueron remitidos a la misma, a través del informe correspondiente.

En cuanto a la Evaluación de Conocimientos Generales y Técnicos; el diseño, aplicación y calificación estuvieron a cargo del personal de la DESPE cuya celebración tuvo verificativo el 24 de noviembre, en las instalaciones del Instituto. Una vez concluidas todas estas etapas, la DESPE remitió a la Junta Ejecutiva, el proyecto de dictamen de resultados a efecto de que fuera analizado y, en su caso, fuera aprobado por dicho órgano colegiado.

Toda vez que los resultados generaron nuevas vacantes de Líder de Proyecto, la DESPE envió a la Junta Ejecutiva el informe relativo a la propuesta de incorporación de la Lista de Reserva para el cargo de Líder de Proyecto, aprobada por el Consejo General mediante acuerdo ACU-947-09, del 23 de octubre de 2009.

Finalmente, durante el mes de diciembre, la Junta Ejecutiva aprobó el dictamen de resultados de los eventos que nos ocupan, con los cuales se promovió a 10 funcionarios del SPE a partir del 1º de enero de 2011, de acuerdo a lo siguiente:

Funcionario	Cargo o puesto original	Cargo o puesto al que se promueve
Sergio Isaac Mendoza García	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Director de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Marisonia Vázquez Mata	Subdirectora de Normatividad y Consulta	Coordinador Distrital
Oscar Noé Torres Tecotl	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Coordinador Distrital
Roció Alejandra Torreblanca Figueroa	Subdirectora de Atención a Impugnaciones	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral
Olivia Rodríguez Martínez	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes	Secretario Técnico Jurídico

Funcionario	Cargo o puesto original	Cargo o puesto al que se promueve
Antonio Román Álvarez	Líder de Proyecto	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo
Rocío Baltazar Hernández	Líder de Proyecto	Jefe de Departamento de Estadística Electoral
Leopoldo Madrigal Rodríguez	Líder de Proyecto	Jefe de Departamento de Investigación Pedagógica
Rosa González Pérez	Líder de Proyecto	Jefe de Departamento de Instrumentos Didácticos
Sofía Flores Montufar	Líder de Proyecto	Jefe de Departamento de Modernización Electoral

En virtud de lo anterior, y considerando que mediante Acuerdo ACU-032-10 del Consejo General, se aprobó la prórroga de vigencia de la Lista de Reserva para el cargo de Líder de Proyecto, creada a partir de los resultados del *Segundo Concurso de Oposición Externo del Servicio Profesional Electoral*, la DESPE mediante oficio IEDF/DESPE/810/2010 del 14 de diciembre de 2010, remitió al Secretario Ejecutivo, el informe sobre la incorporación de la prelación 4, 5, 6, 7 y 8 de la Lista de Reserva aprobada a través del Acuerdo ACU-947-09, para el cargo de Líder de Proyecto del SPE, a efecto de que la instancia facultada determinara sobre la incorporación de la citada lista.

1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-02-03)

En el mes de diciembre de 2010, la DESPE remitió a la Junta Ejecutiva, los proyectos actualizados de 7 procedimientos relacionados con la operación del SPE, cuya finalidad fue que dicho órgano colegiado analizara y determinara la procedencia de dichas propuestas.

Derivado de la entrada en vigor del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, se comenzó con el diseño del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral* del IEDF, a efecto de dar cumplimiento a dicha normativa de acuerdo con los plazos establecidos en los transitorios correspondientes.

Cabe señalar que la información recopilada bajo el presente proyecto, permite contar con elementos sustanciales para presentar la propuesta del nuevo *Estatuto del Servicio Profesional Electoral* a la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT), por lo que se estima que dicha norma recogerá la experiencia adquirida en la última época de la administración del SPE.

1.4 PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-04)

El programa de vinculación dirigido a los miembros del SPE estuvo orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación de los mismos con la DESPE, así como con las

demás áreas del Instituto, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de carrera en el servicio.

Durante el cuarto trimestre, se aplicó el cuestionario a los nuevos miembros del SPE con la finalidad de avanzar en torno a la recolección de información y medir sus aspiraciones y condiciones laborales y de comunicación, a 9 meses de formar parte del Instituto.

Asimismo, se contactó a ex miembros del SPE para recopilar información sobre su actual situación laboral y con ello, verificar el cumplimiento del objetivo y la línea estratégica, relativa a la Profesionalización y Capacitación de los servidores públicos.

1.5 PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-05)

Con relación al presente proyecto, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) revisó y verificó la información necesaria para la elaboración y firma de un convenio a celebrarse entre el IEDF y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Derivado de las observaciones emitidas por la UTAJ y de la reunión presencial con el Comisionado Oficial del IIDH para México y el Caribe), realizada durante el mes de diciembre de 2010, para ultimar los detalles relacionados con el contenido del convenio, se remitió nuevamente el proyecto de convenio a la UTAJ, para la verificación de los requisitos legales y con ello, proceder a la firma del mismo.

Se atendieron las necesidades técnicas para que los miembros del SPE pudieran acceder al curso en línea "Introducción a los Derechos Humanos", que se ubica en una plataforma web del IIDH, de cuya aprobación, resultaría la primera acción vinculante del SPE con las líneas estratégicas referentes a los derechos humanos.

Se recibió comunicación oficial de parte del Consejero Presidente de la Australian Electoral Comision, con la finalidad de continuar la comunicación para lograr un acuerdo bilateral del proyecto Bridge (Building Resources in Democracy, Governance and Elections) "Democracia y Gobernanza" para el SPE.

Debido a los procesos electorales de ambos países (elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en la Ciudad de México y Parlamentarias, en Australia) se suspendió temporalmente el flujo de comunicación con la Coordinadora del proyecto. Al respecto, se recibió comunicación oficial de parte del Consejero Presidente de la Australian Electoral Comision, en la que señala el interés de continuar la comunicación para lograr un acuerdo bilateral del proyecto Bridge (Building Resources in Democracy, Governance and Elections) "Democracia y Gobernanza" para el SPE.

1.6 PROYECTO: ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-03-01-02-06)

Su objetivo principal fue generar procesos para mejorar continuamente las competencias requeridas del personal del SPE y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y la actualización de conocimientos, lo cual se traducirá en la profesionalización gradual del personal de carrera.

Las actividades realizadas durante el trimestre, respecto al *Plan Curricular* para la formación de los funcionarios del SPE, son las siguientes:

- Se aprobó el *Plan Curricular*, por el Consejo General del Instituto.
- Se diseñó y elaboró la propuesta técnica referente al taller interno para los funcionarios de la DESPE, cuyo propósito es conocer y manejar el *Plan Curricular*, el cual forma parte de la estrategia de difusión del Plan.
- Se continúa con el diseño y elaboración de la propuesta de Seguimiento y Evaluación del *Plan Curricular*, específicamente en la selección y elaboración de las técnicas e instrumentos para la recuperación, análisis y sistematización de la información.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación del Servicio Profesional Electoral. (08-01-01-02-01) (enero-junio)	0%	0%	0%	0%	La Evaluación del Desempeño se integra con los resultados del Programa de Formación y Desarrollo, Evaluación del Rendimiento 2009 y Actividades Complementarias; al respecto, para la integración de la evaluación del Rendimiento 2009, se requería concluir la evaluación del Programa de Excelencia. Dado que el Comité de Excelencia sesionó hasta la primera

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					quincena del mes de diciembre, en dicha sesión se aprobaron los resultados obtenidos; por lo que la integración del informe y el dictamen final se encuentran en proceso de elaboración.
Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-02-01-02-02) (enero-diciembre)	50%	25%	200%	100%	Debido a la reprogramación de las etapas del Quinto y Sexto Concursos de Promoción o Movilidad horizontal, durante el periodo que se reporta se presentaron 2 informes a la Junta Ejecutiva, el primero correspondiente a los resultados de dichos eventos, y el segundo correspondiente a la incorporación de la Lista de Reserva para el cargo de Líder de Proyecto.
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-02-03) (enero-diciembre)	50%	50%	100%	100%	Durante el periodo que se reporta, específicamente en el mes de diciembre de 2010, la DESPE remitió a la Junta Ejecutiva, los proyectos actualizados de 7 procedimientos tendientes a regular la operación del SPE, a fin de que dicho órgano colegiado, analizara y determinara la procedencia de dichas propuestas.
Vinculación del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-04) (enero-diciembre)	50%	50%	100%	100%	
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-05) (enero-diciembre)	100%	0%	100%	100%	Se ultimaron detalles para la firma de un convenio con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el IEDF; se recibió comunicación oficial del Comisionado Electoral Ed Killesteyn, de la Australian Electoral Comisión, para continuar con el

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					acuerdo bilateral para el Proyecto Bridge "Democracia y Gobernanza".
Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-03-01-02-06) (enero-diciembre)					

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Derivado de que se cumplió en tiempo y forma, con las actividades programadas en el POA 2010, no existen acciones pendientes de desarrollo para el siguiente ejercicio.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 95, fracción XI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF), vigente durante 2010; así como en el Artículo 56, fracción XV del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* (RIIEDF), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia¹ (UTCSYT) presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2010, respecto a los proyectos ordinarios del *Programa Operativo Anual* (POA) 2010.

La UTCSYT colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que el Consejo General instruyó. Asimismo, atendió los requerimientos, en materia de comunicación social y transparencia, de las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas, para que, a través de la difusión de las actividades institucionales, se contribuya a que la sociedad capitalina tenga certeza y refuerce su confianza en el trabajo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El presente informe trimestral se realizó conforme a los *Lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal*, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su Decimoquinta Sesión de marzo de 2000 y con las precisiones de forma que al respecto fueron diseñadas y remitidas a las áreas del Instituto mediante la Circular 106 del año 2003.

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron diversos documentos informativos donde el IEDF capitalizó la oportunidad de situarse como una institución imparcial, objetiva y profesional en su desempeño.

En este contexto, el IEDF, a través de la UTCSYT, comunicó oportunamente cada una de las actividades que contribuyeron al cumplimiento de sus responsabilidades, siempre apegado a los principios de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Para lograr las metas trazadas, la UTCSYT operó una serie de mecanismos para proveer tanto a los ciudadanos, como a los medios de comunicación, de la información y los datos necesarios para conocer y difundir las funciones del órgano electoral.

De igual forma, en virtud del proceso de reforma política y de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana, sistemáticamente se informó sobre la discusión legislativa, así como de los diversos eventos que se organizaron para impulsar estas actividades.

¹ **Nota:** Con la entrada en vigor del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, publicado en la Gaceta de Gobierno del Distrito Federal el 20 de diciembre de 2010, la Unidad Técnica cambió su denominación por Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

El informe se compone en 3 apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados, y Directrices y Actividades a Futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02)

Durante el periodo que se reporta se realizó lo siguiente:

- Supervisión y coordinación de las actividades de las direcciones de área de la Unidad.
- Participación en las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNT), del Comité de Transparencia (CT), del Comité Técnico Editorial (CTE) y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

1.2 PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-01)

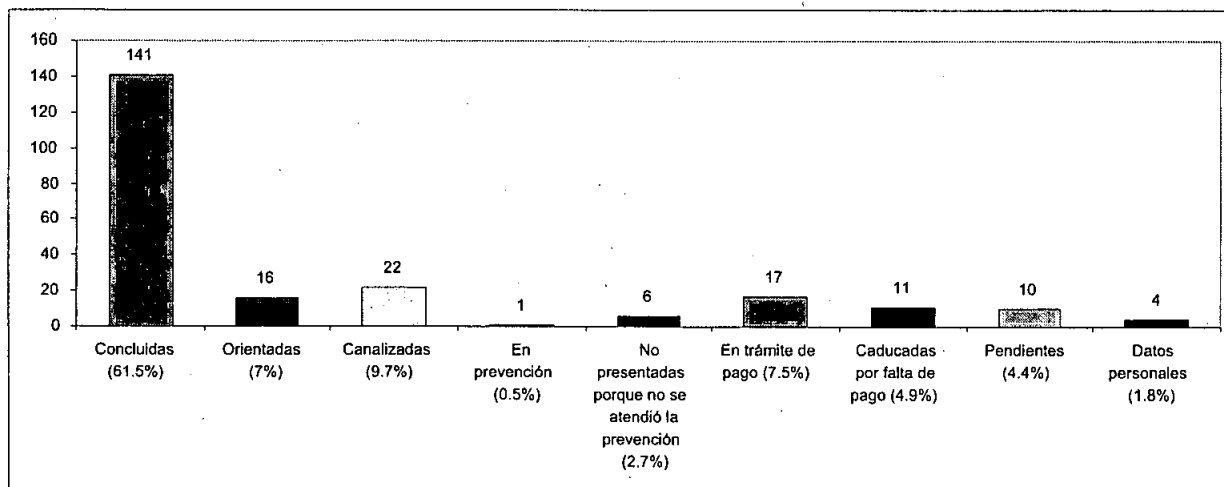
1.2.1 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (OIP)

En el marco de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal* (LTAIPDF); del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como del *Manual de Operación de la Oficina de Información Pública* (OIP) del IEDF, la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, realizó diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho de acceso a la información para coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la atención de solicitudes y permanente actualización de la información pública de oficio publicada a través del portal institucional en Internet.

La OIP del IEDF recibió un total de 228 solicitudes de información a través del sistema electrónico INFOMEX II, las cuales fueron tramitadas y atendidas en el marco de la normatividad correspondiente.

De las 228 solicitudes de información, 141 fueron concluidas; en 16 se orientó al peticionario para que presentara su solicitud ante un órgano o dependencia federal; 22 fueron canalizadas a igual número de entes públicos del Distrito Federal por no ser competencia del IEDF; 7 solicitudes fueron objeto de prevención, (de las cuales 6 se tuvieron por no presentadas debido a que los solicitantes no atendieron la prevención formulada y 1 actualmente está en proceso de atención por parte del solicitante); y 11 caducaron porque los solicitantes no continuaron el trámite respectivo. Cabe destacar que del total de solicitudes recibidas, 4 corresponden al ejercicio de derechos vinculados con la protección de datos personales.

Asimismo, conforme a los plazos establecidos en la Ley y normatividad en la materia, 10 solicitudes quedaron en proceso de trámite y 17 se encuentran en espera de que los solicitantes realicen el pago de derechos por concepto de reproducción.



En este mismo sentido la OIP, atendió aproximadamente el 17.7 % de las solicitudes, en virtud de que la información solicitada fue considerada de oficio. Asimismo, previno, o en su caso, orientó y canalizó las solicitudes a otros entes públicos cuando su contenido no fue competencia del Instituto.

1.2.2 OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- De carácter administrativo-presupuestal (18.31%);
- Elección de Comités Ciudadanos (39.28%);
- Resultados Electorales (10.72%);
- Geografía y cartografía electoral (4.02%);
- Fiscalización a partidos políticos (3.12%);
- Consultas jurídicas (1.78%);
- Otros temas (22.77%).

Por el tipo de información solicitada, en la atención y gestión de las solicitudes, destacó la participación de diversas áreas, entre otras, la Secretaría Administrativa; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE); la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); y la propia OIP.

De manera adicional, se concluyó con la gestión de 20 solicitudes que se encontraban en trámite al cierre del tercer trimestre de 2010.

Por otra parte, la OIP, a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios, a las diversas unidades administrativas del IEDF, respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

1.2.3 RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el periodo que se reporta se interpusieron 2 recursos de revisión con motivo de las respuestas brindadas por el Instituto, los cuales actualmente se sustancian ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF).

1.2.4 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Respecto a la actualización de información pública de oficio contenida en la sección de transparencia en el portal de Internet del Instituto, en lo relativo a los artículos 13, 14, 19, 29 y 39 de la LTAIPDF, se informa lo siguiente:

La UTCSYT llevó a cabo diversas actividades en el periodo comprendido de octubre a diciembre, con el propósito de actualizar la información pública de oficio contenida en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet.

Se realizó la colocación de 1,091 publicaciones y la digitalización de 416 documentos, entre las que destacan la información relativa a las resoluciones, acuerdos aprobados por el Consejo General; las minutas de sesiones de las distintas comisiones y comités; de diversos documentos de carácter administrativo y programático-presupuestal, así como la relativa a los programas de trabajo y diversos informes emitidos por el IEDF, en el ámbito de sus atribuciones.

1.2.5 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia (CT); específicamente, en lo concerniente a la preparación de 3 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias.

Se elaboraron 10 minutas del CT, de las cuales, 2 derivaron de las sesiones celebradas el 30 de septiembre y 8 minutas, de las sesiones celebradas en el periodo de octubre a diciembre de 2010. Asimismo, se integraron 8 proyectos de resolución relativos a igual número de propuestas de clasificación de información.

La OIP de conformidad con el Artículo 51 de la LTAIPDF, notificó un total de 17 acuerdos de caducidad, de los cuales 10 corresponden a solicitudes presentadas durante el trimestre que se reporta y el resto a solicitudes cuyo tratamiento inició durante el periodo julio-septiembre de 2010.

1.2.6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el trimestre se realizaron diversas acciones en materia de datos personales, entre ellas, se impartió el "Taller sobre Medidas de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales" a las áreas que detentan sistemas de datos personales. Derivado de lo anterior, los responsables de dichos sistemas dieron cumplimiento a la obligación señalada en el Artículo 21, fracción X de la *Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF)* y al numeral 16 fracción I, inciso a), de los *Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal*.

Se brindó asesoría a las unidades administrativas: Secretaría Administrativa, Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, con el fin de elaborar e incorporar, en diversos formatos, la leyenda para la protección de datos personales.

Se estableció comunicación y se brindó asesoría a diversos órganos desconcentrados del IEDF, a fin de coadyuvar y aclarar dudas respecto de la tutela de datos personales que fueron recabados en el marco del proceso de participación ciudadana.

En el mes de noviembre, con motivo de la convocatoria emitida por el INFODF para participar en el "Certamen de Innovaciones 2010", se elaboró un documento respecto del proceso de capacitación que llevó a cabo el IEDF, el cual fue inscrito para participar en dicho certamen, en la categoría de Protección de Datos Personales.

Con la finalidad de continuar con los trabajos relativos a la protección de datos personales a nivel institucional, se revisó el Registro Electrónico de los Sistemas de Datos Personales que detenta el IEDF y se elaboraron las fichas técnicas sobre la situación que guardaba cada uno de los Sistemas de Datos Personales, registrados por las unidades administrativas, coordinando las acciones atinentes para su permanente actualización. El resultado de esta actividad fue notificada al INFODF, en términos de lo previsto por el numeral 38, fracción II, de los *Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Distrito Federal*.

Para dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 21 fracción III, de la LPDPDF, se llevó a cabo la coordinación de las áreas que detentan sistemas de datos personales, a fin de que los Titulares, en su calidad de responsables, integraran sus informes anuales. Una vez

recibidos, se procedió a la integración de un sólo documento para su remisión al INFODF, de conformidad con el numeral 38, fracción IV de los Lineamientos que rigen la materia.

1.3 PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)

Se difundieron 45 boletines de prensa, por fax y correo electrónico, que también fueron colocados en el sitio institucional de Internet, con el propósito de dar cuenta de las actividades relacionadas con las sesiones del Consejo General, las comisiones y comités del Instituto, entre otros.

Asimismo, se difundió un comunicado de prensa relativo a la elección del nuevo Consejero Presidente, mediante el cual se dio cuenta de que no se recibió medio de impugnación alguna.

Por otra parte, se elaboraron y difundieron 58 notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el periodo.

Con la finalidad de convocar a los representantes de los medios de comunicación a las actividades institucionales, se emitieron 21 invitaciones de prensa.

En el periodo octubre-diciembre, consejeros electorales y funcionarios del Instituto fueron entrevistados por reporteros de diversos medios de comunicación. Las entrevistas se concedieron de manera exclusiva o en el contexto de la realización de algún evento institucional; otorgándose durante el periodo mencionado un total de 53 entrevistas a reporteros de televisión, radio, prensa escrita y agencias, de las cuales se elaboraron 12 transcripciones.

La UTCSYT presentó una propuesta para la realización de una comida de fin de año con los reporteros que tuvieron a su cargo la cobertura informativa del IEDF, misma que fue avalada por los consejeros electorales. Cabe señalar que el encuentro se realizó el 8 de diciembre.

Se elaboraron 5 memorias hemerográficas electrónicas.

Para la difusión del quehacer institucional a través de los tiempos de Estado que se otorgan a las autoridades electorales, se gestionó ante el Instituto Federal Electoral (IFE), la utilización de mensajes en radio y televisión para el periodo comprendido en el cuarto trimestre.

1.4 PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)

Durante el periodo que se reporta, la UTCSYT elaboró diversos productos informativos para mantener enterados a los principales funcionarios del IEDF sobre los temas de interés institucional.

Semanalmente, la UTCSYT elaboró un total de 92 síntesis informativas matutinas, integradas por la información que difunden 19 diarios. La síntesis informativa vespertina de igual forma, se realizó durante 56 emisiones.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron a los funcionarios del IEDF 96 cortes informativos, 11 resúmenes semanales, 9 resúmenes semanales de revistas, 10 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura; así como 4 cuestionarios sobre posibles preguntas a consejeros electorales.

Al continuar los trabajos para la reforma política local y federal, así como los relacionados con la aprobación del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, se dio seguimiento puntual al proceso legislativo.

Durante el trimestre se realizaron 60 coberturas de actividades institucionales de las cuales se informó puntualmente a consejeros electorales y a funcionarios del IEDF, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, de comisiones permanentes y comités especiales; del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y de su diputación permanente; del IFE y de los Tribunales Electorales del Poder Judicial de la Federación y del Distrito Federal; de las comisiones de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana de la ALDF; así como de eventos de interés para el Instituto; conferencias de prensa de partidos políticos y diputados locales.

Adicionalmente, la UTCSYT elaboró, entre otros, los siguientes documentos: Cuadros relativos a la reforma política local, reforma del Estado y participación ciudadana; acuerdos tomados en la reunión de Consejeros Presidentes celebrada en San Luis Potosí; Criterio para la atención a los representantes de los medios de comunicación el día de la jornada electiva vecinal por parte de las 40 direcciones distritales; dossier sobre las notas relativas a irregularidades detectadas durante el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; historia general del IEDF; elaboración de carpetas para prensa con información relacionada con la organización y la jornada electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010; cuadros con información relacionada con las columnas y artículos en los que se hizo referencia al IEDF; acciones a realizar por la UTCSYT en el marco del *Programa de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación en Materia de Participación*

Ciudadana 2011; actualización de los listados de rubros generales, respecto del Artículo 13 de la LTAIPDF.

Por otro lado, el área obtuvo y distribuyó el dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se reformó la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* (LPCDF); el dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se derogó el *Código Electoral del Distrito Federal* y se emitió el *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*; las cuentas relativas a los asuntos aprobados por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en diversas sesiones del pleno.

1.5 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-05)

1.5.1 FOTOGRAFÍA

Se cubrieron 72 eventos de interés institucional y 1 sesión ordinaria del Consejo General. El archivo de octubre a diciembre cuenta con 7,782 imágenes de eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto. Del archivo de imágenes se elaboraron y entregaron 12 carpetas digitales fotográficas con un total de 5,040 imágenes; así como 7 álbumes especiales a consejeros electorales con 350 fotografías impresas.

El área realizó 37 entregas de imágenes con un total de 514 fotografías impresas y digitales; se publicaron 193 imágenes digitales en 39 Notas del Día y 45 imágenes en 10 boletines, así como 26 imágenes en 3 números del periódico mural "Verbo Elegir" externo.

De igual forma se publicaron 6 galerías en el sitio institucional con información de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, en total de 1,144 imágenes digitales.

1.5.2 TELEVISIÓN

El área de televisión cubrió 72 eventos de interés institucional, así como 1 sesión ordinaria de Consejo General, en total 73 eventos cubiertos durante el periodo octubre-diciembre. Cabe destacar que se realizó la transmisión por circuito cerrado de televisión de dicha sesión. En este trimestre se grabaron 145 cintas en formato digital Mini DV 60, lo que arroja un total 145 horas de grabación y 18 cintas en formato digital DVC PRO LP que equivalen a 63 horas, lo cual suma un total de 208 horas grabadas. Se realizaron 15 videos máster en formato DVD como parte de la actividad de monitoreo de noticiarios televisivos.

1.5.3 DISEÑO GRÁFICO

En cuanto a las actividades de difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y el fortalecimiento de la imagen institucional, se diseñaron 4 números del periódico mural "Verbo Elegir", con los siguientes temas: 38 "Capacítate", 40 "Invitación para la participación en las Elecciones Extraordinarias de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010", 41 "Toma de protesta de los ciudadanos elegidos" y 42 Toma de posición de nuevos cargos". Dichos ejemplares, igual que los números ordinarios, se colocaron en las instalaciones del Instituto y se enviaron para su distribución a las 40 direcciones distritales. Por cada edición, se colocaron 40 ejemplares en espacios asignados por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se entregaron 50 al Sistema de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México y 30 a la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal. De igual forma, se enviaron 10 ejemplares a las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal y 6 a escuelas de educación superior, respectivamente.

Según requerimientos de las diferentes áreas del Instituto se diseñaron e imprimieron portadas y etiquetas de CD y DVD.

La UTCSYT realizó el diseño e impresión de carteles para el "Seminario de Estados en el 2010: el Nuevo Mapa del Poder Regional", además de las invitaciones personales y en formato WEB; de igual forma, se diseñaron e imprimieron portadas, separadores y documentos en formato pdf de la Dirección de Transparencia para su presentación en el certamen "Innovaciones 2010" ante el INFODF; se elaboró el diseño y contenido de la agenda institucional 2011 del Instituto; diseño e impresión de las invitaciones para la capacitación sobre la Protección de Datos Personales, organizada por la Dirección de Personal; se diseñó una propuesta de fachadas de las sedes distritales del IEDF para una identidad uniforme; y se apoyo, con el diseño e impresiones de carteles del "Torneo de Frontenis", promovido por la oficina de los consejeros electorales.

Se diseñaron dos banners que se publicaron en la página web institucional, para promover el Programa de Capacitación 2010 organizado por el Centro de Formación.

Se trabajó en el proyecto de rediseño de la página web institucional, front page e interiores, mapa del sitio e iconografía, tanto para la web pública como para la intranet.

Se diseñaron esquelos e inserciones para medios impresos y se actualizaron las placas de identificación para las transmisiones del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), así como la convocatoria para el registro de organizaciones ciudadanas.

1.6 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-06)

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes referentes a las actividades que realizó el IEDF; se llevaron a cabo 3,999 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; se colocaron avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas, boletines de prensa y fotografías, banners, botones animados, documentos que elaboraron las comisiones del IEDF, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; asimismo, se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y banners para reducir los tiempos de descarga de la página principal.

Se realizó una transmisión en línea a través del sitio web correspondiente a una sesión del Consejo General; se digitalizaron 416 documentos oficiales para ser publicados en la sección de transparencia.

1.7 PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y DE DISEÑO PARA LA DIFUSIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, IMPRESOS E INTERNET (10-04-09-07-01)

1.7.1 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Se actualizó el micrositio respecto del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; se llevaron a cabo 12,290 publicaciones; así como la optimización de botones y banners para reducir los tiempos de descarga del micrositio.

Se realizaron 6 transmisiones en línea a través del sitio web del Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, 1 de la presentación del libro "*Democracia, Participación Ciudadana y Justicia Electoral*" y 1 de la conferencia "Las Competencias Laborales en el Sector Público".

1.7.2 FOTOGRAFÍA

El área cubrió 60 eventos de interés institucional, 9 sesiones extraordinaria y 1 ordinaria del Consejo General. El archivo de octubre a diciembre cuenta con un acumulado de 13,181 imágenes de eventos relacionados con actividades extraordinarias del Instituto.

Del archivo de imágenes se elaboraron y entregaron 2 carpetas digitales fotográficas con un total de 1,033 imágenes; se realizaron 41 entregas de imágenes con un total de 268 fotografías impresas y digitales; se publicaron 286 imágenes digitales en 49 Notas del Día y 197 imágenes en 34 boletines.

1.7.3 TELEVISIÓN

Durante el periodo que se reporta, se realizó la grabación 39 eventos extraordinarios, 9 sesiones extraordinarias de Consejo General y un recorrido del Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. De igual forma, se realizaron 9 transmisiones por CCTV. Se realizó la producción de 10 cápsulas informativas para la difusión de la jornada electiva para la elección de los órganos de representación ciudadana.

1.7.4 DISEÑO GRÁFICO

Se actualizó la información en banners y botones del micrositio correspondiente al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, con información sobre la cartografía de localización de las direcciones distritales.

Se diseñaron y montaron, tanto la escenografía como los accesorios para el evento del "Banderazo de inicio de campañas de las fórmulas", en la Plaza de Santa Catarina, en Coyoacán.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación institucional. (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	100%	
Operación de la Oficina de Información Pública. (10-02-03-05-01) (enero-diciembre)					
Tramitar y atender las solicitudes de información.	34%	23%	148%	100.0%	Se rebasó el avance programado, en razón que las personas han mostrado mayor interés en los contenidos sobre los Comités Ciudadanos.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Elaborar informes estadísticos.	25%	25%	100%	100%	
Elaborar el informe anual de solicitudes de información pública, así como integrar el informe en materia de protección de datos personales.	0%	0%	0%	100%	La meta se cumplió en el primer trimestre.
Apoyo a la difusión institucional. (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	19%	19%	100%	100%	
Documentos informativos de interés institucional. (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	100%	
Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico. (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)					
Realizar las coberturas fotográficas.	288%	25%	1,152%	100%	Se rebasó el avance programado de eventos, en razón de las solicitudes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.
Realizar las coberturas videográficas.	288%	25%	1,152%	100%	Se rebasó el avance programado de eventos, en razón de las solicitudes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.
Producir y difundir el periódico mural "Verbo Elegir".	25%	25%	100%	100%	
Administración y supervisión de sitio institucional en Internet. (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)					
Administrar el sitio web institucional.	400%	23%	1,739%	100%	Se rebasó el avance programado, en razón de cumplir con la LTAIPDF.
Gestionar los contenidos en materia de transparencia.	218%	25%	872%	100%	Se rebasó el avance programado, en razón de cumplir con LTAIPDF.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Transmitir por Internet las sesiones de Consejo General del IEDF.	300%	25%	1,200%	100%	Se rebasó el avance programado, por las estimaciones sobre las transmisiones de las sesiones del Consejo General.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Producción de materiales audiovisuales y de diseño para la difusión del proceso de elección Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en medios electrónicos, impresos e Internet. (10-04-09-07-01) (mayo-octubre)					
Desarrollar y actualizar el Micrositio.	49%	12%	137%	100%	
Generar documentos audiovisuales.	39%	0%	139%	100%	La meta se cumplió en el tercer trimestre
Generar propuestas de diseño para su publicación en medios impresos.	0%	0%	0%	100%	La meta se cumplió en el tercer trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Derivado de que se cumplió en tiempo y forma, con las actividades programadas en el POA 2010, no existen acciones pendientes de desarrollo para el siguiente periodo.

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de las actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2010, con fundamento en los Artículos 95 fracción XI; 110, fracción VI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF) vigente hasta el ejercicio 2010; así como el Artículo 56, fracción XV del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* (RIIEDF).

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI ha desarrollado para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en particular, las que se desarrollaron con la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE), la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); así como, con las comisiones permanentes y provisionales.

Así mismo, derivado de las reformas a la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* (LPCDF) que entró en vigor el 28 de mayo de 2010, se realizaron reuniones con diversas áreas del IEDF, a efecto de conocer la operación de los sistemas de apoyo al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como en el desarrollo de las actividades de planeación correspondientes.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2010.

La segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos.

En la tercera, se mencionan las metas programadas para el siguiente trimestre, sin embargo, debido a que se cumplió en tiempo y forma con las actividades programadas en el POA 2010, no existen acciones pendientes de desarrollo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-22)

En este proyecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con los directores de la Unidad Técnica, con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas de este Instituto.

En este periodo, igualmente se planeó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática y se realizaron 3 sesiones ordinarias, los días 29 de octubre, 26 de noviembre y 17 de diciembre.

Asimismo se celebraron 2 sesiones extraordinarias, los días 6 y 26 de octubre de 2010.

1.2 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ELECTORALES, ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-04-01)

Durante el cuarto trimestre de 2010, se realizaron diversas actividades correspondientes al desarrollo de los sistemas administrativos del Instituto.

1.2.1 GENERACIÓN DE EXÁMENES DEL SERVICIO PROFESIONAL

Se realizaron las adecuaciones solicitadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) al sistema de servicio civil de carrera para la generación de los exámenes que comprendieron los siguientes movimientos:

- Programación del módulo de inserción de exámenes y de preguntas con temáticas.
- Apoyo a la DESPE en la importación del banco de reactivos, para la generación de los exámenes utilizados durante los concursos de promoción.

1.2.2. SUBSISTEMAS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA, CONTROL PRESUPUESTAL Y NÓMINA

- Se proporcionó apoyo a la Dirección de Finanzas y Contabilidad en lo que respecta a la emisión masiva de cheques para el pago de nómina, alta de usuarios al sistema, apoyo en la realización del cierre de los meses octubre, noviembre y diciembre de

2010. Asimismo, derivado de la sustitución de equipos de cómputo para el personal se realizó la instalación del sistema a dicha Dirección.

- Se adecuaron los procesos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el cálculo del presupuesto 2011, en el capítulo 1000 de acuerdo a la normativa interna para 2011 y al proceso para cálculo de quinqueni, o con base a la cotización prevista para el ejercicio 2011.
- Asimismo, se dio apoyo al área para la generación de nóminas de escenarios presupuestales para el 2011.

1.2.3. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se realizaron ajustes en la programación del sistema del POA 2010, relativo al seguimiento y evaluación de proyectos, a solicitud de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSYE).

Se agregó un módulo adicional en el sistema del POA 2010, producto de los recursos adicionales para la realización del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Con motivo de la aprobación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se realizaron ajustes a las fichas POA; ello, derivado a las modificaciones a la estructura orgánica funcional del IEDF.

1.2.4. SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR (SICOVE)

Derivado de las solicitudes de la Auditoría CG.-02/08, relativa a los recursos financieros, materiales y humanos, asignados durante los ejercicios 2007 y 2008, se continuaron los trabajos con el área usuaria y se realizó la liberación del módulo de "Préstamos de Vehículos", en el SICOVE; como se hace constar en la Minuta de trabajo del 27 de julio de 2010 y lo soporta el formato de liberación del mismo.

1.2.5. SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Para la elaboración del Sistema de Anteproyecto de Presupuesto 2011, se solicitó por parte de la Secretaría Administrativa, realizar las adecuaciones correspondientes a la *Apertura Programática* y a los diferentes catálogos, para estar en posibilidad de proporcionar el soporte en la captura del Presupuesto para el ejercicio 2011.

1.2.6. SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS

Se realizaron diversas adecuaciones solicitadas por el Departamento de Control Patrimonial, respecto del registro de altas, bajas y transferencias de bienes muebles y actualización de resguardos para incorporar el Control de Activo Fijo al Sistema de Control de Almacén.

1.2.7. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DIVULGACIÓN DE CULTURA DEMOCRÁTICA (SISEC)

Se realizaron diversas adecuaciones al Sistema, en los módulos correspondientes a: mensajes, acciones educativas, estrategias de educación, procesos de formación en valores de la democracia y presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI).

1.2.8. SISTEMA DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS

A petición de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), se desarrolló un "Sistema de Registro de Organizaciones Ciudadanas", disponible en la página web institucional, para el público con el objeto de agendar citas en cualquiera de las 40 sedes distritales.

1.2.9. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO (Sistema de Control de Gestión Documental)

Se realizaron cambios al Sistema, atendiendo las observaciones planteadas por los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Los días 6 y 8 de diciembre, se celebraron pláticas informativas, así como reuniones de trabajo con el personal encargado de operar el Sistema con el propósito de intercambiar experiencias y hacer mejoras en el mismo.

1.2.10 SISTEMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS DE COMITES Y COMISIONES (SICODOCC)

En atención a las solicitudes realizadas por las comisiones y comités, se realizaron adecuaciones al sistema.

1.3 PROYECTO: URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-01)

Se elaboró el anteproyecto de anexo técnico para la adquisición de urnas electrónicas industriales.

Se realizaron las acciones para dar cumplimiento al punto de acuerdo COYGE/014/10 "Mantenimiento preventivo y correctivo de las urnas electrónicas semi-industriales".

En el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional con el Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora (CEES), con la finalidad de realizar una exhibición del uso, funcionamiento y ventajas de esta tecnología en el sufragio del voto; personal de la UTSI comisionada por parte de la Secretaría Ejecutiva proporcionó apoyo informático en la realización de los siguientes ejercicios de votación en el estado de Sonora:

- Se dio soporte técnico en la operación de 7 urnas electrónicas en elecciones estudiantiles celebradas en la escuela Secundaria General No. 1, "Plutarco Elías Calles", en Nogales, Sonora;
- Se brindó soporte técnico en la operación de 4 urnas electrónicas en elecciones estudiantiles celebradas en la escuela Secundaria No. 4, "Leyes de Reforma", en San Luis Río Colorado, Sonora;
- Se brindó soporte técnico en la operación de 6 urnas electrónicas, en la presentación y demostración de urna electrónica a los diputados en el H. Congreso del Estado de Sonora.
- Se brindó soporte técnico en la operación en 6 urnas electrónicas en elecciones estudiantiles celebradas en la escuela Secundaria Técnica No. 2, "Juan Rivera Armenta", en Ciudad Obregón, Sonora;
- Se realizó el acondicionamiento y embalaje de las 30 urnas electrónicas prestadas en comodato al CEES para su traslado a la Ciudad de México, así como su recepción y almacenaje en las instalaciones del IEDF.

Para llevar a cabo las demostraciones de las urnas electrónicas, fue necesario capacitar al personal que operó las mismas, así como al personal que llevó a cabo la logística, distribución, comunicación y capacitación electoral para realizar las consultas y elecciones estudiantiles en las mejores condiciones posibles. Esto debido a que se utilizaron mecanismos diferentes a los aplicados en las elecciones tradicionales.

Se realizó el contacto con el Centro Tecnológico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (FES) "Aragón" de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como con el Centro de Investigación en Computación (CIC) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con las que se realizaron los trabajos encaminados a la realización de convenios específicos de

apoyo y colaboración, para que dichas instituciones participaran como asesores externos en el proceso de adquisición de urnas electrónicas.

Se asistió a la reunión de instalación del grupo de seguimiento, celebrada el 17 de diciembre de 2010.

Se dio seguimiento al Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores (No. IEDF-INV-39/10), relativo al estudio de mercado para identificar proveedores, fabricantes y distribuidores a nivel nacional e internacional de urnas electrónicas.

Se preparó la carpeta técnica para su remisión al Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo (IEQR), por motivo de la eventual realización de un convenio de apoyo y colaboración interinstitucional.

1.4 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-02)

Se realizó la depuración del archivo de bitácora en los servidores web institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento de información.

Se elaboraron y revisaron los respaldos diarios, semanales y mensuales de los servidores centrales del IEDF, con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros, además de dar mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

1.4.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Durante este trimestre, se llevó a cabo el mantenimiento al sistema de fuerza ininterrumpible (UPS) los días 13 y 14 de octubre, así como a la planta de emergencia eléctrica, el día 3 de diciembre; y al Sistema de Aire Acondicionado de Precisión, del Centro de Cómputo del IEDF, el 7 de diciembre.

Se proporcionó el mantenimiento correctivo a un servidor Sun Blade 150, consistente en la sustitución de una unidad de cinta DDS3 por una unidad DDS4.

Se proporcionó mantenimiento preventivo a diversos equipos de cómputo, de acuerdo con las siguientes etapas:

Los días 6 de octubre, 25, 26 y 27 de noviembre, se proporcionó mantenimiento preventivo a los equipos especializados para el procesamiento de la cartografía electoral digital de la DEOYGE.

Los días 22 al 26 de noviembre, se realizó el mantenimiento preventivo a los servidores centrales.

Durante el trimestre, se proporcionó mantenimiento preventivo de datos a los usuarios de correo electrónico para optimizar el espacio en el servidor central.

En el mes de diciembre, se realizó mantenimiento preventivo a los equipos de comunicaciones.

Durante el periodo reportado, se atendieron 41 reportes de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo, periféricos y software diverso en las diversas áreas del IEDF.

1.4.2 ACTUALIZACIONES EN LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

Se realizaron actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central (software de seguridad); Checkpoint (control de páginas web); Websense Antivirus Kaspersky; IPS (Sistema de Prevención de Intrusos); Ironport; Scanmai (software para escanear correo electrónico); Helix (server limitado); Geomedia (Actualización software) y Altiris (Software de Seguridad y Monitoreo).

Se realizó la renovación de las licencias de los sistemas de seguridad Websense, IPS, Lotus Notes e Informix; así como a la plataforma de firma electrónica.

1.4.3 RENOVACIÓN GRADUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

En el mes de diciembre, se llevó a cabo el mantenimiento mayor al centro de cómputo del IEDF, consistente en el reacondicionamiento de la red de suministro eléctrico, renovación del cableado estructurado con la instalación de 30 nodos con cableado UTP categoría 6-A, nivelación y limpieza del piso falso y del plafón, así como la instalación de una esclusa de aluminio para la entrada y el pintado general del centro de cómputo.

Se instaló y configuró una ampliación para el servidor de almacenamiento masivo, el cual consistió en el establecimiento de un arreglo de discos de 8 terabytes de capacidad.

1.4.4 SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante este trimestre, se dieron de alta 9 cuentas de correo electrónico, se crearon 11 cuentas de acceso a Internet; se atendieron 10 solicitudes de servicio de telefonía IP y 1 servicio de correo de voz; así como, 4 solicitudes de conexión a la red local en diversas áreas del IEDF.

Se atendieron 541 reportes de soporte técnico, requeridos por las diferentes áreas del IEDF a través de la mesa de ayuda, de los cuales, 286 fueron referentes a soporte técnico a PC's y periféricos; 99 fueron referentes redes; 116 al correo electrónico institucional, 34 a seguridad y antivirus, y 6 asociados a otros rubros.

Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de Internet, así como los 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.98% de los servicios informáticos.

Se atendieron 5 reportes de la red WAN "Frame Relay", con el propósito de dar continuidad al servicio en diferentes sedes distritales.

Se registraron 206,719 visitas a la página web institucional, de las cuales el 48.55% se realizaron en oficinas centrales, 13.67% en las sedes distritales y 37.77% de usuarios de Internet. Asimismo, se registraron aproximadamente 2,243 accesos a las sesiones de Consejo General, de las cuales, aproximadamente el 76.05% fueron de oficinas centrales, 14.97% de las sedes distritales y el 8.96% de usuarios de Internet.

Se instaló y configuró la plataforma de administración de contenido con la finalidad de realizar pruebas de rediseño de la página web del IEDF.

Se optimizó la infraestructura informática para la plataforma de capacitación electoral en línea MOODLE.

Se realizaron 5 cambios al sistema operadora telefónica, al directorio institucional y a los mensajes de espera y bienvenida del Instituto (IVR) del conmutador del IEDF.

Durante el trimestre reportado, se realizó el envío de 9 correos electrónicos masivos en atención a las solicitudes de diversas áreas administrativas del IEDF.

1.5 PROYECTO: APOYO INFORMÁTICO AL PROCESO DE ELECCIÓN DE
COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010
(11-03-09-04-05)

Derivado de las reformas a la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, que entraron en vigor el 28 de mayo 2010, se realizaron, de forma conjunta con las áreas del IEDF que participaron en el proceso electivo, actividades relacionadas con el desarrollo y operación de los sistemas de apoyo para el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, que se enlistan a continuación:

- Se llevo a cabo la liberación del "Sistema Informático para el Programa de Capacitación Electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010".
- Se realizó el diseño y programación de la pantalla de captura de información relativa a la post-jornada.
- Se liberó el "Sistema para el Registro de Fórmulas a contender por colonia para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010" (SIREF-2010), el cual fue utilizado en las etapas de registro, aprobación y sorteo de números aleatorios para las fórmulas aprobadas; así mismo, para realizar sustituciones en los plazos definidos para su ejecución.
- Se dio seguimiento a la aplicación para el control de prestadores de servicio social menores de 17 años, solicitada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).
- Se brindó apoyo sobre la plataforma MOODLE, para la implementación de un "Curso de capacitación dirigido a servidores públicos del Distrito Federal", así como el relativo al "Curso de capacitación sobre el presupuesto participativo para integrantes de comités y consejos del Distrito Federal".

Para el día de la jornada electoral, se brindó el apoyo técnico y asesoría sobre la operación de los sistemas:

- "Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010" (SIJECC-2010).
- "Sistema de cómputo de Votos e Integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010" (SICOVICC-2010).

Se brindó el apoyo técnico y asesoría sobre la operación del SIJECC- 2010.

Se llevó a cabo la operación del SIJECC-2010 durante la jornada electiva extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2010 con la participación de 7 Distritos Electorales (IV, V, XV, XXIII, XXV, XXXVII y XXXVIII) a través de la cual, la Unidad Técnica brindó asistencia técnica central en las sedes distritales que así lo requirieron, desde el inicio y hasta la etapa de recepción de paquetes electivos.

A lo largo de la jornada electiva extraordinaria, se generaron reportes referentes al inicio de actividades con el pase de asistencia de funcionarios miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE), así como de los medios de comunicación concurrentes. Posteriormente, se dio inicio al registro de instalación de las mesas receptoras de votación hasta llegar a la última mesa instalada. Cabe señalar, que no se registró incidente alguno durante la jornada electoral.

Se recibieron registros de la recepción de los paquetes electivos y se revisaron las bases de datos centrales, verificando que toda la información emitida por las sedes distritales estuviera concentrada.

Se realizó en el Sistema, el bloqueo del atributo de guardado y modificación de registros a las cuentas distritales y sólo permaneció activa la modalidad de consulta y emisión de reportes distritales.

Se brindó apoyo técnico y asesoría sobre la operación del SICOVICC-2010.

El 19 y 22 de octubre se evaluó el desempeño de captura de datos, se presentó el diseño de la interfaz gráfica, se optimizó el código para hacerlo más rápido en la carga a memoria, se mejoró el tiempo de respuesta de las pantallas de todos los módulos de operación, asimismo con la finalidad de estar en condiciones óptimas para la realización de las elecciones extraordinarias el 19 de diciembre de 2010, se realizó la preparación del SICOVICC-2010 y se probó la transmisión de datos desde las 7 sedes distritales hacia oficinas centrales, dicha actividad se desarrollo con el apoyo del personal de las sedes distritales participantes.

Respecto a la infraestructura informática, se realizaron las siguientes actividades:

- Durante la jornada electiva, se realizó el monitoreo de los servidores centrales, bases de datos, canales de comunicación, accesos y políticas de seguridad.
- Al concluir la jornada electiva se realizó la baja de los servicios de 2º y 3º medio de respaldo de comunicaciones de las sedes distritales (Infinitum y banda ancha 3G); así

como la recepción de los equipos proporcionados para robustecer la infraestructura de cómputo en las sedes distritales durante el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

OTRAS ACTIVIDADES

El personal de la UTSI acudió y acreditó, los cursos organizados por la Unidad del Centro de Formación de Desarrollo del IEDF.

Se apoyó en la difusión del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, a través de redes sociales como Facebook, Twitter, You Tube, etc.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. (11-01-03-04-22) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	100%	
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas electorales, administrativos y sistemas de apoyo a la operación. (11-02-04-04-01) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	100%	
Urnas electrónicas. (11-02-04-06-01) (enero-diciembre)	50%	50%	100%	100%	
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. (11-03-04-06-02) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	100%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Apoyo informático al proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (11-03-09-04-05) (abril-agosto)	50%	50%	100%	100%	Derivado de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, este particular fue reprogramado a través del acuerdo ACU 23-10;
	50%	50%	100%	100%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					asimismo, cambió de denominación por "Apoyo informático al proceso de elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010" y derivado a las modificaciones programáticas al POA 2010, se estuvo en posibilidad de que hasta este trimestre, se cumpliera con la totalidad de las metas del particular.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En virtud de que todos los proyectos programados para el ejercicio 2010 han sido alcanzadas en su totalidad, y no habiendo actividades pendientes por realizar, no se reporta cuestión alguna en este apartado.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 56, fracción XV del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, y en términos del Artículo 95, fracción XI del *Código Electoral del Distrito Federal* (vigente durante el año 2010), la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), rinde el cuarto informe trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2010, en donde pone a consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto, un documento que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado por el Consejo General relativo al Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2010.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto" y "Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional", así como en los subprogramas "Operación y mejora continua de los procesos administrativos" y "Fortalecimiento de la imagen institucional".

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAOD programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados, y el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere las actividades a realizarse en el siguiente trimestre, sin embargo, al ser este el cuarto trimestre y habiéndose concluido con todas las actividades programadas en el POA, no existen acciones pendientes de desarrollo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-23)

1.1.1 COORDINAR LA PREPARACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se efectuaron las actividades tendentes a apoyar los trabajos previos, durante y posteriores al desarrollo de 10 sesiones del Consejo General.

1.1.2 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES SEMANALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES, SOBRE INCIDENTES REGISTRADOS EN SUS SEDES, ASÍ COMO DE LOS REPORTES QUINCENALES DE REQUERIMIENTOS MATERIALES, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DE INTEGRACIÓN DE SU PERSONAL

Se remitieron al Secretario Ejecutivo, 12 informes semanales en los cuales se incluye la información concentrada de los reportes remitidos por las direcciones distritales sobre los planteamientos y observaciones presentados por los partidos políticos, consejeros electorales distritales y/o autoridades delegacionales, así como los incidentes que, en su caso, se presentaron en las sedes de las direcciones distritales.

Por otra parte se remitieron al Secretario Ejecutivo, 6 informes quincenales con la información concentrada de los reportes que las direcciones distritales presentaron sobre requerimientos materiales, técnicos y financieros y los relativos a la integración del personal adscrito a los órganos distritales, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2010.

1.1.3 ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DE LA UNIDAD, ASÍ COMO DE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN

Se remitieron al Secretario Ejecutivo 3 informes mensuales y 1 trimestral que reflejan el cumplimiento de las actividades programadas en el calendario anual para órganos desconcentrados, así como de aquellas solicitadas por las comisiones de consejeros del Consejo General, secretarías, direcciones ejecutivas y unidades técnicas. Con relación al cumplimiento de las actividades que conciernen a la UTALAOD se elaboraron 6 informes quincenales y 3 mensuales.

1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-24)

1.2.1 SISTEMATIZAR DATOS Y/O ELABORAR REPORTES CON INFORMACIÓN GENERADA DURANTE LA OPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LAS DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO

Se concentró, analizó y validó la integración de los informes mensuales de actividades (octubre, noviembre y diciembre de 2010), con la información remitida por los órganos

desconcentrados; se asistió y participó en 2 reuniones de coordinación mensual con las áreas centrales relativas a las actividades de calendario, para los meses de octubre, noviembre y diciembre.

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-25)

1.3.1 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS VACANTES GENERADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES

Con relación a las vacantes del personal del servicio profesional electoral, adscrito a los órganos desconcentrados, se informa de 2 vacantes en el cargo de Coordinador Distrital en las direcciones distritales VIII y XXVII; 1 vacante en el cargo de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXXII y; 4 de Secretario Técnico Jurídico en las direcciones distritales IV, XXV, XXVI y XXXVIII.

Se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social de Transparencia (UTCSYT) realizar las adecuaciones a la pagina institucional en Internet, correspondientes a las vacantes y cambios en la conformación de la plantilla ocupacional de las direcciones distritales.

1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-26)

En el trimestre que se reporta, se brindó el apoyo logístico a los trabajos que de manera ordinaria lleva a cabo el Consejo General, las comisiones, la Junta Ejecutiva y las diferentes áreas que integran el Instituto. En virtud de lo anterior la UTALAO reportó un total de 408 eventos atendidos (ver Anexo 1).

1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-27)

1.5.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se realizaron acciones de cumplimiento respecto a 22 puntos de acuerdo del Consejo General (ACU-31-10 al ACU-52-10) y de los puntos resolutivos de 30 resoluciones (RS-92-10 a RS-121-10), cuyas acciones involucran a las distintas áreas del Instituto. Cabe aclarar que en algunas ocasiones, el tiempo empleado para su desahogo abarca más de un trimestre.

Lo anterior, se plasma en el informe de cumplimiento de acuerdos que presenta el Secretario Ejecutivo, el cual contempla varios rubros: número de acuerdo y fecha de aprobación; número de gaceta y fecha de publicación, en caso de que ésta sea ordenada; puntos de acuerdo; áreas

involucradas, y estado de avance en que se encuentra el cumplimiento. Este informe incluye los avances al corte, se presenta ante el Consejo General trimestralmente y es independiente del presente informe.

1.5.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Se recibió y revisó la información que integró el orden del día para que, durante el desarrollo de las sesiones, fueran incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO
5 de octubre de 2010	Extraordinaria
19 de octubre de 2010	Extraordinaria
28 de octubre de 2010	Extraordinaria
29 de octubre de 2010	Extraordinaria
3 de noviembre de 2010	Extraordinaria
12 de noviembre de 2010	Extraordinaria
29 de noviembre de 2010	Ordinaria
29 de noviembre de 2010	Extraordinaria
7 de diciembre de 2010	Extraordinaria
17 de diciembre de 2010	Extraordinaria

1.5.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se publicó, en el ejemplar número 938 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 1 de octubre de 2010, la Convocatoria de la Subasta Pública No. OPS-1/10.- *Enajenación onerosa de mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, equipo de cómputo y equipo de video y sonido derivada de la aplicación del Reglamento del Patrimonio de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal*, recaída a los bienes muebles del otrora Partido Socialdemócrata (PSD); en el ejemplar número 954 del 25 de octubre de 2010, se publicó el Informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales Números 16551-2 y 2188-7, correspondiente al tercer trimestre de 2010; y de "Otros Ingresos" distintos a las transferencias del Gobierno del Distrito Federal; en el ejemplar número 965 del 9 de noviembre de 2010, se publicó la Nota Aclaratoria al Informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales Números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al tercer trimestre de 2010 y de "Otros Ingresos" distintos a las transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

En el ejemplar número 969 del 16 de noviembre de 2010, se publicó el Aviso por el que se da a conocer la lista de acreedores del otrora PSD en el Distrito Federal a través del Interventor designado en dicho proceso de liquidación, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 63 y

65 del Código Electoral del Distrito Federal (vigente en el 2010); Artículo 1; 23, fracción VI; 33; 34 y 35 del Reglamento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal; en el ejemplar número 971 del 18 de noviembre de 2010, se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban el *Proyecto de Programa Operativo Anual* y el *Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2011*; los puntos resolutivos de las resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las solicitudes de registro como agrupaciones políticas locales (APL'S) de las organizaciones de ciudadanos denominadas "Ciudadanía y Democracia" y "Justicia y Paz"; en el ejemplar 982, de fecha 3 de diciembre de 2010, se publicó la Circular número 165 emitida por el Secretario Ejecutivo; en el ejemplar número 986 de fecha 9 de diciembre de 2010, se publicó la Convocatoria a los Ciudadanos de las Colonias Salvador Díaz Mirón, Ferrería (U. Hab.), Agrícola Oriental VII, Sta. Ma. Azahuacan (Pblo.), San Clemente, Vistas del Pedregal y Ex Hacienda San Juan de Dios, todas del Distrito Federal, para participar en el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y en el ejemplar número 998 del 27 de diciembre de 2010, se publicaron las conclusiones del dictamen consolidado que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, respecto de los informes anuales del origen, destino y monto de los ingresos, así como de los informes de los procesos de selección interna de candidatos de los partidos políticos en el Distrito Federal, correspondiente al año 2009.

1.5.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones, correspondientes al periodo octubre a diciembre de 2010, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que se indican (ver Anexo 2).

Los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el periodo octubre a diciembre de 2010, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las direcciones ejecutivas y de unidades técnicas; así como a las direcciones distritales del Instituto para los efectos conducentes.

1.5.5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de orden del día correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 5, 19, 28 y 29 de octubre; 3, 12, 29 de noviembre; 7, 17 de diciembre y la ordinaria del 29 de noviembre del año 2010.

1.5.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones extraordinarias y ordinaria, citadas en el proyecto anterior.

1.6 PROYECTO: PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (12-03-03-04-28)

1.6.1 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Derivado de las sesiones de Consejo General, se incorporaron los siguientes documentos al Archivo del Consejo General: 22 Acuerdos; las actas del Consejo General siguientes: 1 ordinaria del 29 de noviembre; 7 extraordinarias del 5, 19 y 28 de octubre, 3, 12 y 29 de noviembre, y 7 de diciembre; 30 resoluciones de la RS-092-10 a la RS-121-10; y 17 informes.

1.6.2 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

A través del correo institucional se enviaron los siguientes documentos: a la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández: los acuerdos ACU-024-04 y ACU-04-06, versión estenográfica de la Junta Ejecutiva del 2 de julio del 2008; a la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo: versión estenográfica del Consejo General del 20 de mayo de 2010; a la Secretaría Administrativa: versión estenográfica de Junta Ejecutiva de los días 3, 4 y 16 de diciembre de 2010, versión estenográfica del Consejo General del 12 de noviembre de 2010, formato de inventario documental y formato de caja para transferencia primaria al Archivo de Concentración; a la Secretaría Ejecutiva: versión estenográfica del Comité Técnico Editorial (CTE) del 6 de diciembre de 2010 y formato de caja para transferencia primaria al Archivo de Concentración; a la Dirección de Asociaciones Políticas: versión estenográfica de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) del 14 de diciembre de 2010, informe IF-11-2000, ACU-26-08; a la Dirección Ejecutiva Capacitación Electoral y Educación Cívica: versión estenográfica de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC) del 24 de noviembre de 2010, versión estenográfica del Comité Técnico Editorial del 26 de octubre de 2010, y formato de inventario documental y formato de caja para transferencia primaria al Archivo de Concentración; a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Unidad Técnica de Fiscalización, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos: versión estenográfica del Comité de Informática del 26 y 29 de octubre de 2010, versión estenográfica del CTE del 26 de octubre de 2010, versión

estenográfica de Consejo General del 28 de octubre de 2010; a la Contraloría General: versión estenográfica del Comité de Transparencia del 22 de noviembre de 2010, formato de inventario documental y formato de caja para transferencia primaria al Archivo de Concentración, ACU-021-10, ACU-024-10; a las direcciones distritales XXII, XXXIV y XXXIII, la guía de expurgo y formatos de transferencia primaria al Archivo de Concentración.

1.6.3 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO

El Comité celebró 2 sesiones, en donde se aprobaron 2 acuerdos; se elaboraron los siguientes documentos para la Sexta Sesión Ordinaria: oficios de convocatoria, orden del día, minuta, cuarto informe bimestral del cumplimiento del *Programa Institucional de Desarrollo Archivístico* (PIDA) 2010, proyecto de actualización del *Reglamento del Sistema Institucional de Archivos*, *Programa de Valoración Documental* y del *Diagnóstico para dar seguimiento a las medidas de Conservación y Preservación de los Archivos de trámite de oficinas centrales*; para la segunda Sesión Extraordinaria se elaboraron los siguientes documentos: convocatorias, orden del día, minuta, informe final del cumplimiento del PIDA 2010, informe anual de actividades 2010, proyecto del *Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2011*, proyecto de actualización del *Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal* y *Programa de Valoración Documental del Instituto Electoral del Distrito Federal*; se impactaron las observaciones vertidas en las sesiones del Comité a los documentos aprobados; *Reglamento del Sistema Institucional de Archivos*, *Programa de Valoración Documental*, *Informe Anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2010*, *Informe Anual de Actividades 2010*, proyecto de *Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2011*, se llevó a cabo la tercer visita de revisión a los archivos correspondientes a las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y área de consejeros, con el objeto de dar cumplimiento al *Plan para la conservación y preservación de la información archivística*; se remitieron mediante oficio los siguientes documentos para su publicación en el sitio institucional de Internet: Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del 22 de noviembre de 2010, *Programa de Valoración Documental de los Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal* y el *Reglamento del Sistema Institucional de Desarrollo Archivístico*.

1.6.4 ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Se revisó la documentación de las siguientes áreas: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE), Contraloría General, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) y a 38 direcciones distritales, respecto de su transferencia primaria al Archivo de Concentración; se atendieron las solicitudes requeridas por la DEAP, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Secretaría Ejecutiva través de copias fotostáticas en relación a acuerdos, resoluciones, informes y actas

de Consejo General; se apoyo a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) con la base de catálogos de series documentales del Instituto y el cuadro general de clasificación para la implementación del Sistema de Control de Gestión Documental; se elaboró el *Programa de Desarrollo Archivístico 2011*, conforme a los *Criterios y Lineamientos de Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Electoral del Distrito Federal*; se actualizó el *Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

1.6.5 ACTIVIDADES EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Durante el cuarto trimestre se realizaron los siguientes préstamos:

AREA	DOCUMENTACIÓN
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo	Caja 11 y 12 del año 2009. Informe de Nómina de la 1° quincena mayo-1° quincena agosto (1) Expedientes 6 al 11 y expedientes 1 al 6

Asimismo se recibieron las siguientes transferencias primarias al Archivo de Concentración:

AREA	NUMERO DE CAJAS
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	6
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	22
Contraloría General	6
Unidad Técnica de Fiscalización	79
Direcciones distritales (correspondientes a 2004)	37

1.6.6 DOCUMENTOS DIGITALIZADOS

Se digitalizaron 4,890 documentos.

1.7 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-29)

1.7.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante el cuarto trimestre, el Centro de Documentación llevó a cabo tareas de actualización y ordenamiento de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales editados por el Instituto, los adquiridos y los que fueron recibidos a través de donación, los cuales fueron puestos a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

1.7.2 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

En los meses de octubre, noviembre y diciembre, se efectuó la recepción y registro de publicaciones periódicas y se realizó la adquisición de 3 nuevos títulos bibliográficos. Asimismo, se actualizó y se dio mantenimiento al Sistema Logicat.

1.7.3 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendió a 250 usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales, provenientes de: asesores de la Presidencia del Consejo General, asesores de los consejeros electorales; personal de la Contraloría General; de la Secretaría Ejecutiva; de la Secretaría Administrativa; de las direcciones ejecutivas; de las unidades técnicas y de las sedes distritales I, II, VIII, XIII, XXXI, XXXIII, XXXIV, XXXV, y XXXVIII.

1.7.4 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 3 usuarios externos, provenientes de la Escuela de Periodismo "Carlos Septien García" y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

1.7.5 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación e informar oportunamente a los funcionarios del IEDF, se efectuaron 680 entregas por correo electrónico con información en materia político electoral, legislación local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; así como de documentos producto de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

1.7.6 REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Durante el cuarto trimestre se efectuó el proceso técnico completo de 15 materiales bibliográficos y 52 cd's, los cuales fueron incluidos en el catálogo del acervo del Centro de Documentación, que puede ser consultado a través del sitio institucional de Internet.

1.7.7 OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Como enlace permanente entre la Oficina de Información Pública (OIP) y la UTALAOD, se dio trámite de respuesta a 74 ciudadanos que presentaron solicitudes de información pública.

Se rindió el informe sobre las actividades realizadas respecto al *Plan de Capacitación en Materia de Seguridad de Datos Personales*, en la UTALAOD.

Se realizó el Informe 2010 de los Sistemas de Datos Personales.

1.8 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA IMPLEMENTAR LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL (12-02-09-04-06)

Se dio seguimiento al desarrollo del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y al desarrollo de los cómputos por colonia.

En Coordinación con la UTSI, se instaló el Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SIJECC) 2010, e informó al *Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos* por conducto del Secretario Ejecutivo. Asimismo, se operó el Sistema Informático para dar seguimiento al desarrollo de los cómputos por colonia y a la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL (12-02-09-04-07)

Se dio seguimiento a la instrumentación del calendario de actividades para los órganos desconcentrados para la atención del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se proporcionaron los servicios y recursos materiales requeridos por las direcciones distritales para el correcto desarrollo del proceso de participación ciudadana.

1.10 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (12-03-09-04-08)

En este proyecto se reportan 9 sesiones del Comité Especial para la coordinación y el seguimiento del proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

1.11 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL Y AL COMITÉ ESPECIAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (12-03-09-04-09)

Se recibió la información que integró el orden del día de las sesiones del Comité Especial para la coordinación y seguimiento al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010:

NUMERO	FECHA
Décima Primera	5 de octubre de 2010
Décima Segunda	11 de octubre de 2010
Décima Tercera	22 de octubre de 2010
Décima Cuarta	24 de octubre de 2010 (dos sesiones)
Décima Quinta	27 de octubre de 2010
Décima Sexta	28 de octubre de 2010
Décima Séptima	7 de diciembre de 2010
Décima Octava	19 de diciembre de 2010 (dos sesiones)

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones antes mencionadas, así como las minutas del Comité.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación y gestión institucional. (12-01-03-04-23) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	100%	
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales. (12-02-03-04-24) (enero-diciembre)	27%	27%	100%	100%	
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales. (12-02-03-04-25) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	100%	
Servicios de apoyo logístico. (12-03-03-04-26) (enero-diciembre)	32%	23%	109%	100%	En este cuarto trimestre, se rebasó la meta con un 9%, debido a que se realizaron más eventos de los programados.
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. (12-03-03-04-27) (enero-diciembre)	27%	27%	100%	100%	
Programa Institucional de Desarrollo Archivístico. (12-03-03-04-28) (enero-diciembre)					
Determinación de los instrumentos de control archivístico.	25%	25%	100%	100%	
Impartición de un curso en materia archivística.	100%	100%	100%	100%	
Implementación del sistema informático de gestión documental.	100%	100%	100%	100%	
Centro de Documentación. (12-03-03-04-29) (enero-diciembre)	31%	19%	112%	100%	En este cuarto trimestre, la afluencia de usuarios en el Centro de Documentación fue mayor a la estimada, lo que representa el 12% excedente. Cabe señalar, que las metas programadas están basadas en datos estadísticos de años anteriores.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales para implementar la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. (12-02-09-04-06) (mayo-agosto)					
Elaboración del Reporte de Integración.	50%	0%	50%	100%	
Presentación del reporte sobre el desarrollo de las sesiones de las direcciones distritales.	100%	0%	100%	100%	
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales para la implementación de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. (12-02-09-04-07) (mayo-agosto)					
Elaboración del calendario de actividades para los órganos desconcentrados durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010.	100%	0%	100%	100%	
Elaboración del reporte sobre el cumplimiento de actividades para los órganos desconcentrados durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010.	50%	0%	50%	100%	
Desarrollo del proyecto de Lineamientos para el registro de planilla que contendrán en la Elección de Comités Ciudadanos 2010.	100%	0%	100%	100%	
Servicios de apoyo logístico durante el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (12-03-09-04-08) (mayo-septiembre)	50%	0%	50%	100%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Apoyo documental al Consejo General y al Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (12-03-09-04-09) (mayo-septiembre)	50%	0%	50%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Par este trimestre, la UTALAOD concluyó con las actividades programadas en el POA 2010. Cabe mencionar que en el ejercicio de las atribuciones y funciones institucionales, la UTALAOD realizará durante 2011 los proyectos específicos establecidos en el POA 2011 aprobado por el Consejo General, así como, en su caso, lo relacionado con las actividades encaminadas al Proceso Electoral Local 2011-2012.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los Artículos 95, fracción XI del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF) vigente hasta el 2010 y 56, fracción VII del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* (RIEDF), que establecen la obligación de las unidades técnicas de rendir informes al Consejo General por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) rinde el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2010, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia desarrolló.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la estructura orgánica de la UTAJ, atendiendo las relativas a las direcciones de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos; la de lo Contencioso y la de Asuntos Internos y Servicios Legales.

En este contexto, fueron desarrolladas diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el IEDF tiene injerencia; la asesoría a los órganos del IEDF; la elaboración y validación de convenios y contratos; la tramitación de medios de impugnación; la sustanciación y elaboración de los proyectos de resolución que se someten a consideración del Consejo General en relación a la determinación e imposición de sanciones; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IEDF.

El presente informe, se refiere en primer lugar a las actividades laborales correspondientes al programa ordinario clasificado de conformidad con la estructura orgánica de la UTAJ, de igual manera se señalan las actividades del programa extraordinario para el proceso de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; en segundo lugar, a los objetivos alcanzados durante el trimestre y en tercer lugar, se especifican las directrices y actividades a futuro de dichos programas.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-30)

1.1.1 COADYUVAR EN LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS DE SU COMPETENCIA

Se tramitaron 21 juicios electorales; se recibieron 7 quejas de naturaleza electoral, no vinculadas al proceso electoral 2008-2009 y 9 proyectos de dictámenes a los procedimientos de queja y sus resoluciones correspondientes.

Durante el trimestre que se indica, fueron aprobadas 5 resoluciones relativas a igual número de expedientes de queja formados durante 2009, con lo cual se concluyó total y definitivamente la tramitación, sustanciación y resolución de los 306 expedientes de queja correspondientes al proceso electoral local 2008-2009.

1.1.2 COADYUVAR EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EN APOYO AL SECRETARIO EJECUTIVO

Se tramitaron 31 juicios laborales; 3 juicios de amparos indirectos en materia administrativa; 9 averiguaciones previas; 7 procedimientos paraprocesales; se atendieron 4 requerimientos judiciales.

1.1.3 COORDINAR LAS ASESORÍAS JURÍDICAS QUE SE RINDEN A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO

Se emitió 1 opinión jurídica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC); además de las asesorías brindadas en las sesiones y reuniones de trabajo a las cuales acudió el titular de la UTAJ, mismas que de igual manera se detallan más adelante.

1.1.4 COORDINAR LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA NECESARIA PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL IEDF

Se elaboraron 7 proyectos de normatividad, detallándose en el apartado correspondiente las actividades realizadas.

1.1.5 COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN, EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, DE LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO SEA PARTE

En esta actividad se elaboraron y formalizaron 16 contratos de prestación de servicios; 1 contrato de compraventa de un bien inmueble y 2 proyectos de contrato de compraventa de bienes inmuebles. Reportándose al término del periodo, que se formalizaron 17 contratos y se elaboraron 2 proyectos de contrato.

1.1.6 VERIFICAR LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS PARA PRESENTARLO AL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN A SU VEZ LO PRESENTARÁ A LA JUNTA EJECUTIVA Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES; DE LAS PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS NEGOCIACIONES CONDUCENTES

En esta actividad fueron realizadas 6 pláticas conciliatorias.

1.1.7 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN LA EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS COPIAS CERTIFICADAS O COTEJADAS DE LOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO

Se coadyuvó en la elaboración de 742 leyendas de certificación, previa validación y cotejo relacionadas con igual número de requerimientos de las diferentes áreas del IEDF.

1.1.8 ASISTIR CUANDO SE LE CONVOQUE A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, DE LAS COMISIONES, DE LOS COMITÉS Y JUNTA EJECUTIVA, ASÍ COMO A LAS REUNIONES DE TRABAJO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES, SECRETARIO EJECUTIVO O CON EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Se asistió a 44 sesiones y a una reunión de trabajo: 9ª, 10ª, 11ª y 12ª sesiones ordinarias y 17ª, 18ª, 19ª, 20ª, 21ª y 22ª sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CT); 11ª Sesión Ordinaria y 5ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE); 10ª, 11ª y 12ª Sesiones Ordinarias; 6ª y 7ª Sesiones Extraordinarias del Comité de Informática (CI); 13ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª y 18ª Sesiones Ordinarias, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª Sesiones Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; 3ª y 4ª mesas de trabajo de la 1ª Sesión Ordinaria del

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles; 3ª y 4ª Sesiones Ordinarias, 12ª Sesión Extraordinaria del Fideicomiso 16551-2; 3ª y 4ª Sesiones Ordinarias, 12ª Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2188-7; 3ª, 4ª y 6ª Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Editorial (CTE); se atendieron 4 sesiones del Comité Especial para la coordinación y el seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010; y a la reunión de trabajo para tratar el tema del *Régimen de Protección de Datos Personales*, que deben observar las diversas áreas del IEDF.

Se asistió a diversas reuniones de trabajo respecto de asuntos diversos, como urna electrónica y consulta ciudadana.

1.1.9 PRESENTAR LOS INFORMES Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE REQUIEREN EL CONSEJO GENERAL, LAS COMISIONES, LOS COMITÉS, EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LA JUNTA EJECUTIVA, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Se tramitaron durante el periodo 677 asuntos, mismos que fueron recibidos y registrados en el Sistema de Control de Gestión Institucional, y a su vez turnados al personal correspondiente para su atención.

De manera permanente, se dio cumplimiento con esta actividad mediante la revisión de los trabajos de las 3 direcciones de área, acordando e instruyendo al personal, desahogándose un total de 600 turnos descargados a través del Sistema de Control de Gestión Institucional, y verificando el seguimiento de los asuntos en trámite (la mayoría de ellos relacionados con los asuntos recibidos durante el periodo a que se hace referencia en el punto anterior).

1.2 PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-31)

1.2.1 TRAMITAR LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS

Durante el periodo que se reporta se tramitaron 21 juicios electorales promovidos por los partidos políticos, ciudadanos y representantes de fórmulas contendientes en el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, como se detallan a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADOS
1. IEDF-JE23/10	Fórmula 5 (cinco) registrada para contender en la elección del Comité Ciudadano en el domicilio de Presidentes Ejidales, primera sección.	"...nuestro desacuerdo por la forma en que se pretende <u>representar en una sola fórmula</u> la Representatividad de las Colonias Presidentes Ejidales Primera Sección y Presidentes Ejidales Segunda Sección, ya que en cada una de ellas existe la suficiente población para representarse de forma autónoma..."
2. IEDF-JE24/10	Luis Miranda Neri y Estela Pacheco Aguilar	"... Los habitantes de la Colonia "Presidentes Ejidales" ubicada en Culhuacán, jurisdicción de Coyoacán, D.F., distraemos su fina atención para participarle que el 23 del mes de junio del año en curso recibimos la visita de los <u>Ciudadanos Rafael Cañas Hinojosa y Carlos Romero Ramírez</u> adscritos al Instituto Electoral del Distrito Federal, (XXX Distrito) quienes nos pidieron acerca de las colindancias de nuestra colonia, para efectos de la próxima elección de Comités Ciudadanos. Les suministramos la información requerida ofreciéndoles, además, un plano impreso para que tuvieran más certeza, el cual se negaron a recibir arguyendo que tienen prohibido recabar información en esa forma. Sin embargo y a la hora de que los vecinos recibieron su registro como participantes en dicha elección, se encontraron con que una de las siete Fórmulas Electorales (la número 6) que se registraron, pertenece a una Colonia de reciente creación, a la que han denominado Presidentes Ejidales Segunda Sección. Esto denota que la labor de campo previa a la Elección que debió realizarse para reconocer ambas Colonias, no se realizó o estuvo mal hecha. Lo que nos extraña es la negativa a recibir el plano de la Colonia por parte del personal enviado para estos fines. De lo que no tenemos duda es de la confusión que va a crearse dentro de ambas Colonias por la falta de identificación con los candidatos, y por tal razón hacemos patente nuestra inconformidad por esta omisión, rogándole atentamente su atinada intervención para que sea corregida, ya que en la Colonia "PRESIDENTES EJIDALES" habita un promedio de cinco mil personas y en la nueva Colonia "PRESIDENTES EJIDALES", SEGUNDA SECCIÓN" (SIC) un mínimo de mil quinientas personas. Esto es, que en ambas Colonias se lleven a cabo las Elecciones con las Fórmulas que correspondan a cada una de ellas..."
3. IEDF-JE25/10	Fórmula 2 (dos), registrada para contender en la elección del comité ciudadano en el domicilio de presidentes ejidales, primera sección.	"...nuestra inconformidad por la manera como fue realizada la cartografía por personal adscrito al XXX Distrito, a pesar que la Representación de la Colonia Presidentes Ejidales, Primera Sección (Asociación Civil y Comité Vecinal) proporcionaron la información solicitada a dicho personal para que delimitaran de manera correcta nuestra Colonia. Estas personas <u>consideraron como una sola Colonia a dos Colonias: Presidentes Ejidales, Primera Sección y Presidentes Ejidales Segunda Sección...</u> "
4. IEDF-JE26/10	Fórmula 2 (dos), registrada para contender en la elección del comité ciudadano en el domicilio de presidentes ejidales, primera sección.	"...nuestra inconformidad por la manera como fue realizada la cartografía por personal adscrito al XXX Distrito, a pesar que la Representación de la Colonia Presidentes Ejidales, Primera Sección (Asociación Civil y Comité Vecinal) proporcionaron la información solicitada a dicho personal para que delimitaran de manera correcta nuestra Colonia. Estas personas <u>consideraron como una sola Colonia a dos Colonias: Presidentes Ejidales, Primera Sección y Presidentes</u>

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADOS
		Ejidales Segunda Sección..."
5. IEDF-JE27/10	Fórmula 5 (cinco) registrada para contender en la elección del Comité Ciudadano en el domicilio de Presidentes Ejidales, primera sección.	"...nuestra INCONFORMIDAD por haber considerado en una sola Colonia, "Presidentes Ejidales", a dos Colonias: Presidentes Ejidales, Primera Sección y Presidentes Ejidales, Segunda Sección. Lo anterior derivado del trabajo erróneo de cartografía efectuado por personal adscrito al XXX Distrito del IEDF..."
6. IEDF-JE28/10	Ernesto Ortega V., José Santos Copado Ibarra, Irene López Hernández, Otoniel Dávila Valtierra, Jesús Hasvé Contreras y otros tres ciudadanos	"... sea considerado en una sola a dos colonias: Presidentes Ejidales primera sección y Presidentes Ejidales segunda sección, lo cual se explica por el error de cartografía..."
7. IEDF-JE29/10	Jesús Haasse Contreras, Ramón Rivera Fernández, Irene López Hernández, María de la Luz González M., Otoniel Dávila Valtierra, Estela Pacheco Aguilar, Ángel R. Hernández Maldonado, María Eugenia T. Hernández Mendoza y Luis Miranda Neri	"...nos inconformamos respetuosa y formalmente ante usted por considerar esta medida arbitraria y que atenta los derechos de desición vecinal y <u>le solicitamos que los integrantes de las distintas Fórmulas que habiten en cada una de las dos Colonias contengan para representar precisamente a la Colonia en la que se ubica su domicilio.</u> De esta manera nos e afectan los derechos de ninguno de los participantes..."
8. IEDF-JE30/10	Ernesto Ortega Valadéz., José Santos Copado Ibarra, Bernardo A. Moguel Burgos, José Palma D., Irene López Hernández, María de la Luz González M., Otoniel Dávila Valtierra y Jesús Hasve Contreras y Armando Grande G	"... se ha considerado en <u>una sola a dos Colonias: Presidentes Ejidales, Primera Sección y Presidentes Ejidales, Segunda Sección, lo cual se explica por el error de cartografía ...</u> "
9. IEDF-JE31/10	Fórmula 1 (uno), registrada para contender en la elección del Comité Ciudadano en el domicilio de Ayocatlita, por conducto de su representante, C. Manuel Briseño Garrido	"... que la cartografía no corresponde a la poligonal que tiene en sus archivos, la dirección de ordenamiento territorial, de la delegación Tlalpan, englobando a gente que tiene sus documentales públicas y privadas en ayocatlita así como identidad en esta colonia..."
10. IEDF-JE32/10	Partido Acción Nacional (PAN)	"...Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, identificada con la clave alfanumérica RS-84-10, por la cual se resolvió la queja IEDF-QCG/225/2009 aprobada en Sesión Ordinaria del pasado veintinueve de septiembre de dos mil diez, a través de la cual se pretende imponer una amonestación pública al Partido Acción Nacional ..."
11. IEDF-JE33/10	"Colonia Colinas del Ajusco", A.C.	"...nuestra inconformidad para efectos de la elección de representante vecinal, ya que en su oportunidad acudí a sus oficinas y no me dieron respuesta a nuestra petición nuestra (sic) inconformidad es la siguiente: Hace más de doce años la Delegación Tlalpan determinó crear la colonia Colinas del Ajusco, en virtud que la representación vecinal de Héroes de Padierna obedece a otros intereses, ya que en su mayoría son propiedades irregularidad y NO se tienen los mismos problemas, la autoridad delegacional determinó la creación de nuestra colonia con 17 manzanas... A los vecinos nos causó extrañeza que al momento de registrar nuestra planilla nos encontramos nuevamente incluidos en PADIERNA, POR LO CUAL NO ESTAMOS CONFORMES..."

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADOS
12. IEDF-JE34/10	Fórmula 2 (dos), registrada para contender en la Elección del Comité Ciudadano en el domicilio Siete Maravillas, Delegación Gustavo A. Madero	"...Se derogue dicho manual (sic) el apartado 5 "Desarrollo de la Votación", página 8 del mismo Manual en el segundo párrafo, inciso e), en su segundo párrafo, ya que es violatorio de los preceptos legales antes invocados..."
13. IEDF-JE35/10	María Dolores Reyes de Jesús, Alfonso Cortés Ramírez, Mario Martínez Magaña, Mónica Marcela Águila Reyes y Vitalia Cristina Velasco Bautista	"...Por medio del Presente le manifiéstanos nuestra protesta de lo que emite el dictamen NO-DDXL-25. Y se exige!! Que no queremos estar así en el 2012. Se llamó por teléfono, así como al preguntar en ese DTO. XL, se nos contestó que así se los habían entregado, y es referente al plano del área territorial..."
14. IEDF-JE36/10	Gabriela Padilla Covarrubias, Representante de la Fórmula 1 de la Colonia Plan de Ayala, Delegación Tlalpan	"...desde el inicio de la jornada del día 24 de octubre de 2010 del horario de 9:20 a las 17:00 hrs. No se le permitió votar a 102 personas por no encontrarse en las listas nominales del IFE-IEDF, los mismo que a integrantes de la fórmula 1, 2 y 3, sin en cambio a los integrantes de la fórmula 4 se les encontró en las listas y todos realizaron su votación..."
15. IEDF-JE37/10	Faustino López Hernández, Representante de la Fórmula 1 de la Colonia La Palmita, Delegación Álvaro Obregón	"...la insaculación y asignación de fecha 28 de octubre de 2010 realizada en Huizaches número 25 de la colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, se determina que la fórmula 2 ganó el proceso de elección celebrado el 24 de octubre de 2010..."
16. IEDF-JE38/10	Ana Celia Álvarez del Castillo Huerta.	"...vengo a interponer el recurso de impugnación del acuerdo y el proceso COEECC (sic) 37/10 y 38/10..."
17. IEDF-JE39/10	C. Jessica Aparicio Nicolás, quién se ostenta como Representante de la Fórmula 2 de la Colonia Vistas del Pedregal, Delegación Tlalpan	"...acuerdo por el cual se determina la asignación de integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, en los casos no previstos por el Acuerdo COEECC-37/10, del propio Comité, situación que en el punto 23 prevé que nuestra colonia tendrá que someterse injustamente a los lineamientos presentados por este Comité especial del Instituto Electoral..."
18. IEDF-JE40/10	Karla Patricia Soliman Martínez, quién se ostenta como Representante de la Fórmula 1 de la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, Delegación Cuauhtémoc	"...resolución del Comité Especial del Consejo General, del día 28 de octubre de 2010 autoridad que resolvió la asignación final de los acuerdos COEECC-37/10 y COEECC-38/10 y del acuerdo derivado del computo de escrutinio del Consejo Distrital X del IEDF, por el que se hace la asignación de lugares del Comité Vecinal de la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, clave 015-012-10-2, y en su oportunidad se declare la nulidad de la elección por violaciones que cometieron integrantes de la fórmula 3, fórmula 6 y los funcionarios de las Mesas Receptoras de Votación instaladas para tal fin el día de la jornada electoral como se hace constar en el acta de incidentes de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010..."
19. IEDF-JE41/10	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	"...ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, identificado con la clave ACU-37-10, de fecha 28 de octubre de 2010"
20. IEDF-JE42/10	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	"...ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CIVICA, identificado con la clave ACU-38-10, de fecha 28 de octubre de 2010"

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADOS
21. IEDF-JE43/10	Partido Acción Nacional (PAN)	"resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades detectadas en el dictamen consolidado que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, respecto de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los ingresos, así como de los procesos de selección interna de candidatos, de los Partidos Políticos en el Distrito Federal correspondientes a 2009, aprobado en sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha veintinueve de noviembre de dos mil diez".

En este periodo, no se tramitaron juicios para la protección de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos, en virtud de no haberse promovido alguno.

En relación con los asuntos mencionados anteriormente, se desahogó en tiempo y forma un requerimiento por cada uno de ellos.

Se comunicó a los consejeros electorales del Instituto, el sentido de las sentencias dictadas por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) respecto a 21 expedientes identificados con las claves: TEDF-JEL-039/2010; TEDF-JEL-042/2010; TEDF-JEL-059/2010; TEDF-JEL-100/2010; TEDF-JEL-099/2010; TEDF-JEL-112/2010; TEDF-JEL-114/2010; TEDF-JEL-106/2010; TEDF-JEL-115/2010; TEDF-JEL-116/2010; TEDF-JEL-117/2010; TEDF-JEL-124/2010; TEDF-JEL-141/2010; TEDF-JEL-146/2010; TEDF-JEL-226/2010; TEDF-JEL-541/2010; TEDF-JEL-547/2010; TEDF-JEL-548/2010, TEDF-JEL-549/2010; TEDF-JEL-550/2010 y TEDF-JEL-572/2010, mismas que fueron comunicadas a los consejeros electorales, a la DEAP y a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF).

1.2.2 DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Durante el periodo que se reporta, no se recibieron requerimientos de esta naturaleza.

1.2.3 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DE NATURALEZA ELECTORAL

Con relación a las quejas de naturaleza electoral no vinculadas al Proceso Electoral Local 2008-2009, durante el periodo que se informa, se recibieron 7 escritos de queja, cuyos expedientes, promoventes, presuntos responsables, materia y datos de identificación, se señalan a continuación:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	PRESUNTO RESPONSABLE	HECHOS DENUNCIADOS
IEDF-QCG/005/2010	Carlos González Ramírez	Partido Revolucionario Institucional	Presunta intervención del Partido Revolucionario Institucional, en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
IEDF-QCG/006/2010	Carlos González Ramírez	Partido Revolucionario Institucional	Presunta intervención del Partido Revolucionario Institucional, en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010..
IEDF-QCG/007/2010	Carlos González Ramírez	Partido Revolucionario Institucional	Presunta intervención del Partido Revolucionario Institucional, en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
IEDF-QCG/008/2010	María De Jesús Barrón López	Partido de la Revolución Democrática	Presunta intervención del Partido de la Revolución Democrática, en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
IEDF-QCG/009/2010	Josefina Lozada Campos	Partido de la Revolución Democrática	Presunta intervención del Partido de la Revolución Democrática, en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
IEDF-QCG/010/2010	Patricia Anislado Tolentino	Partido de la Revolución Democrática	Presunta intervención del Partido de la Revolución Democrática, en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
IEDF-QCG/011/2010	Diego Armando Granados Martínez	Julio César Moreno Rivera, Diputado A La Asamblea Legislativa Del Distrito Federal Y el Partido de la Revolución Democrática	Realización de presuntos actos anticipados de precampaña.

Asimismo, se informa que se elaboraron 9 proyectos de dictamen y resolución correspondientes a los procedimientos de queja identificados con las claves: IEDF-QCG/004/2010; IEDF-QCG/130/2009; IEDF-QCG/159/2009 y acumulado IEDF-QCG/160/2009; IEDF-QCG/163/2009; IEDF-QCG/197/2009; IEDF-QCG/005/2010; IEDF-QCG/006/2010; IEDF-QCG/007/2010 e IEDF-QCG/009/2010, mismos que fueron aprobados por la CAP y, posteriormente, por el Consejo General en las sesiones ordinaria del 29 de noviembre y la extraordinaria del 17 de diciembre de 2010, respectivamente.

Durante el trimestre que se indica, se aprobaron 5 de las 7 resoluciones relativas, a igual número expedientes de queja formados durante 2009, con lo cual se concluyó total y definitivamente la tramitación, sustanciación y resolución de 306 expedientes de queja correspondientes al Proceso Electoral Local 2008-2009.

1.2.4 APOYAR EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta, no se recibieron solicitudes de investigación de naturaleza electoral.

1.2.5 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta, se recibió, radicó, sustanció y resolvió el expediente del procedimiento para la determinación de sanciones identificado con la clave SE-UTAJ/PDS/005/2010, formado con motivo de la denuncia presentada por la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF en contra de un trabajador adscrito a la misma, por la presunta comisión de diversas conductas que contravenían la normatividad que regula la actuación del personal del IEDF; actualmente, se encuentra en etapa de instrucción.

1.2.6 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD PREVISTOS EN EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Se sustanció hasta la resolución que puso fin al recurso de inconformidad presentado en el trimestre anterior, y que se identifica con la clave UTAJ/RI/003/2010.

1.2.7 FORMULAR LAS CERTIFICACIONES Y VALIDACIONES NECESARIAS

Se elaboraron 728 leyendas de certificación previa validación y cotejo, relacionadas a los requerimientos de las diferentes áreas del IEDF.

1.2.8 COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES

No existen actividades por reportar.

1.2.9 ELABORAR EL INFORME PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y ENVIARLO AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA SU CONOCIMIENTO

Se elaboró el informe correspondiente, mismo que fue remitido al Secretario Ejecutivo y que éste lo hizo del conocimiento del Consejo General, en la sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2010.

1.2.10 APOYAR JURÍDICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN LOS TÉRMINOS QUE ASÍ LO SOLICITEN

No existen actividades por reportar.

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-32)

1.3.1 ATENDER LOS ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

No existen actividades por reportar.

1.3.2 ATENDER LOS ASUNTOS LABORALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
1.TEDF-JLI-012/2008 Carlos Enrique Higelin Espinosa Secretario Técnico Jurídico	Reclama la anulación o modificación a la evaluación curricular del concurso para la promoción o movilidad horizontal para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE) adscritas a los órganos desconcentrados.	El 07/12/10, el TEDF emitió acuerdo plenario, mediante el cual tiene por cumplida la sentencia del 14/11/08 por la que ordena que se efectúe la evaluación curricular al actor correspondiente al concurso para la promoción o movilidad horizontal para ocupar las plazas vacantes del SPE adscritas a los órganos desconcentrados. Pendiente: Cause estado.
2.TEDF-JLI-014/2008 Olaff Efrén Rico Galeana Subdirector	Terminación de su nombramiento de Subdirector de Contenidos Educativos y Cultura Democrática adscrito a la DECEYEC, por no haber acreditado la evaluación de rendimiento del año 2007.	El 25/10/10, se llevó a cabo la audiencia incidental donde las partes manifestaron lo que a su derecho convino; posteriormente, mediante acuerdo de 16/12/10, el TEDF solicitó diversa documentación al IEDF. Pendiente: Acuerdo del TEDF.
3.TEDF-JLI-030/2008 Ismael Chávez Supervisor de Grupo "A"	Despido del que dice fue objeto el día 16/10/08.	El 16/12/10, el IEDF fue notificado de la resolución del TEDF, mediante la cual informa que el juicio de amparo promovido por el actor le fue concedido en el sentido de pagarle parte proporcional de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo y aportaciones del ISSSTE del año 2008. Pendiente: Que el IEDF realice el pago correspondiente.
4.TEDF-JLI-004/2009 María Cecilia Rivasneyra Pasquel Directora de Área	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El juicio de amparo promovido por la actora le fue negado. Asunto concluido.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
5.TEDF-JLI-005/2009 Luis Armando Pedroza Acevedo Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El 17/08/10, el TEDF emitió nueva resolución en el sentido de absolver al IEDF de todas las prestaciones reclamadas por el actor. Inconforme el actor con dicha resolución promovió de nueva cuenta juicio de garantías. Pendiente: Resolución al juicio de amparo.
6.TEDF-JLI-010/2009 María del Rosario Novoa Peniche Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	Pendiente la resolución al juicio de garantías promovido por la actora, respecto a las horas extras que no le fueron otorgadas. No obstante lo anterior, con relación a las demás prestaciones reclamadas, el 10/08/10 el TEDF emitió resolución en el sentido de tener por cumplida la sentencia definitiva dictada el 29/06/10.
7. TEDF-JLI-011/2009 Diana Ofelia González Villa Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El TEDF presentó recurso de queja en contra de la admisión del juicio de garantías interpuesto por el IEDF, mismo que fue resuelto a su favor. El 26/10/10, el TEDF emitió resolución en el que condenó al IEDF a pagar diferencias de la parte proporcional de complemento de aguinaldo y carga laboral de 2008. El 10/11/10, el IEDF exhibió pago a favor de la actora. Pendiente: Acuerdo que emita al respecto el TEDF.
8.TEDF-JLI-014/2009 María Alejandra Monroy Rivera Secretaria Auxiliar	Despido del que dice fue objeto.	El 09/04/10, el TEDF resolvió absolver de las prestaciones reclamadas. La actora promovió juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
9.TEDF-JLI-018/2009 Lilia Zárate Maldonado Secretaria de Unidad	Despido del que dice fue objeto.	El 26/10/10, el TEDF emitió resolución condenando al IEDF el pago de la parte proporcional de horas extras, vales de despensa anuales, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguro colectivo de retiro y fondo de ahorro. Mediante promociones del 1º, 3º y 10 de noviembre de 2010, el IEDF exhibió diversa documentación a efecto de cumplir con dicha resolución. Pendiente: Acuerdo del TEDF.
10. TEDF-JLI-020/2009 Liliana Andrea Granados Covarrubias y otros	Solicitan su incorporación al Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal, personal originalmente contratado por honorarios.	El 02/11/10, el TEDF emitió sentencia en cumplimiento a la resolución de amparo emitida por el Cuatro Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, DT.- 688/10, declarando improcedente la prestación reclamada por los actores. Inconformes los actores, promovieron juicio de amparo, mismo que se encuentra pendiente de resolución.
11. TEDF-JLI-022/2009 Alfonso Javier Granados Hernández Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 13/03/09.	El Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, concedió el amparo al actor. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo DT.- 673/2010, el TEDF emitió una nueva resolución el 03/11/10, por la cual condenó al IEDF al pago de salarios devengados del

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		1/03/09 al 13/03/09, por la cantidad \$1,847.43, absolviendo al IEDF de las demás prestaciones reclamadas por el actor.
12. TEDF-JLI-024/2009 Susana Arias Vargas Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	En cumplimiento a la ejecutoria de amparo DT.- 426/2010, del Quinto Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Primer Circuito, el TEDF emitió nueva resolución el 02/11/10, con libertad de jurisdicción emitió nueva resolución, por la cual absolvió a este Instituto de las prestaciones reclamadas por el actor. Pendiente: Acuerdo de archivo de asunto.
13. TEDF-JLI-026/2009 Sergio González Mora Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	El TEDF absolvió al IEDF de las prestaciones reclamadas, por lo que el actor promovió juicio de amparo, el cual le fue negado. Pendiente: Que se emita el acuerdo para su archivo.
14. TEDF-JLI-027/2009 Jesús Esteban Vázquez Castrejón Supervisor Electoral	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	El TEDF absolvió al IEDF de las prestaciones reclamadas y se negó amparo al actor. Pendiente: Que se acuerde el archivo del expediente.
15. TEDF-JLI-028/2009 Arturo Abad Carranza Asistente instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	En cumplimiento a la ejecutoria de amparo DT.- 693/2010, del Quinto Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Primer Circuito, el 07/12/10, el TEDF, con libertad de jurisdicción emitió nueva resolución, por la cual absolvió al IEDF de las prestaciones reclamadas por el actor.
16.- TEDF-JLI-029/2009 María Aurora Ovalle Benito Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	El TEDF absolvió al IEDF de las presentaciones reclamadas. Asunto concluido.
17. TEDF-JLI-030/2009 María de los Ángeles Galicia Ángeles Supervisor Electoral	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	En cumplimiento a la ejecutoria de amparo DT.- 424/2010 del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, el TEDF, con libertad de jurisdicción, emitió nueva resolución, en la que absolvió al IEDF las prestaciones reclamadas por la actora. Pendiente: Cause estado la resolución del TEDF emitida el 01/09/10.
18. TEDF-JLI-032/2009 Emilio Sánchez Zavala Director	Despido del que dice fue objeto el día 31/08/09.	El 29/10/10, el TEDF emitió resolución en el sentido de <i>informar</i> que se había sido concedido el amparo al actor para pagarle partes proporcionales de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo de 2009 y 2010. El IEDF presentó promoción el 08/11/10 en cumplimiento a la resolución de mérito. La actora promovió juicio de amparo en contra de la referida resolución, el cual se encuentra pendiente de resolución.
19. TEDF-JLI-033/2009 Rogelio Miranda Ballesteros. Subdirector de Servicios y Mantenimiento	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	En este trimestre, se dio seguimiento al amparo promovido por el IEDF, señalando como antecedente: Que el 14/05/10, el TEDF absolvió al IEDF de las prestaciones reclamadas por el actor, excepto el complemento de aguinaldo del 01/01/08 al 30/11/08. El 19/05/10, el IEDF presentó demanda de

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		amparo directo en contra de la resolución del 14/05/10. Asimismo, el 04/06/10, el IEDF presentó ampliación de la demanda de amparo. Pendiente: Que se emita la resolución al juicio de amparo.
20. TEDF-JLI-035/2009 Lucía Guadalupe Díaz Cabrera Asistente Electoral	Despido del que dice fue objeto.	El 16/11/10, el TEDF informó que le había sido otorgado el amparo a la actora en el sentido de considerar que había existido relación laboral. No obstante lo anterior, el TEDF absolvió de nueva cuenta al IEDF de todas las prestaciones reclamadas por la actora. Inconforme la actora, presentó el 25/11/10 un juicio de garantías, el cual se encuentra pendiente de resolución.
21. TEDF-JLI-001/2010 Raúl Figueroa Romero Operativo adscrito a la representación del otrora Partido Socialdemócrata (PSD)	Despido del que dice fue objeto el día 03/11/09.	El actor promovió juicio de amparo, respecto de la resolución emitida por el TEDF, mismo que fuera presentado extemporáneamente; en consecuencia causó estado la resolución impugnada. Asunto concluido.
22. TEDF-JLI-002/2010 Marisol Muñoz Zarate Auxiliar Operativo (B) (adscrito a la representación del otrora PSD)	Despido del que dice fue objeto el día 03/11/09.	El 14/12/10, el TEDF notificó al IEDF que el Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito ordenaba dejar insubsistente la resolución emitida. En este sentido, el TEDF acordó el 14/12/10 que se repusiera el procedimiento a partir de la audiencia trifásica del 15/02/10, específicamente después de que la actora ratificó y amplió su escrito de demanda.
23. TEDF-JLI-006/2010 Juana Lilia Bernal Cortés Secretaria de Unidad	Despido del que dice fue objeto el día 15/01/10.	El 10/12/10, el TEDF emitió acuerdo plenario mediante el cual notificó al IEDF que el juicio de amparo le fue otorgado a la actora en el sentido de que se pague las aportaciones del ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR del 16/02/09 al 15/01/10. Pendiente: Que de cumplimiento IEDF.
24. TEDF-JLI-008-2010, Manuel Iván Díaz de León y Sandoval Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	Despido del que dice fue objeto el día 15/04/10.	Pendiente: Que emita resolución el TEDF.
25. TEDF-JLI-009/2010 Juan Carlos Flores Díaz, Marcela Koyoc Reyes y Juan Francisco Flores Díaz secretarios adjuntos de partidos políticos	Despido del que dicen fueron objeto y reclamo de diversas prestaciones de indole laboral.	El 16/12/10 el TEDF emitió resolución considerando que ambas partes habían acreditado su defensa y condenó a este Instituto al pago de la parte proporcional de vacaciones, prima vacacional, horas extras, aguinaldo y aportaciones de ISSSTE Y FOVISSSTE. Pendiente: Que de cumplimiento el IEDF.
26. TEDF-JLI-010/2010 José Mucio Hernández Rojas	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de indole laboral.	El 4, 8 y 15 de octubre de 2010, se llevaron a cabo las audiencias en su etapa de desahogo de pruebas. La audiencia

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración		programada para el 14/12/10 fue suspendida por el TEDF, debido a la enfermedad del actor y posterior fallecimiento. Pendiente: El acuerdo que emita el TEDF.
27. TEDF-JLI-011/2010 Alejandro Velázquez Lora Subdirector de Servicios y Mantenimiento	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se ofrecieron las pruebas confesionales por las partes el 13/10/10. Se encuentra pendiente la testimonial ofrecida por el actor. Pendiente: Que se realice el exhorto en razón de que el absolvente vive en el Estado de México.
28. TEDF-JLI-012/2010 Juan Zurita Martínez Analista	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 15/12/10 se llevó a cabo en las instalaciones de este Instituto, diligencia de inspección ofrecida por ambas partes.
29. TEDF-JLI-013/2010 y su acumulado TEDF-JLI-014/2010 Samuel Pérez Gutiérrez Secretario Técnico Jurídico	Notificación mediante la cual se le informa que ha quedado improcedente su solicitud para participar en el Programa de Excelencia del Servicio Profesional 2009.	El TEDF notificó al IEDF la celebración de la audiencia de conciliación a las 10:00 horas del 10/11/10. El 03/12/10 este instituto presentó incidente de Acumulación. Pendiente: El acuerdo que emita el TEDF.
30. TEDF-JLI-015/2010 Juan Francisco Olvera Balcázar Líder de proyecto	Notificación mediante la cual se le informa que ha quedado improcedente su solicitud para participar en el Programa de Excelencia del Servicio Profesional 2009.	El 03/12/10, este Instituto presentó incidente de acumulación. Pendiente: El acuerdo que emita el TEDF.
31. TEDF-JLI-0160/2010 Jesús Antonio Tello Jiménez Asistente Ejecutivo	Cumplimiento del Convenio Conciliatorio de Pago de 11/08/10.	El 14/12/10, a este Instituto le fue notificado del acuerdo del 13 del mismo mes y año, emitido por el TEDF, mediante el cual informa a las partes de la celebración de la audiencia de conciliación a las 10:00 horas del 05/01/11.

1.3.3 ATENDER LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1. DT.- 1153/2010 Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, Rubén Rabindranth García Clark	Resolución emitida por el Pleno del INFO-DF.	Se asistió el día 26/10/10 al Juzgado Noveno en Materia Administrativa para atender audiencia constitucional. El Juzgado de mérito emitió resolución en el expediente DT.- 1153/2010, sobreseyendo el juicio el 29/11/10.
2. DT.- 387/2010, 388/2010 y 399/2010 Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa	Resolución emitida por el TEDF en el expediente TEDF-JIAI-004/2009 el 14/05/10.	Se ha dado seguimiento a los amparos, los cuales se encuentran en estado de resolución.

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
El Contralor General del IEDF y el Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante		
3. TEDF/JIAI/001/2010, 395/2010 Y DA.- 397/2010 Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, El Contralor General, Subcontralor de Responsabilidades e Inconformidades a nombre del IEDF; así como el C. Alberto Octavio Domínguez Romero.	Resolución emitida por el TEDF en el expediente TEDF-JIAI-001/2010 el 14/05/10.	El 01/12/10, el TEDF notificó al IEDF, el acuerdo plenario de 30/11/10, por el cual se dio cumplimiento a la resolución emitida por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, en donde ordenó al IEDF a "restituir al ciudadano OCTAVIO ALBERTO DOMÍNGUEZ ROMERO, en el uso y goce de los derechos que le fueron violados con motivo de las sanciones administrativas que le fueron impuestas de manera ilegal."

1.3.4 ATENDER LOS JUICIOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

No se sustanciaron asuntos de esta naturaleza durante el periodo que se reporta.

1.3.5 ATENDER LOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

No se sustanciaron asuntos de esta naturaleza durante el periodo que se reporta.

1.3.6 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS, CUANDO EXISTA INTERÉS POR PARTE DEL INSTITUTO

EXP/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
1. FTL/TLP4/T3/1219/ 08-07 Denunciante: IEDF Probables Responsables: Agrupación Política Local denominada Alianza de Organizaciones Sociales y quien o quienes resulte Responsables Q.R.R	El día 08/07/08, más de cien personas, ingresaron a las instalaciones del IEDF, a la fuerza, ocasionando lesiones a los oficiales de seguridad.	La autoridad ministerial determinó el no ejercicio de la acción penal. Pendiente de notificación al IEDF.

EXP/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
2. FGAM/GAM5/T2/01762/100 8 Denunciante: IEDF Probable Responsable: Q.R.R.	El robo de vehículo de la marca Nissan Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 270 RRB, asignado a la Dirección Distrital I en Gustavo A. Madero, propiedad del IEDF.	Se atendió la petición de la Dirección de Materiales y Servicios Generales, solicitando de nueva cuenta copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros.
3.FY/COY2/T1/1607/ 10-09 Denunciante: IEDF Probable Responsable: Q.R.R.	El robo de vehículo de la marca Nissan Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 760 SCJ, asignado a la Dirección Distrital XXVII en Coyoacán, propiedad del IEDF.	Ante la autoridad ministerial, se acreditó la propiedad del bien y se ratificó la denuncia por el delito de robo en agravio del IEDF. Mediante oficio a la Secretaría Administrativa, copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros.
4. FTL/TLP-1/T2/01783/10-10 Denunciante: El IEDF Probable Responsable: Q.R.R.	El robo de vehículo de la marca Nissan Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 919-SCJ, asignado a la Dirección Distrital XX en Benito Juárez – Álvaro Obregón, propiedad del IEDF	Se inició la averiguación previa por el delito de robo de vehículo. Ante la autoridad ministerial, se acreditó la propiedad del bien y se ratificó la denuncia por el delito de robo en agravio del IEDF. Se emitió a la Secretaría Administrativa copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros.
5. FADE/AT2/003/10-10 Denunciante: Hugo Erick Rojas Arellan Probable Responsable: Gloria Vanessa Gomorra Cruz y otros.	La denuncia por supuesta utilización de recursos públicos, interpuesta por el C. Hugo Erick Rojas Arellano, integrante de la planilla 11 de la colonia el Rodeo en la delegación Iztacalco de esta ciudad.	Se atendió el requerimiento solicitado por la autoridad ministerial. Se compareció ante el Ministerio Público, reservándose el Instituto, el derecho de formular alguna denuncia y/o querella.
6. FCH/CUH-7/T1/3786/10-10 Denunciante: Hugo Erick Rojas Arellano Probable Responsable: Gloria Vanessa Gomorra Cruz y otros.	La denuncia una supuesta compra de votos el día 24 de octubre del año en curso a favor de la planilla 1 (sic), hechos cometidos por los CC. Yolanda Ramos Mora y Erick Robles Hernández, en la Calle de Manzanillo, colonia Roma, delegación Cuauhtémoc de esta ciudad.	Se atendió el requerimiento solicitado por la autoridad ministerial. Se compareció ante el Ministerio Público, reservándose el Instituto, el derecho de formular alguna denuncia y/o querella.
7. FADE/AT1/05/10-11 Denunciante: Emilio Martínez Mata y Otros Probable Responsable: Q.R.R	El C. Emilio Martínez Mata y otros, denuncian que el día 24 de octubre de 2010, les ofrecieron despendas a cambio de votar por la planilla de la fórmula 03, que participó en la jornada electiva para elegir al Comité Ciudadano de la U.T.05-229, Nueva Atzacualco-1.	Se compareció ante el Ministerio Público, reservándose el Instituto, el derecho de formular alguna denuncia y/o querella.
8. FADE/AT1/07/10-11	La denuncia de diversas	Se compareció ante el Ministerio Público,

EXP/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Denunciante: Octavio Nicolás Ortega Téllez Probable Responsable: Miguel Ángel Morquecho Choc.	anomalías cometidas el día 24 de octubre del año en curso, cometidas por el C. Miguel Ángel Morquecho Choc.	reservándose el Instituto, el derecho de formular alguna denuncia y/o querrela.
9. FAO/AO-2/T3/02155/10-11 Denunciante: el IEDF Probable Responsable: Q.R.R.	El robo de un proyector de imagen asignado a la Dirección Distrital XVIII, en Álvaro Obregón, propiedad del IEDF.	Se brindó asesoría a dicha dirección distrital, instruyéndole presentar la denuncia correspondiente. Se recuperó el bien mueble sustraído, en consecuencia, se extinguió la pretensión punitiva respecto del delito de robo en agravio del IEDF.

1.3.7 PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA-PROCESALES INICIADOS PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL

EXPEDIENTE EXTRABAJADOR	MOTIVO (CONVENIOS DE TERMINACIÓN LABORAL DE FECHAS)	ESTADO
1. TEDF-PP-011/10 Convenio entre la C. Laura Rebeca Martínez Moya y el IEDF.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 30/09/10.	Se promovió ante el TEDF, procedimiento paraprocesal. Ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Asunto concluido.
2. TEDF-PP-012/10 Convenio entre el C. Pedro Hernández Gutiérrez y el IEDF.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 30/09/10.	Se promovió ante el TEDF, procedimiento paraprocesal. Ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Asunto concluido.
3. TEDF-PP-013/10 Convenio entre la Ligia Quiroz Bermúdez y el IEDF.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15/10/10.	Se promovió ante el TEDF, procedimiento paraprocesal. Ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Pendiente: Acuerdo de archivo.
4. TEDF-PP-014/10 Convenio entre el C. Alejandro Alfredo Flores Guillén y el IEDF.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 16/07/10.	Se promovió ante el TEDF, procedimiento paraprocesal. Ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Asunto concluido.
5. TEDF-PP-015/10 Convenio entre la C. Lucill Sampedro Foyo y el IEDF.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 30/06/10.	Se promovió ante el TEDF, procedimiento paraprocesal. Ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Asunto concluido.

EXPEDIENTE EXTRABAJADOR	MOTIVO (CONVENIOS DE TERMINACIÓN LABORAL DE FECHAS)	ESTADO
6. TEDF-PP-016/10 Convenio entre el C. Sergio Jesús González Muñoz y el Instituto.	Convenio conciliatorio de pago de fecha 01/10/10.	Se promovió ante el TEDF, procedimiento paraprocesal. Ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Asunto concluido
7. TEDF-PP-017/10 Convenio entre la C. Sara Isabel Aldama Velázquez y el Instituto.	Convenio conciliatorio de pago de fecha 30/06/10.	Se promovió ante el TEDF, procedimiento paraprocesal. Ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Pendiente: Acuerdo de archivo

1.3.8 PARTICIPAR EN LAS PLATICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO Y ELABORAR LA NOTA O EL DICTAMEN RESPECTIVO AL SECRETARIO EJECUTIVO

Se llevaron a cabo pláticas conciliatorias con 6 ex-trabajadores del IEDF.

1.3.9 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS

Se atendieron los siguientes requerimientos:

PETICIONARIO EXPEDIENTE NO. OFICIO DE LA PETICIÓN	SOLICITUD	DESAHOGO
1. Ministerio Público de la Coordinación Territorial TLH/1/ en Tláhuac de la PGJDF A.P. FAE/A/T3/0025/10-02 Delito contra la democracia electoral.	Diversa información relacionada con la consulta ciudadana del 28/02/10, para llevar a cabo la elección del coordinador territorial del pueblo de Santiago Zapotitlán, en la Delegación Tláhuac, de esta Ciudad.	Mediante oficio dirigido al Agente del Ministerio Público en Tláhuac, se dio contestación a la solicitud de información.
2. Juez Vigésimo Sexto Penal del Distrito Federal del TSJDF. Causa Penal: 251/2010	Información de la C. Wendy Rosas Olivares.	Mediante escrito dirigido al Juzgado Vigésimo Sexto Penal, se proporcionó la información requerida.
3. Ministerio Público de la Coordinación Territorial IZP-8 en Iztapalapa de la PGJDF A.P. - FIZP/IZP-8/T1/00040/10-01 Delito: Incumplimiento de pensión alimenticia.	Diversa información relacionada con el C. Roberto Guillén Flores.	Mediante escritos dirigidos al Agente del Ministerio Público en Iztapalapa, se dio contestación a las solicitudes de información.

PETICIONARIO EXPEDIENTE NO. OFICIO DE LA PETICIÓN	SOLICITUD	DESAHOGO
4. Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Asuntos Especiales y Electorales de la PGJDF. A.P. FADE/A/T2/0002/10-10 Delito: Denuncia de hechos.	Diversa información relacionada con el proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	Mediante oficio dirigido al Agente del Ministerio Público, se dio contestación a la solicitud de información.

1.3.10 REALIZAR LAS NOTIFICACIONES SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA

No existen actividades por reportar.

1.3.11 EMITIR LAS OPINIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN

Se participó en los grupos de trabajo para la elaboración del proyecto del Reglamento del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF.

Se elaboró el informe trimestral para el seguimiento del POA 2011.

Se asistió a la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF y a la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Se solicitó a la Secretaría Administrativa se considerara la constitución de provisiones para atender las contingencias relacionadas a los juicios laborales en las cuales el IEDF es parte.

1.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-33)

1.4.1 ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF

Se elaboraron y revisaron 7 anteproyectos de normatividad interna:

"Catálogo de Preguntas y Respuestas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos"; normativa para su consulta en la página web institucional, con relación a la

obligación prevista en el Artículo 14, fracción I de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*; el registro en el Sistemas de Datos Personales, referente a esta Unidad Técnica, a efecto de identificar rubros susceptibles de actualización, ajuste o validación; las observaciones de forma que la Secretaría Ejecutiva formuló con las modificaciones para homologar el "Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas" con base en a la *Guía Técnica para la elaboración de procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal*, previsto en la Circular No. 83 expedida por el Secretario Ejecutivo.

Asimismo, se elaboraron y revisaron los anteproyectos de normatividad interna siguientes:

El informe de labores correspondiente al periodo de octubre de 2008 a octubre de 2010 respecto a las actividades en el ámbito de la UTAJ, en atención a lo previsto en la Circular 122 expedida por el Secretario Ejecutivo; así como las metas a cumplimentar y la calendarización de las actividades por ejecutar en el ámbito de las atribuciones de la UTAJ durante la gestión de la Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, como Presidente del Consejo General; la opinión jurídica al *Decreto que deroga, modifica y adiciona diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, respecto al impacto en el calendario de actividades de esta Unidad Técnica, y el "Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos Personales efectuadas en el 2010", para efectos de integrar y enviar el informe que se deberá presentar al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF).

1.4.2 EMITIR OPINIONES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA DESAHOGAR LAS CONSULTAS QUE A LA UTAJ SE PRESENTEN

Se emitieron opiniones jurídicas relativas a:

El desahogo de la consulta formulada por la DECEYEC, en torno a la posibilidad de que la ganadora del 3er. lugar del "IX Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento", divulgara su obra; apoyo a la DEOYGE, consistente en asistir al almacén de materiales electorales, con el propósito de realizar un acta circunstanciada de la entrega recepción de 11,159 aplicadores tipo roll on, con sobrante de líquido indeleble recuperado por las 40 direcciones distritales.

Se elaboraron 16 certificaciones correspondientes a:

El Acuerdo ACU-36-10, solicitada por el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSYT); la versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del 28 de octubre de 2010, solicitada por el representante propietario del PRD; del Acuerdo ACU-38-10, solicitada por el propietario del PRD; del oficio mediante el cual se

notificó al PRD la convocatoria a la sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2010, solicitada por el mismo representante propietario; del Acuerdo ACU-006-09, solicitado por el Titular de la UTCSYT; de los contratos C.P.A.S./P.E./I.C.E./DD-VI-21-06, C.P.A.S./P.E./A-I.E./DD-VI-023-09, suscritos entre este Instituto Electoral y la C. Leticia Jiménez García, solicitados por la Titular de la Dirección de Personal; de la renuncia presentada por el Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz, a solicitud de la citada Titular; de los oficios IEDF/DECEyEC/0867/2010 de la DECEyEC; SECG-IEDF/1264/2010 y SECG-IEDF/1375/2010 del Secretario Ejecutivo, e IEDF/UTAJ/1043/2010 de esta Unidad Técnica, a solicitud del propio Secretario Ejecutivo; del expediente administrativo formado con motivo del procedimiento de adjudicación directa del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular Chrysler, Chevrolet, General Motors, Nissan, y Honda, al IEDF, por el periodo del 11 de octubre al 31 de diciembre de 2010, signados por el mismo Secretario Ejecutivo para dar respuesta a la solicitud del Director de Materiales y Servicios Generales, adscrito a la Secretaría Administrativa.

1.4.3 ASISTIR COMO ASESOR JURÍDICO A LAS SESIONES Y REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF

Se asistió a 44 sesiones y reuniones de trabajo, mismas que correspondieron a las convocadas, que se encuentran previstas en el punto 1.1.8 del presente documento.

1.4.4 FORMULAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR, EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL IEDF SEA PARTE

Se elaboraron y formalizaron 17 contratos de prestación de servicios; 1 contrato de compraventa de bienes muebles; y 2 proyectos de contrato privado de compraventa de bienes inmuebles.

Se realizaron los registros correspondientes, a efecto de mantener actualizada la base de datos de contratos de prestación de servicios, de arrendamiento de bienes inmuebles y de los convenios interinstitucionales que se han formalizado durante el periodo que se reporta.

En este periodo se firmaron 2 convenios: uno de apoyo y colaboración institucional y uno de comodato:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración, Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) - Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQR), con el objeto de establecer las bases institucionales de apoyo y colaboración, así como los mecanismos operativos por medio de los cuales efectuarán actividades conjuntas correspondientes a las materias que comprenden sus ámbitos de competencia para la organización y ejecución de

congresos, conferencias, cursos, talleres, seminarios, entre otras actividades de interés mutuo, mismo que tuvo verificativo el día 15 de octubre de 2010.

- Contrato de Comodato, Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) - Partido de Acción Nacional (PAN). Tiene por objeto que "el IEDF" proporcione al "PAN", 17 urnas convencionales y 25 cancelas modulares; mismo que fue celebrado el día 03 de diciembre de 2010.

En el periodo que se reporta, se formalizó el convenio:

- Convenio Específico de Apoyo y Colaboración, Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) - Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQR), con el objeto de dar en comodato 2 urnas electrónicas con el propósito de efectuar la demostración de su uso y funcionamiento, así como llevar a cabo la exposición de las ventajas y prioridades que abona dicha tecnología al ejercicio del voto, mismo a la fecha no se firmó para su protocolización.

Se elaboraron y formalizaron 14 convenios entre mutuos y conciliatorios, consistentes en: 8 convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios; 5 convenios de mutuo consentimiento, y 1 convenio modificatorio a convenio interinstitucional.

1.4.5 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON LA UTAJ QUE REMITA LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF

Se atendieron 30 solicitudes de información pública identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con los números de folio 3300000051610, 3300000051710, 3300000051810, 3300000052710, 3300000053410, 3300000053810, 3300000053910, 3300000054310, 3300000054510, 3300000054610, 3300000053710, 3300000055210, 3300000057610, 3300000056310, 3300000056610, 3300000056910, 3300000057910, 3300000058310, 3300000059110, 3300000059210, 3300000059710, 3300000061110, 3300000061210, 3300000061710, 3300000062010, 3300000062410, 3300000062810, 3300000063010, 3300000064910 y 3300000065510; asimismo, se atendieron 2 solicitudes vinculadas con otras áreas, 1 plan de capacitación y una nota referente a como fueron atendidas las mismas.

Por otra parte, se elaboró y remitió el informe trimestral en materia de transparencia, relacionado con la actualización de la información pública de oficio, publicada en el sitio web institucional, del periodo julio a septiembre de 2010; se atendió la Circular 111, relativa a la actualización de la información pública de oficio, correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre de 2010); se elaboraron y aplicaron medidas de seguridad de datos personales, a

que se refiere el Artículo 21, fracción X de la *Ley de Datos Personales para el Distrito Federal*, a cargo de los responsables de los Sistemas de Datos Personales de cada área del IEDF.

Se elaboró y remitió la respuesta a la Nota 43 signada por el titular de la UTCSYT consistente en: "Por este medio hago de su conocimiento que en el webmaster del Instituto se recibió un correo electrónico del C. Mario Feliciano, quien solicita información respecto de si una persona que encabeza un Comité Ciudadano puede a la vez fungir como administrador de una unidad habitacional"; se brindó información a la Secretaría Ejecutiva respecto a la solicitud de información que le fue requerida, en lo que respecta a lo siguiente: "1.-Si ante esa Unidad a su cargo, se ha presentado alguna denuncia en contra del Contralor General relacionada con la "utilización de recursos públicos y de la utilización de personal IEDF (sic) para realizar trabajos en su domicilio particular", 2.- Si personal de esa Unidad ha presentado alguna denuncia en contra del Contralor General por los motivos antes transcritos, "ante otras instancias", 3.- Si esa Unidad tiene conocimiento respecto de si alguna persona ha sido sancionada o separada del Instituto por las causas descritas en el primer numeral de este oficio, y 4.- El número de medios de impugnación interpuestos ante autoridades jurisdiccionales "en los que el Contralor General se ostenta como representante legal del IEDF".

1.4.6 COLABORAR EN LOS TRÁMITES DE REGISTRO Y DERECHOS DE AUTOR ANTE EL INDAUTOR Y EL IMPI QUE A LA UTAJ REQUIERAN LOS ÓRGANOS DEL IEDF

En atención a la solicitud de la DECEyEC, se tramitaron las solicitudes para la obtención de 3 ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) de los títulos: "Democracia, participación y justicia electoral. Reflexiones y retos derivados del proceso electoral 2008-2009. Memoria"; "Democracia y fortalecimiento de la participación ciudadana" y la "Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal", mismos que fueron solicitados ante las agencias ISBN del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

1.4.7 COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES A FAVOR DEL IEDF

Se solicitaron copias certificadas del poder otorgado a los apoderados de la UTAJ.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (13-01-09-04-10)

1.5.1 DISTRIBUIR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES, ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS DIRECCIONES Y DARLES SEGUIMIENTO

El Titular de la UTAJ acudió a diversas reuniones de trabajo con el Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 del IEDF.

1.5.2 ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SE LES CONVOQUE, RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades por reportar, en este periodo.

1.5.3 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades por reportar, en este periodo.

1.5.4 COORDINAR EL DESAHOGO DE LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

Se desahogaron las consultas respectivas en las reuniones de trabajo con el Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 del IEDF.

1.5.5 COORDINAR LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

El titular de la UTAJ acudió a las reuniones de trabajo que se realizaron con relación al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del IEDF, ocurridas durante este periodo.

1.5.6 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

Se elaboraron y formalizaron 7 contratos de prestación de servicios; 2 convenios modificatorios de contratos de prestación de servicios; 1 proyecto de convenio modificatorio al "Convenio Interinstitucional de Apoyo y Colaboración en materia de difusión; celebrado entre este Instituto y el Gobierno del Distrito Federal (GDF), Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF)"; se efectuaron los registros correspondientes para mantener actualizada la base de datos de contratos de prestación de servicios, de arrendamiento de bienes inmuebles y de los convenios interinstitucionales que se han formalizado durante el periodo que se reporta.

Se dio atención a las solicitudes siguientes: 1 formulada por la Secretaría Administrativa mediante oficio IEDF/SA/4407/2010, a través del cual remitió a la UTAJ, una serie de modelos de contrato relacionados con los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salario, que serían contratados para el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del IEDF; diversas solicitudes a través de los oficios IEDF/UTAJ/1799/2010 al IEDF/UTAJ/1815/2010, para la validación del modelo enviado por la Secretaría Administrativa, remitiéndose una serie de observaciones que debían ser incorporadas a dicho formato, a fin de evitar que de su redacción pudiera desprenderse una relación de subordinación de la misma.

1.5.7 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES O, ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DESCONCENTRADAS Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA, DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades por reportar, en este periodo.

1.5.8 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS VINCULADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010.

No existen actividades por reportar, en este periodo.

1.5.9 COORDINAR LA SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS Y LAS INVESTIGACIONES DE NATURALEZA ELECTORAL RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, EN APOYO A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

No existen actividades por reportar, en este periodo.

1.5.10 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE INFORME SOBRE RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS DEL IEDF

No existen actividades por reportar, en este periodo.

1.5.11 COORDINAR EL APOYO QUE SE BRINDE A LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, VINCULADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades por reportar, en este periodo.

1.5.12 COADYUVAR EN LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS ELECTIVAS DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades por reportar, en este periodo.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (13-01-03-04-30) (enero-diciembre)	40%	40%	100%	100%	
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos (13-02-03-04-31) (enero-diciembre)	40%	40%	100%	100%	
Prestación de servicios contenciosos (13-03-03-04-32) (enero-diciembre)	40%	40%	100%	100%	
Prestación de servicios legales (13-04-03-04-33) (enero-diciembre)	40%	40%	100%	100%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Servicios Jurídicos para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (13-01-09-04-10) (junio-diciembre)	25%	25%	100%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En virtud de que los proyectos programados en el POA 2010 se cumplieron al 100%, no existen actividades pendientes de realizar.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 127, fracción III del *Código Electoral del Distrito Federal* (CEDF), las direcciones distritales deben comunicar el desarrollo de las actividades realizadas al Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a través del Secretario Ejecutivo, se ha elaborado el cuarto informe trimestral de actividades en el que se da cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante el periodo de octubre a diciembre de 2010, dicho informe que considera los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En el primer rubro, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el cuarto trimestre del año, de acuerdo con el *Calendario Anual de Actividades Ordinarias* correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual (POA) para los órganos desconcentrados y el *Calendario de Actividades Extraordinarias* para el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las direcciones distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos distritos.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el cuarto trimestre de 2010.

En el tercer apartado de este informe, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el siguiente periodo. Es preciso señalar, que debido a que se cumplió en tiempo y forma con las actividades programadas en el POA 2010, no existen acciones pendientes de desarrollo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-41 AL 16-40-03-04-80)

El objetivo específico de estos proyectos fue, desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización y geografía electoral, que formularon las áreas centrales, que se llevaron a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente de las 40 direcciones distritales.

1.2 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE COMITÉES CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010 (16-01-09-04-11 AL 16-40-09-04-50)

Derivado de las reformas a la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* (LPCDF) del 27 de mayo de 2010 y con base en lo estipulado en el Artículo Quinto Transitorio de la Ley en comento, se estableció el 24 de octubre, como única ocasión, para la celebración del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

El Consejo General a través del acuerdo ACU-020-10 del 21 de junio, dispuso dar inicio a los trabajos preparatorios para llevar a cabo dicho proceso y en apoyo, los órganos desconcentrados realizaron actividades preparatorias, entre las que destacan: verificación en campo de la cartografía electoral con límites de colonias para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; registro y aprobación de las fórmulas y asignación del número aleatorio; ubicación de Mesas Receptoras de Votación (MRV); jornada electiva; cómputos; entrega de constancias y de credenciales.

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportaron como no ejecutadas, lo anterior no refleja un incumplimiento por parte de dichos órganos, sino que únicamente las realizaron las direcciones distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

Cabe resaltar, que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades obedece a la cronología en que fueron integradas de acuerdo al Calendario Anual, según su clave.²

Derivado de la presentación de medios de impugnación en contra del proceso de participación ciudadana, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ordenaron al IEDF llevar a cabo el proceso extraordinario de participación ciudadana en 7 Comités Ciudadanos, por lo que el 19 de diciembre de 2010, se ejecutó lo ordenado por los tribunales respectivos; en consecuencia, las direcciones distritales realizaron las actividades correspondientes a la publicación de convocatoria, ubicación de MRV, jornada electiva extraordinaria, cómputos y entrega de constancias.

Como resultado de las cargas de trabajo que representó el proceso electivo del 24 de octubre; en noviembre, se solicitaron a los órganos desconcentrados los reportes mensuales de octubre y noviembre del año 2010.

1.2.1 EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- En octubre y noviembre, 29 direcciones distritales y en diciembre 36, reportaron haber realizado la actualización del inventario de bienes de activo fijo al Departamento de Control Patrimonial. (16 4 21)
- En octubre y noviembre, las direcciones distritales XXVII y XXXV, enviaron la documentación necesaria para tramitar el "*Procedimiento para Reclamar la Liquidación por Robo o Siniestro de Bienes Muebles*". (16 4 22)
- En octubre y noviembre, 15 órganos desconcentrados y en diciembre 2, presentaron la camioneta Ram Van en oficinas centrales para llevar a cabo el programa de verificación de emisión de contaminantes. (16 4 28)
- En octubre y noviembre, 14 sedes distritales y en diciembre 17, presentaron los vehículos asignados para la realización del mantenimiento preventivo. (16 4 29)
- Durante octubre y noviembre, 26 distritos electorales y en diciembre 12, a través de la Ventanilla Única, reportaron las solicitudes de reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del inmueble que ocupa la sede distrital. (16 4 30)

² La clave de la actividad se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2010) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general del Calendario Anual de Actividades ordinarias para órganos desconcentrados 2010.

- En octubre y noviembre, 26 direcciones distritales y en diciembre 11, atendieron las visitas de mantenimiento a la sedes distritales, que realizaron el personal de mantenimiento. (16 4 36)
- En diciembre, 28 órganos desconcentrados recogieron del Almacén General de la Dirección de Materiales y Servicios Generales, el material de papelería y consumibles de cómputo correspondiente. (16 4 115)
- En diciembre, 34 sedes distritales planificaron y realizaron un simulacro conforme a los Procedimientos de Emergencia del Programa Interno de Protección Civil. (16 4 141)
- En diciembre, 13 distritos electorales remitieron a la Dirección de Materiales y Servicios Generales los vehículos asignados, para su revisión física semestral. (16 4 145)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Remitieron la lista de asistencia del personal de limpieza y la relación de entrega de material. (16 4 20)
- Enviaron por correo electrónico los reportes de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que tienen en existencia. (16 4 24)
- Entregaron el original de los formatos de incidencias, correspondientes a las vacaciones del personal adscrito a las coordinaciones distritales. (16 4 26)
- Remitieron la bitácora de los vehículos asignados, para el suministro de gasolina. (16 4 27)
- Enviaron la lectura de consumos de agua y energía eléctrica. (16 4 31)
- Recogieron en el área de caja, los listados correspondientes a los vales de despensa. (16 4 34)
- Mensualmente, enviaron los recibos de dotación de agua embotellada. (16 4 32)
- Acudieron al área de caja, para recibir el cheque del fondo revolvente. (16 4 33); así como los recibos y listados de nómina del personal adscrito a la dirección distrital. (16 4 35)

1.2.2 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- En diciembre, 27 direcciones distritales, concluyeron con la distribución de las publicaciones institucionales del 2009. (16 5 112)
- En diciembre, las direcciones distritales XXXIV y XXXVIII, reportaron haber asistido a las reuniones de trabajo trimestrales para realizar trabajos de los proyectos *Estrategia didáctica de capacitación electoral* y *Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla (MDC)*, con el fin de elaborar la

propuesta de estrategia didáctica y operativa para el año electoral 2011-2012. (16 5 135)

- En octubre y noviembre, las direcciones distritales IV, XII, XXXII y XXXIII y en diciembre los 40 órganos desconcentrados, enviaron al Secretario Ejecutivo, los cuestionarios de evaluación del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*. (16 5 155)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En diciembre, las 40 direcciones distritales, recibieron los materiales de difusión del servicio social para el año 2011, en el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*. (16 5 159)
- Durante diciembre, en el marco de los proyectos *Formación ciudadana para grupos específicos* y *Acciones y estrategias de educación para la democracia*, los 40 órganos desconcentrados enviaron el informe final del trabajo desarrollado en 2010. (16 5 162)

1.2.3 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

- En octubre y noviembre, 12 direcciones distritales y en diciembre 3, solicitaron y recibieron asesoría para realizar actividades en materia de organización y geografía electoral. (16 7 37)
- En octubre y noviembre, 26 direcciones distritales y en diciembre 40, recibieron a través del correo electrónico, la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal, y notificaron de manera trimestral a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) de su recepción y difusión en estrados de la dirección distrital. (16 7 38)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En diciembre, las 40 direcciones distritales, recibieron el directorio actualizado de módulos del Instituto Federal Electoral (IFE) para obtener la credencial para votar con fotografía, e informaron a la DEOYGE trimestralmente de su recepción y exhibición en estrados. (16 7 39)
- Durante diciembre, se entregó a las 40 direcciones distritales, el material de difusión para las campañas de credencialización que envía el Registro Federal de Electores (RFE) a la DEOYGE. (16 7 40)

- En diciembre, los 40 órganos desconcentrados, recibieron el material de difusión para las campañas de credencialización que envió el RFE a la DEOYGE en el Marco del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE. (16 7 41)
- En diciembre, las 40 direcciones distritales, elaboraron los informes trimestrales de actividades referentes a organización y geografía electoral. (16 7 136)

1.2.4 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

- En octubre y noviembre, 6 direcciones distritales y en diciembre 12, enviaron copia de los documentos referentes a comisiones, periodos vacacionales, licencias médicas, bajas y renunciaciones del personal adscrito a los órganos desconcentrados. (16 8 42)
- En octubre y noviembre, la Dirección Distrital XXXV y en diciembre XXVII, reportaron información relativa a los movimientos que afectan los datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) de la dirección distrital. (16 8 44)

1.2.5 EN MATERIA DE CONTRALORÍA GENERAL

- En diciembre, las direcciones distritales XII, XIX, XX, XXIII, XXIV y XXXI, proporcionaron la información que solicitó la Contraloría General. (16 9 45).
- En diciembre, la Dirección Distrital XX, atendió la recomendación que emitió, en el ámbito de sus atribuciones, la Contraloría General. (16 9 46).
- En diciembre, las direcciones distritales IV y XXVII, presentaron durante los plazos establecidos en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, las declaraciones de situación patrimonial, en las modalidades de inicial, conclusión o anual. (16 9 47)
- En diciembre, las direcciones distritales XXV, XXVII y XXXII, solicitaron oportunamente a la Contraloría General su participación en los actos de entrega-recepción, ante el alta o baja de algún servidor público. (16 9 48)

1.2.6 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

- En octubre y noviembre, 5 direcciones distritales y en diciembre 11, solicitaron la cobertura de las actividades públicas y de trascendencia institucional. (16 10 50)
- En octubre y noviembre, 4 direcciones distritales, recibieron las solicitudes de información pública que presentaron los ciudadanos. (16 10 51)

- En octubre y noviembre, 38 direcciones distritales y en diciembre 28, recibieron los ejemplares del "Verbo Elegir" para ser colocados y difundidos en el periódico mural de la dirección distrital. (16 10 52)
- En octubre y noviembre, 40 y en diciembre 29 distritos, recibieron los ejemplares del "Verbo Elegir" para ser colocados en los lugares públicos de mayor afluencia en el ámbito territorial de la dirección distrital. (16 10 53)

1.2.7 EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

- En octubre y noviembre, 37 direcciones distritales y en diciembre 33, coadyuvieron en la actualización del inventario de bienes informáticos. (16 11 18)
- En octubre y diciembre, 40 direcciones distritales y en diciembre 38, atendieron las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal usuario de equipo de cómputo instalados en el distrito. (16 11 55)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Durante el trimestre, las 40 direcciones distritales, elaboraron un informe mensual sobre el estado de los equipos de cómputo instalados en la sede distrital, la red local (LAN) y de las fallas que, en su caso, se presentaron con el enlace de la red WAN "Frame Relay". (16 11 56)
- En el trimestre, los 40 órganos desconcentrados, coordinaron los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico, así como de la liberación del espacio de las bases de datos ubicadas en el servidor central. (16 11 57)

1.2.8 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- En octubre y noviembre, 6 direcciones distritales y en diciembre 5, elaboraron y enviaron semanalmente, por correo electrónico, el reporte sobre incidentes registrados en la dirección distrital, así como el de planteamientos, solicitudes, observaciones o incidentes presentados por los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones distritales. (16 12 63)
- En octubre y noviembre, 6 distritos electorales y en diciembre 6, elaboraron y enviaron quincenalmente, por correo electrónico, el reporte sobre la integración del personal adscrito a la dirección distrital y el de requerimientos materiales, técnicos y de informática de los órganos desconcentrados. (16 12 65)

- En octubre y noviembre, 33 sedes distritales y en diciembre 29, informaron de la participación de los miembros del SPE con otras áreas del IEDF o con instancias externas relacionadas con asuntos institucionales. (16 12 68)
- Durante diciembre, 4 órganos desconcentrados, informaron de las vacantes de los miembros del SPE en las direcciones distritales. (16 12 69)
- En octubre y noviembre, 21 direcciones distritales y en diciembre 40, reportaron la situación de la relación contractual de arrendamiento con el propietario del inmueble que ocupa la sede distrital. (16 12 70)
- En el mes de diciembre, 7 direcciones distritales, remitieron los reportes quincenales de la agenda-calendario de las actividades que desarrollaron para ser incorporadas al sitio institucional en Internet. (16 12 72)
- En octubre y noviembre, las direcciones distritales III y XXXIII y en diciembre la XV y XXXIII, remitieron los reportes correspondientes a las consultas al acervo documental y digital, realizadas por usuarios externos. (16 12 74)
- En diciembre, las direcciones distritales XX, XXV, XXXIII, XXXV y XXXIX, promovieron ante instancias externas que se encuentren dentro de su ámbito distrital, el acervo documental y digital con el que se cuentan. (16 12 76)
- En diciembre, 37 direcciones distritales, actualizaron el archivo de la dirección distrital conforme a la normatividad institucional. (16 12 78)
- En octubre y noviembre, las direcciones distritales XV y XXXV y en diciembre la Dirección Distrital V, actualizó el directorio de autoridades del Gobierno del Distrito Federal de la Delegación respectiva. (16 12 113)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Realizaron el seguimiento a las sesiones del Consejo General para mantenerse informados sobre los temas relevantes del Instituto y comunicaron a los integrantes de la dirección distrital de los asuntos tratados. (16 12 60)
- Llevaron a cabo reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del SPE adscritos a la dirección distrital. (16 12 61)
- Informaron del avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2010 y las realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos. (16 12 62)
- Verificaron que se realizara el registro de visitantes, así como la debida integración y actualización del libro de visitas a la dirección distrital, conforme a la Guía Técnica emitida por el área central. (16 12 64)

- Recibieron los acuerdos del Consejo General y las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para conocimiento y, en su caso, cumplir con lo conducente. (16 12 67)

1.2.9 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

- En octubre y noviembre, las direcciones distritales XVIII y XXVII y en diciembre la VII y XVIII, levantaron las actas circunstanciadas por daños a los bienes del Instituto en la sede distrital. (16 13 82)
- En octubre y noviembre, las direcciones distritales XVIII, XX y XXVII y en diciembre la Dirección Distrital XVIII, denunció ante el Ministerio Público los delitos cometidos en contra del patrimonio del Instituto, respecto de los bienes del IEDF asignados al órgano desconcentrado. (16 13 83)
- En diciembre, 35 direcciones distritales, realizaron las acciones relacionadas con la negociación del contrato de arrendamiento para el año 2011, con el propietario del inmueble que ocupa la sede distrital y reportaron lo conducente a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), por conducto de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO). (16 13 86)
- En octubre y noviembre, 36 direcciones distritales y en diciembre 11, expidieron copias certificadas previo cotejo y compulsas de los documentos que obran en los archivos del órgano desconcentrado. (16 13 89)

Actividades realizadas por las 40 direcciones distritales:

- Publicaron y retiraron de los estrados de las sedes distritales, los acuerdos del Consejo General, mensualmente. (16 13 87)
- Integraron y actualizaron los Libros de Registro y de Gobierno. (16 13 88)

1.3 ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2010

1.3.1 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- En el trimestre, las 40 direcciones distritales llevaron a cabo la capacitación de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos electos. (16 5 73)

1.3.2 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

- En octubre, las 40 direcciones distritales recibieron la documentación auxiliar y materiales para la elección celebrada el 24 de octubre; en diciembre las direcciones distritales IV, V, XV, XXIII, XXV, XXXVII y XXXVIII, recibieron la documentación auxiliar y materiales para la elección extraordinaria de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que se llevó a cabo el 19 de diciembre de 2010.

(16 7 47)

1.3.3 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPERENCIA

- En octubre y noviembre, 32 direcciones distritales y en diciembre 33, realizaron el archivo fotográfico de actividades sustantivas relacionadas con eventos relacionados con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y las remitieron a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSYT), en archivo zip, vía correo electrónico. (16 10 21)
- En octubre y noviembre, 35 direcciones distritales y en diciembre 10, realizaron la distribución de material impreso derivado de la campaña de difusión interinstitucional de la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos. (16 10 22)

1.3.4 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- En diciembre las 40 direcciones distritales, llevaron a cabo las acciones necesarias para la concertación con las autoridades delegacionales o de gobierno de los espacios públicos en donde se reunirían los Comités Ciudadanos o Consejos de los Pueblos de cada colonia o pueblo. (16 12 72)
- En diciembre las 40 direcciones distritales, dieron seguimiento y atención a las solicitudes de los integrantes de los Comités Ciudadanos o Consejos de los Pueblos del ámbito geográfico. (16 12 79)

1.3.5 EN MATERIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- En el trimestre, las 40 direcciones distritales, publicaron y retiraron de los estrados de la sede distrital los acuerdos y resoluciones del Consejo General o Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y, en su caso, los de la dirección distrital. (16 13 2)

- En octubre y noviembre, los 40 órganos desconcentrados, reportaron de la recepción de los medios de impugnación interpuestos ante la dirección distrital, relacionados con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (16 13 3)
- En octubre y noviembre, las 40 direcciones distritales efectuaron los trámites de su competencia, respecto a los medios de impugnación que se presentaron en el órgano distrital, relacionados con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (16 13 4)
- En octubre y noviembre, 40 direcciones distritales y en diciembre 4, dieron seguimiento e informaron de los requerimientos, respecto de los medios de impugnación vinculados con el órgano distrital, así como de la resolución recaída a los mismos, relacionados con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (16 13 5)
- En octubre y noviembre, 36 direcciones distritales y en diciembre 13, colaboraron con la UTAJ en la integración del informe a que alude el Artículo 110, fracción VII del CEDF, con motivo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (16 13 6)
- En octubre y noviembre, 26 direcciones distritales y en diciembre la Dirección Distrital XL, efectuaron los trámites de su competencia, respecto del procedimiento para la imposición de sanciones por violación a reglas de propaganda en el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, con fundamento en los Artículos 116 y 117 de la LPCDF. (16 13 9)
- En octubre y noviembre, 10 direcciones distritales y en diciembre 2, dieron seguimiento e informaron del procedimiento ante las Mesas de Conciliación Ciudadana, relativo al Artículo 123 de la LPCDF último párrafo. (16 13 10)
- En octubre y noviembre, 27 direcciones distritales y en diciembre 2, dieron seguimiento e informaron del procedimiento para la imposición de sanciones por violación a reglas de propaganda, en el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, relativo a los Artículos 116 y 117 de la LPCDF. (16 13 12)

1.4 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados, porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque su ejecución no fue programada por las áreas centrales, de acuerdo a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades Ordinarias para los órganos desconcentrados 2010.

1.4.1 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL

Por no haberse presentado el caso:

- Enviar a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) copia de las medidas disciplinarias y de las notas de mérito, referidas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral, aplicadas a los funcionarios de las direcciones distritales, marcando copia a la UTALOD. (16 8 43)

1.4.2 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Por no haberse presentado el caso:

- Facilitar a los ciudadanos un equipo de cómputo para formular sus solicitudes de información pública a través de correo electrónico o del sistema INFOMEX, conforme a lo previsto por el Artículo 12 del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia*. (16 10 54)

1.4.3 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Por no haberse presentado el caso:

- Solicitar asesoría y orientación al Centro de Documentación, respecto a la clasificación del acervo documental de las direcciones distritales. (16 12 75)

1.4.4 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

No se programó por el área respectiva:

- Asistir a la presentación de los resultados del análisis de los documentos y materiales electorales, para realizar observaciones para mejoras de diseño, forma y contenido que hagan más fácil y precisa su utilización en los procesos electorales o de participación ciudadana futuros. (16 7 125)

1.4.5 EN MATERIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Por no haberse presentado el caso:

- Reportar de inmediato a la UTAJ por conducto de UTALOD la recepción de los medios de impugnación, interpuestos ante la dirección distrital. (16 13 90)

- Efectuar los trámites de su competencia, respecto a los medios de impugnación que se presenten en el órgano distrital. (16 13 91)
- Dar seguimiento e informar al Secretario Ejecutivo y a la UTAJ, por conducto de la UTALAO, de los requerimientos y su cumplimiento, respecto de los medios de impugnación vinculados con el órgano distrital, así como de la resolución recaída a los mismos. (16 13 92)
- Realizar las inspecciones que soliciten las áreas del Instituto en apoyo a diversas diligencias y elaborar el acta correspondiente, relacionadas con quejas o solicitudes de intervención del órgano distrital. (16 13 94)
- Realizar las diligencias de indicios en relación con las quejas que se reciban. (16 13 95)

1.4.6 EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

No se programó por el área respectiva:

- Asistir a reuniones de trabajo de retroalimentación, diagnóstico y detección de problemáticas derivadas de los recorridos de inspección ocular de los órganos desconcentrados, en la detección de propaganda electoral colocada, pintada o adherida, en la vía pública por los partidos políticos y coaliciones y sus precandidatos y candidatos, con la finalidad de elaborar una propuesta de criterios generales de acuerdo a las necesidades y aplicación de cada área del instituto que así lo requiera. (16 15 98)
- Asistir a reuniones de trabajo, para recibir los comentarios a la propuesta del documento de criterios generales para llevar a cabo los recorridos de inspección ocular de los órganos desconcentrados, en la detección de propaganda electoral colocada, pintada o adherida en la vía pública por los partidos políticos y coaliciones y sus precandidatos y candidatos, de acuerdo a las necesidades y aplicación de cada área del instituto que así lo requiera. (16 15 127)

1.5 ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO

Durante el cuarto trimestre del año 2010, la Dirección Distrital XXXI reportó, fuera de tiempo, la actividad con clave 16 12 62, referente a informar al Secretario Ejecutivo, por conducto de la UTALAO, el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2010 y las realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos. (Anexo 3)

1.6 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

No existen actividades por reportar.

1.7 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como parte del seguimiento mensual, se reporta que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre no se presentaron inconsistencias. (Anexo 4)

1.8 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2010

Los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al Calendario Anual, el planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva o las direcciones ejecutivas y unidades técnicas determinaron para que se desarrollaran. Cabe destacar que en este rubro se programaron 12 actividades para ser desarrolladas por los distritos. En virtud de lo anterior, se programaron 480 acciones cumplidas en su totalidad. (Anexo 5)

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Programa Ordinario					
Nombre del Proyecto (Ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-41 al 16-40-03-04-80). (enero – diciembre)	25%	25%	100%	100%	La adecuada programación de actividades por parte de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, hizo posible el cumplimiento oportuno por parte de los órganos desconcentrados en el cuarto trimestre.

Programa Extraordinario					
Nombre del Proyecto (Extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (16-01-09-04-11 al 16-40-09-04-50) (julio – septiembre)	50%	50%	100%	100%*	

Finalmente, se considera que el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Anual 2010, a diciembre fue el 100% de lo programado.

El balance general del desempeño en la operación desconcentrada durante el cuarto trimestre del año 2010 resulta satisfactorio, en virtud de que las direcciones distritales llevaron a cabo las acciones correspondientes al cumplimiento de los programas institucionales.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En este sentido, las direcciones distritales llevaron a cabo las acciones establecidas en el POA 2010, por lo que no existen actividades pendientes por desarrollarse en el siguiente ejercicio.

ANEXO 1

SESIONES DE CONSEJO GENERAL				
	O	N	D	TOTAL
Sesión Extraordinaria de Consejo General	4	3	2	9
Sesión Ordinaria de Consejo General	-	1	-	1

EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS CONSEJEROS				
	O	N	D	TOTAL
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz	4	3	1	8
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Fernando J. Díaz Naranjo	1	-	-	1

COMISIONES PERMANENTES				
	O	N	D	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas	1	1	2	4
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2	2	2	6
Comisión de Fiscalización	1	2	1	4
Comisión del Servicio Profesional Electoral	2	2	1	5
Comisión de Organización y Geografía Electoral	2	1	1	4
Comisión de Normatividad y Transparencia	1	1	1	3

COMITÉS				
	O	N	D	TOTAL
Comité de Adquisiciones	1	4	3	8
Comité de Transparencia	3	2	3	8
Comité del Fondo de Ahorro	1	-	1	2
Comité de Informática	3	1	1	5
Comité Técnico Editorial	1	-	1	2
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del IEDF (COTECIAD)	-	1	1	2
Comité del Fideicomiso	2	2	4	8
Comité Especial para la coordinación y el seguimiento del proceso para la elección de los Comités ciudadanos y de Consejos de los Pueblos del año 2010	7	-	2	9
Comité de Excelencia	-	1	1	2

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO				
	O	N	D	TOTAL
Mesa de Consejeros	6	3	3	12
Reunión de la Junta Ejecutiva	4	6	3	13
Reunión de trabajo	-	1	-	1

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA				
	O	N	D	TOTAL
Reuniones de trabajo	1	2	1	4

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA				
	O	N	D	TOTAL
Reuniones de trabajo	1	3	1	5

EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DIRECCIONES TÉCNICAS				
	O	N	D	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	10	6	4	20
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	12	8	24
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1	9	6	16
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1	-	1	2
Unidad Técnica de Archivo, Logística y apoyo a Órganos Desconcentrados	4	2	5	11
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	-	1	2
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	3	-	1	4
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo	11	32	24	67
Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	1	1	-	2
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	19	34	74	127
Dirección de Personal	1	-	-	1
Contraloría General	-	1	-	1
Conferencia de Prensa	1	-	-	1

EVENTOS ESPECIALES				
	O	N	D	TOTAL
Conferencia de Prensa de consejeros electorales en el Hotel Majestic (UTCSYT)	1	-	-	1
Presentación de la Memoria del Congreso (PRESIDENCIA)	1	-	-	1
Competencias laborales en el sector Público (UCFYD)	-	1	-	1
Ceremonia para la 2da. Entrega de estímulos y recompensas al personal Administrativo (UCFYD)	-	-	1	1
TOTAL DE EVENTOS POR MES	107	140	161	408

Total de eventos atendidos en el trimestre: 408

ANEXO 2

PERIODO DEL 5 AL 11 DE OCTUBRE DE 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-31-10 (05-10-10)	EXTRAORDINARIA	05 - 10 - 10 20:30 HRS.	11 - 10 - 10 20:30 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 22 AL 27 DE OCTUBRE DE 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-32-10 (19-10-10)	EXTRAORDINARIA	22 - 10 - 10 21:00 HRS.	27 - 10 - 10 21:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-33-10 (19-10-10)	EXTRAORDINARIA	22 - 10 - 10 16:30 HRS.	27 - 10 - 10 16:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-34-10 (19-10-10)	EXTRAORDINARIA	22 - 10 - 10 16:30 HRS.	27 - 10 - 10 16:30 HRS.	CUMPLIDO
RA-93-10, RS-94-10, RS-97-10 A LA RS-101-10, RS-103-10 A LA RS-105-10, RS-107 A LA RS-109-10 (19-10-10)	EXTRAORDINARIA	22 - 10 - 10 21:00 HRS.	27 - 10 - 10 21:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-95-10 Y RS-96-10 (19-10-10)	EXTRAORDINARIA	26 - 10 - 10 20:00 HRS.	29 - 10 - 10 20:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-92-10, RS-102-10 Y RS-106-10 (19-10-10)	EXTRAORDINARIA	22 - 10 - 10 21:00 HRS.	27 - 10 - 10 21:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 29 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2010
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-35-10 (28-10-10)	EXTRAORDINARIA	29 - 10 - 10 21:00 HRS.	05 - 11 - 10 21:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-36-10 (28-10-10)	EXTRAORDINARIA	03 - 11 - 10 19:30 HRS.	08 - 11 - 10 19:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-37-10 (28-10-10)	EXTRAORDINARIA	29 - 10 - 10 21:00 HRS.	05 - 11 - 10 21:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-38-10 (28-10-10)	EXTRAORDINARIA	29 - 10 - 10 21:00 HRS.	05 - 11 - 10 21:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 16 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2010
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-39-10 (12-11-10)	EXTRAORDINARIA	16 - 11 - 10 16:00 HRS.	19 - 11 - 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-40-10 (12-11-10)	EXTRAORDINARIA	16 - 11 - 10 16:00 HRS.	19 - 11 - 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-41-10 (12-11-10)	EXTRAORDINARIA	16 - 11 - 10 16:00 HRS.	19 - 11 - 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-110-10 (12-11-10)	EXTRAORDINARIA	16 - 11 - 10 16:00 HRS.	19 - 11 - 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 1 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2010
 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-42-10 (29-11-10)	ORDINARIA	1 - 12 - 10 12:00 HRS.	6 - 12 - 10 12:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-43-10 (29-11-10)	ORDINARIA	1 - 12 - 10 12:00 HRS.	6 - 12 - 10 12:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-44-10 (29-11-10)	ORDINARIA	1 - 12 - 10 12:00 HRS.	6 - 12 - 10 12:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-111-10 (29-11-10)	ORDINARIA	1 - 12 - 10 12:00 HRS.	6 - 12 - 10 12:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 1 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2010
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-45-10 (29-11-10)	EXTRAORDINARIA	1 – 12 – 10 12:00 HRS.	6 – 12 – 10 12:00 HRS	CUMPLIDO
ACU-46-10 (29-11-10)	EXTRAORDINARIA	1 – 12 – 10 12:00 HRS.	6 – 12 – 10 12:00 HRS	CUMPLIDO
ACU-47-10 (29-11-10)	EXTRAORDINARIA	1 – 12 – 10 12:00 HRS.	6 – 12 – 10 12:00 HRS	CUMPLIDO
RS-112-10 (29-11-10)	EXTRAORDINARIA	1 – 12 – 10 12:00 HRS.	6 – 12 – 10 12:00 HRS	CUMPLIDO
RS-113-10 (29-11-10)	EXTRAORDINARIA	1 – 12 – 10 12:00 HRS.	6 – 12 – 10 12:00 HRS	CUMPLIDO

PERIODO DEL 8 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2010
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-48-10 (07-12-10)	EXTRAORDINARIA	8 – 12 – 10 19:00 HRS.	11 – 12 – 10 12:00 HRS	CUMPLIDO

PERIODO DEL 20 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2010
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-49-10 (17-12-10)	EXTRAORDINARIA	20 – 12 – 10 18:00 HRS.	23 – 12 – 10 18:00 HRS	CUMPLIDO
ACU-50-10 (17-12-10)	EXTRAORDINARIA	20 – 12 – 10 18:00 HRS.	23 – 12 – 10 18:00 HRS	CUMPLIDO
ACU-51-10 (17-12-10)	EXTRAORDINARIA	20 – 12 – 10 18:00 HRS.	23 – 12 – 10 18:00 HRS	CUMPLIDO
ACU-52-10 (17-12-10)	EXTRAORDINARIA	20 – 12 – 10 18:00 HRS.	23 – 12 – 10 18:00 HRS	CUMPLIDO
RS-114 A LA RS-121-10 (17-12-10)	EXTRAORDINARIA	20 – 12 – 10 18:00 HRS.	23 – 12 – 10 18:00 HRS	CUMPLIDO

ANEXO 3

ACTIVIDADES REALIZADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
I		1											1
II	4	4											8
III				1									1
IV													0
V	2	2		2									6
VI						2							2
VII		4	5		3								12
VIII	1	1		1									3
IX		1			1								2
X	1			1	2								4
XI		4											4
XII	2		6	1	2								11
XIII		1		1	2								4
XIV	2	5	1		4	1							13
XV		1	2										3
XVI		1	1										2
XVII			2		1								3
XVIII	2	1		2									5
XIX	1	4	1		1								7
XX			8	3	1								12
XXI													0
XXII	1	4		1									6
XXIII					2								2
XXIV		4											4
XXV			5		4								9
XXVI				2									2
XXVII			2	2									4
XXVIII	1		2		2	2							7
XXIX			2										2
XXX					2	2							4
XXXI			1	2	5	5						1	14
XXXII		4											4
XXXIII		1	1	2									4
XXXIV		4	1	1									6
XXXV	1	2	1	1									5
XXXVI													0
XXXVII	1		1										2
XXXVIII	1			1	1								3
XXXIX	1	5			1	1							8
XL	1	1			1								3
TOTAL	22	55	42	24	35	13	0	0	0	0	0	1	192

ANEXO 4

Total de inconsistencias en los reportes de los Órganos Desconcentrados al mes de Diciembre

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct	Nov	Dic	Total
I													0
II	1												1
III													0
IV	1				1								2
V	2												2
VI													0
VII													0
VIII													0
IX	1												1
X													0
XI													0
XII	2												2
XIII													0
XIV													0
XV	1	1											2
XVI			1										1
XVII													0
XVIII	2				1								3
XIX													0
XX													0
XXI	1				1								2
XXII													0
XXIII													0
XXIV	1												1
XXV													0
XXVI					1								1
XXVII													0
XXVIII													0
XXIX													0
XXX													0
XXXI													0
XXXII													0
XXXIII	1												1
XXXIV	1												1
XXXV													0
XXXVI	1												1
XXXVII													0
XXXVIII	1		1										2
XXXIX	1	27	1										29
XL													0
TOTAL	17	28	3	0	4	0	0	0	0	0	0	0	52

ANEXO 5

ANEXOS

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO
UTALAO		1559					Recepción de enlaces de la UTALAO	01/oct/10		40		0	
SE	123						Asignación de un representante para la entrega de materiales y artículos de oficina.	04/oct/10	07/oct/10	40		0	
UTALAO		1608					Recepción de entrega de tarjetas telefónicas para apoyar los trabajos de campo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	octubre		40		0	
UTALAO		1999 2018					Recepción de documentos para la toma de protesta e instalación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	01/dic/10		40		0	

ANEXO 5

ANEXOS

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
UTALAO				444 462			01-dic-10	13-dic-10	40		0	
SE	162						02/dic/2010		40		0	
UTAJ		2286					06/dic/10	16/Dic/10	40		0	
SE UTALAO		2919		473			06/dic/10		40		0	

ANEXO 5

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO
SE		3028					Notificación a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del evento que celebraron el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos para abordar el tema relativo al presupuesto participativo, que tuvo verificativo el sábado 18 de diciembre a las 12:30 horas, en el Monumento a la Revolución.	14/dic/10	40			0	
UTALAO				467 472			Recepción de documentación para la convocatoria de los Consejos Ciudadanos Delegacionales.	14/dic/10	40			0	

ANEXO 5

ANEXOS

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE		3031						Participar en la jornada electiva extraordinaria.	19/dic/10	40		0		
UTALAO		475						Recepción de documentación para la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	17/dic/10	40		0		